

## ACTA Nº 11/15

### ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION MUNICIPAL, CELEBRADO EL DIA VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL QUINCE.

En la Ciudad de Sagunto, a día veintiocho de julio de dos mil quince, siendo las 17 horas, se reúnen, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, Sr. Josep Francesc Fernàndez i Carrasco, los siguientes Concejales y Concejales:

Sr. M<sup>a</sup> Teresa García Muñoz  
Sr. José Manuel Tarazona Jurado  
Sr. Josep María Gil Alcamí  
Sra. Remei Torrent Ortizà  
Sr. Sergio Ramón Muniesa Franco  
Sr. Francisco Villar Masiá  
Sra. Concepción Peláez Ibáñez  
Sra. Davinia Bono Pozuelo  
Sra. María Isabel Sáez Martínez  
Sra. Nerea Almiñana Navarro  
Sr. José Vicente Muñoz Hoyas  
Sra. Roser Maestro Moliner  
Sr. Manuel González Sánchez  
Sr. Juan Antonio Guillen Julia  
Sr. Sergio Paz Compañ  
Sr. Pablo Enrique Abelleira Barreiro  
Sra. María Dolores Giménez García  
Sr. Sergio Moreno Montañez  
Sr. Francisco Crispín Sanchis  
Sra. Natalia Antonino Soria  
Sr. Miguel Chover Lara  
Sr. Raúl Castillo Merlos  
Sra. Blanca Peris Duo.  
EXCUSA INASISTENCIA:  
Sr. Guillermo Sampedro Ruiz

Asistidos del Secretario General, D. Emilio Olmos Gimeno y del Interventor, D. Sergio Pascual Miralles, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Corporación, en primera convocatoria. Haciéndose constar que la Sra. Bono se incorpora a la sesión en el punto núm. 4, siendo las 17 horas y 5 minutos.

Abierto el acto por la Presidencia, habiendo sido todos convocados en legal forma y existiendo quórum suficiente, se examinan los asuntos que a continuación de relacionan y que han estado a disposición de las personas convocadas a este Pleno desde la fecha de la convocatoria.

## **PRIMERA PARTE:**

### **1 APROBACION ACTAS SESIONES ANTERIORES.**

Se somete a aprobación el borrador de las actas de las sesiones celebradas los días dieciséis y treinta de junio de dos mil quince, que previamente se ha distribuido a todos los Concejales junto con la convocatoria y orden del día, excusando su lectura por conocer su contenido todos los miembros del Pleno.

Sometido el asunto a votación resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 24. Concejales ausentes: 2, Sr. Sampedro y Sra. Bono.- Votos a favor: 23, Señores/as. Alcalde, García, Tarazona, Gil, Torrent, Muniesa, Villar, Peláez, Sáez, Almiñana, Muñoz, Maestro, González, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno, Crispín, Antonino, Chover, Castillo y Peris; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Aprobar el borrador del acta correspondiente a las sesiones celebradas los días dieciséis y treinta de junio de dos mil quince.

### **2 NOMBRAMIENTO VOCALES CONSEJOS SECTORIALES EN REPRESENTACIÓN DE LOS GRUPOS POLÍTICOS. EXPT.- 99/15-C.**

Dado que el artículo 8 de los vigentes Estatutos del Consejo Municipal de la Mujer, establece que formarán parte del mismo “un/a representante de cada grupo político con representación municipal, con independencia del Presidente”.

Dado lo que regula el artículo 5.2 de los Estatutos del Consejo Municipal de Cultura: “formarán parte del Pleno del Consejo, además de su Presidente, doce miembros que a título individual, o como representantes de colectivos del mundo de la cultura, sean nombrados por el Pleno de la Corporación a propuesta de los grupos políticos municipales que se integren en el Ayuntamiento”, posibilitándose la designación de los correspondientes suplentes.

Dado que el artículo 5.1 de los Estatutos del Consejo Municipal del Deporte de Sagunt dispone que, entre otros, son miembros del mismo “Once miembros que a título individual o como representantes de colectivos del mundo del deporte, sean nombrados por el Pleno de la Corporación a propuesta de los grupos políticos municipales que integren el Ayuntamiento.”

Atendiendo por su parte, el artículo 2 de los vigentes Estatutos del Consejo Asesor de Turismo, según el cual integrarán El Pleno “personas procedentes o vinculados/as al sector turístico a propuesta de los grupos municipales del Consistorio, tal como se hace en el Consejo Asesor de Cultura y al Consejo Asesor de Deportes”

Dado que los portavoces de los distintos grupos políticos de la Corporación han presentado escritos de propuesta de nombramiento de los vocales titulares y suplentes de tales grupos en los consejos sectoriales que nos ocupan.

Sometido el asunto a votación resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 24. Concejales ausentes: 2, Sr. Sampedro y Sra. Bono.- Votos a favor: 23, Señores/as. Alcalde, García, Tarazona, Gil, Torrent, Muniesa, Villar, Peláez, Sáez, Almiñana, Muñoz, Maestro, González, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno, Crispín, Antonino, Chover, Castillo y Peris; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Nombrar vocales titulares y suplentes de los consejos sectoriales que se indican las personas propuestas por los grupos políticos municipales:

-Consejo Municipal de la Mujer:

- 1 Representante de Grupo Municipal C. Compromís:

- Titular: Sandra Atienza Rovira
- Suplente: Cristina Rodríguez Díaz
- 1 Representante del Grupo Municipal PP:
  - Titular: *Por designar.*
  - Suplente: *Por designar.*
- 1 Representante de Grupo Municipal EUPV:
  - Titular: Mónica Caparros Cano
  - Suplente: Silvia Vicent Rosúa.
- 1 Representante del Grupo Municipal IP:
  - Titular: Gregoria Gil Latorre
  - Suplente: *No se designa.*
- 1 Representante del Grupo Municipal PSPV:
  - Titular: Miriam Adrián Pérez.
  - Suplente: Gloria Maria Parra Calero.
- 1 Representante del Grupo Municipal ADN Morvedre:
  - Titular: Elisa Andrés Gutierrez
  - Suplente: M<sup>a</sup> Purificación Pérez Blasco
- 1 Representante del Grupo Municipal Ciudadanos:
  - Titular: Inés Esteve Huerta.
  - Suplente: María Pilar de Asís Sobrino.

-Consejo Municipal de Cultura:

- 3 Representantes de Grupo Municipal C. Compromís:
  - Titulares:
    - Enric Ariño Gimenez
    - Lluís Vicent Alcaide Balaguer
    - Amparo Ponce González
  - Suplentes:
    - Toni Gómez Gimenez
    - Mari Pla Torres
    - M<sup>a</sup> Josep Soriano Escrig
- 3 Representantes del Grupo Municipal PP:
  - Titulares:
    - *Por designar.*
    - *Por designar.*
    - *Por designar.*
  - Suplentes:
    - *Por designar.*
    - *Por designar.*
    - *Por designar.*
- 2 Representantes de Grupo Municipal EUPV:
  - Titulares:
    - Josué Aynós Santiago.
    - Providencia Morillas Jurado.
  - Suplentes:
    - Olga Salar Carrera.
    - Ismael Robles Rubio.
- 1 Representante del Grupo Municipal IP:
  - Titular: Sergio Paz Compañ.
  - Suplente: Juan Guillén Juliá.

- 1 Representante del Grupo Municipal PSPV:
  - Titular: *Por designar*
  - Suplente: *Por designar*
- 1 Representante del Grupo Municipal ADN Morvedre:
  - Titular: Antonio Ruiz Martínez
  - Suplente: M<sup>a</sup> Consuelo Bosch Mallen
- 1 Representante del Grupo Municipal Ciudadanos:
  - Titular: María Begoña Expósito Martínez
  - Suplente: Sonia Samper Zálvez

-Consejo Municipal del Deporte:

- 3 Representantes de Grupo Municipal C. Compromís:
  - Titulares:
    - Jose María Martínez Blasco
    - Vicent Ventura Civera
    - Francisco Alejandro Sotoca Ruiz
  - Suplentes:
    - Albert Llueca Jueas
    - Fernando Gómez
    - Antonio Chabret Belloch
- 2 Representantes del Grupo Municipal PP:
  - *Por designar.*
  - *Por designar.*
- Suplentes:
  - *Por designar.*
  - *Por designar.*
- 2 Representantes de Grupo Municipal EUPV:
  - Titulares:
    - Luis César Fuester García.
    - Juan Manuel Saeta Ramírez.
  - Suplentes:
    - Jaume Oller Sanchis.
    - Alberto Herranz Peris.
- 1 Representante del Grupo Municipal IP:
  - Titular: Oscar Blasco de Fez
  - Suplente: No se designa.
- 1 Representante del Grupo Municipal PSPV:
  - Titular: Javier Timón
  - Suplente: Federico Zahorí Martínez
- 1 Representante del Grupo Municipal ADN Morvedre:
  - Titular: Raúl Palmero Plumed
  - Suplente: Sergio Moreno Montañez
- 1 Representante del Grupo Municipal Ciudadanos:
  - Titular: Carlos López Rodríguez
  - Suplente: Fernando Romero Montesinos

-Consejo Asesor de Turismo:

- 3 Representantes de Grupo Municipal C. Compromís:
  - Titulares:
    - David García Muñoz

- María García Muñoz
- Asun Moll Castelló
- Suplentes:
  - José Gil Pallarés
  - Carles Chiva Sanchís
  - Albert Lluca Juesas
- 3 Representantes del Grupo Municipal PP:
  - *Por designar.*
  - *Por designar.*
  - *Por designar.*
- Suplentes:
  - *Por designar.*
  - *Por designar.*
  - *Por designar.*
- 2 Representantes de Grupo Municipal EUPV:
  - Titulares:
    - Roberto Rovira Puente
    - Nuria Aparicio Beltrán
  - Suplentes:
    - Roser Maestro Moliner.
    - José Vicente Muñoz Hoyas.
- 1 Representante del Grupo Municipal IP:
  - Titular: Juan Guillén Juliá
  - Suplente: Sergio Paz Compañ
- 1 Representante del Grupo Municipal PSPV:
  - Titular: Natalia Antonino Soriano
  - Suplente: Francisco Crispín Sanchís
- 1 Representante del Grupo Municipal ADN Morvedre:
  - Titular: M<sup>a</sup> Consuelo Bosch Mallen
  - Suplente: María D. Giménez García
- 1 Representante del Grupo Municipal Ciudadanos:
  - Titular: José Manuel Gándara Ortiz
  - Suplente: Javier Alonso Gil

### **3 RATIFICACIÓN DELEGACIÓN EN FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS DE LA CORPORACIÓN SECRETARÍA DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES Y ESPECIALES. EXPTE. 54/15-V**

Vista la Resolución de Alcaldía núm. 427 de fecha 20 de julio de 2015, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Resultando que, tras las Elecciones Municipales de Mayo de 2015 y la sesión constitutiva de la nueva Corporación, el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de julio de 2015 ha adoptado acuerdo de creación y composición de Comisiones Informativas Permanentes y Especiales; en ejercicio de la potestad de auto organización que reconoce a esta entidad el artículo 4.1.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LBRL). Acuerdo en el que se introducen modificaciones respecto a la estructura anterior, afectando en unos casos a la denominación de comisiones informativas y suponiendo en otros casos la creación de alguna nueva.

Resultando que, ante circunstancias sobrevenidas en materia de personal, mediante acuerdo plenario de fecha 26 de Septiembre de 2013 se ratificó Resolución de Alcaldía 480 de fecha 16 de septiembre, por la que se actualizaba acuerdo anterior de fecha 11 de julio de

2011 delegando en funcionarios y funcionarias de la Corporación la secretaría de las comisiones informativas permanentes y especiales.

Resultando que, en este mes se ha producido la reincorporación a su puesto de trabajo del Jefe de la Sección de Recursos Humanos y Personal quien se encontraba en situación de Servicios Especiales, haciéndose necesario el ajuste correspondiente en la comisión afectada.

Resultando que, se considera conveniente mantener las delegaciones conferidas en funcionarios y funcionarias designados en los acuerdos señalados en los párrafos precedentes, actualizando la nueva denominación de las comisiones y realizando los ajustes necesarios para atender la circunstancia sobrevenida aludida en el párrafo anterior.

Considerando que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 13.2 del R.D. 1174/87, de 18 de septiembre, por el que se regula el Régimen Jurídico de los Funcionarios con Habilitación de Carácter Nacional, las funciones de fe pública y asesoramiento legal preceptivo recogida en dicho Real Decreto, respecto de juntas, órganos o entidades dependientes de la Corporación, distintas del Alcalde, Pleno o Junta de Gobierno decisoria, podrán ser encomendadas por la Corporación a funcionarios propios de la misma, carentes de habilitación de carácter nacional, a propuesta del titular de la Secretaría y que actuarán como delegados de éste.

Resultando que, el Secretario General de este Ayuntamiento ha elevado propuesta de designación de nuevos Secretarios-delegados para las Comisiones Informativas afectadas de las cuestiones que motivan la presente resolución.

A la vista de todo lo expuesto y de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, por la presente, HE RESUELTO:

PRIMERO: Mantener las delegaciones conferidas en funcionarios y funcionarias designados por acuerdo de fecha 11 de julio de 2011 y 26 de Septiembre de 2013 para la mayor parte de las comisiones actualizando su denominación, confirmando nuevas delegaciones para las comisiones afectadas por los cambios que motivan la presente resolución, bien por circunstancias sobrevenidas en materia de personal, bien por tratarse de comisiones nueva creación. Con todo ello, la Secretaría de las Comisiones Informativas queda delegada en los siguientes funcionarios y funcionarias de la Corporación Municipal:

- I. Comisión Informativa de Administración Local y Transparencia: D. Carlos Alberto Precioso Estiguín.

- II. Comisión de Economía y Hacienda y Especial de Cuentas: D. Antonio Forcadell Plasencia.

- III. Comisión Informativa de Bienestar Social: D<sup>a</sup> Yolanda Sánchez Moreno.

- IV. Comisión Informativa de Territorio y Sostenibilidad: D. Ángel S. Fernández Fuertes.

- V. Comisión Informativa de Ocio y Tiempo Libre: D. Francisco Efrén Marset Juan.

- VI. Comisión Informativa de Cultura: D<sup>a</sup>. Sonia Pinilla Jover.

- VII.- Comisión Informativa Especial sobre remodelación playas Puerto Sagunto, Almardá y Corinto: D<sup>a</sup> Yolanda Sánchez Moreno.

- VIII.- Comisión Informativa Especial seguimiento de los desahucios: D<sup>a</sup> Yolanda Sánchez Moreno.

- IX.- Comisión Informativa Especial para el Seguimiento del convenio entre el Ayuntamiento y la empresa LAFARGE: D. Francisco Efrén Marset Juan.

SEGUNDO: En caso de ausencias por permisos, vacaciones ... etc. ejercerán la Secretaría de las Comisiones Informativas Permanentes y Especiales el Secretario General de la Corporación o la Oficial Mayor.

TERCERO: La presente resolución deberá ser ratificada por el Pleno de la Corporación en la primera sesión que éste celebre.”

Sometido el asunto a votación resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 24. Concejales ausentes: 2, Sr. Sampedro y Sra. Bono.- Votos a favor: 23, Señores/as. Alcalde, García, Tarazona, Gil, Torrent, Muniesa, Villar, Peláez, Sáez, Almiñana, Muñoz, Maestro, González, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno, Crispín, Antonino, Chover, Castillo y Peris; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Ratificar la Resolución de Alcaldía núm. 427 de fecha 20 de julio de 2015 arriba transcrita.

#### **4 APROBACIÓN DEFINITIVA DEL REGLAMENTO REGULADOR DE LAS BOLSAS DE TRABAJO TEMPORAL PARA PROVEER PROVISIONALMENTE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ADMINISTRACIÓN LOCAL. Expte.- 313/2015-PS**

Visto que el Pleno de la Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de Abril de 2.015, adoptó, entre otros el Acuerdo sobre: «Aprobación inicial del Reglamento regulador de las Bolsas de Empleo Temporal para proveer provisionalmente puestos de trabajo de esta Administración Local», que por mor de la brevedad, se da por reproducido.

Resultando que, publicado el texto íntegro del citado Reglamento en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia núm. 96 de fecha 22-V-2015, y habiendo transcurrido el plazo de treinta días para la presentación de sugerencias y reclamaciones, no se ha presentado ninguna, por lo que de conformidad con la normativa sobre régimen local: el acuerdo hasta entonces provisional se entenderá definitivamente adoptado (Art. 49 Ley 7/1985, de 2 de Abril, de Bases del Régimen Local).

Sometido el asunto a votación resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 24. Concejales ausentes: 1, Sr. Sampedro.- Votos a favor: 24, Señores/as. Alcalde, García, Tarazona, Gil, Torrent, Muniesa, Villar, Peláez, Bono, Sáez, Almiñana, Muñoz, Maestro, González, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno, Crispín, Antonino, Chover, Castillo y Peris; por lo que, de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa Permanente de Administración Local y Transparencia, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

ÚNICO.- Aprobar definitivamente el Reglamento regulador de las Bolsas de Empleo Temporal para proveer provisionalmente puestos de trabajo de esta Administración Local, cuyo texto íntegro consta en el acta de la sesión celebrada por el Pleno el día veintiocho de abril de dos mil quince.

#### **5 NOMBRAMIENTO VOCALES DEL CONSEJO SECTORIAL AGRARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAGUNTO. EXPTE. 15/107.**

En sesión plenaria ordinaria de 24 de junio de 2004, fueron aprobados el Reglamento del Consejo Sectorial Agrario (BOP núm. 242 de fecha 11/10/2004) y los Estatutos del Organismo Autónomo Local “Consejo Local Agrario de Sagunto” (BOP núm. 247 de fecha 16/10/2004).

De conformidad con el que establecen los arts 2.2 y 8.2 del Citado Reglamento y Estatutos respectivamente, cada vez que se renueva la Corporación para la constitución del Consejo Sectorial Agrario, las asociaciones agrarias, ganaderas, de regantes, sindicatos y cooperativas del sector agrario implantadas en el término municipal, deberán designar un miembro titular y a otro suplente, que serán propuestos directamente por las propias asociaciones, sindicatos y cooperativas delante Del Pleno de la Corporación para su nombramiento como miembros del Consejo Sectorial Agrario.

“Los representantes así propuestos por las propias asociaciones agrarias, ganaderas, de regantes, sindicatos y cooperativas del sector agrario, no podrán tener la condición de miembros de la Corporación y en el momento de su propuesta deberán mantener alguna vinculación con el ámbito agrario de Sagunt.

Dichas propuestas de nombramiento deberán presentarse por escrito dirigido Al Pleno de la Corporación, en la siguiente sesión plenaria ordinaria que se celebre se procederá al nombramiento de todos los miembros del Consejo Sectorial Agrario.”

Posteriormente deberá celebrarse la sesión constitutiva del Consejo Sectorial Agrario donde se procederá en la elección de aquellos vocales del sector agrario que serán propuestos para su nombramiento por el Pleno, para formar parte del Consejo Rector del organismo autónomo “Consejo Local Agrario de Sagunto”, de acuerdo con el procedimiento establecido en el art. 8 de los Estatutos de tal organismo.

De acuerdo con lo que establece el art. 2 apartados 1, 3 y 4 del Reglamento del Consejo Sectorial Agrario “1. El Consejo Sectorial Agrario se integra en el Área o Regiduría de Agricultura del Ayuntamiento de Sagunt y tendrá la siguiente composición:

- a) El/La presidente/a, que será el/el Alcalde/sa o Concejal/a en quien delegue.
- b) Un vocal designado por cada grupo político municipal, excepto aquel que ostente la presidencia.
- c) Un representante titular y otro suplente de todas las Asociaciones agrarias, ganaderas, de regantes, sindicatos y cooperativas del sector agrario implantadas en el término municipal, que estén interesadas en participar en el Consejo Sectorial y se encuentren inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones o se inscriban para participar en el mismo, conforme a lo previsto en el apartado 2 de este artículo.”

“3. En todo caso, más del 50 por ciento de los miembros del Consejo Sectorial Agrario serán representantes de las organizaciones previstas en la letra c) del apartado primero de este artículo.”

“4. Será Secretario/a del Consejo Sectorial Agrario el del Ayuntamiento de Sagunt o funcionario/a en quien delegue, que actuará con voz pero sin voto.”

Se han presentado propuestas por distintas asociaciones agrarias, ganaderas, de regantes, sindicatos y cooperativas del sector agrario de este término municipal, así como por los grupos políticos con representación en la Corporación, de acuerdo con lo establecido en el art. 3.2 de la Ley 5/1995, de 20 de Marzo, de Consejos Agrarios Municipales.

A los efectos previstos en el art. 2 del Reglamento del Consejo Sectorial Agrario, la Alcaldía ha conservado la presidencia del Consejo Sectorial Agrario del Ayuntamiento de Sagunt correspondiente, por tanto, como Alcalde a Don Francesc Fernández i Carrasco.

Sometido el asunto a votación resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 24. Concejales ausentes: 1, Sr. Sampedro.- Votos a favor: 24, Señores/as. Alcalde, García, Tarazona, Gil, Torrent, Muniesa, Villar, Peláez, Bono, Sáez, Almiñana, Muñoz, Maestro, González, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno, Crispín, Antonino, Chover, Castillo y Peris; por lo que, de conformidad con la propuesta del Consell Local Agrari, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

ÚNICO: Nombrar vocales del Consejo Sectorial Agrario del Ayuntamiento de Sagunt a los representantes designados por los grupos políticos municipales y por distintas asociaciones agrarias, ganaderas, de regantes, sindicatos y cooperativas del sector agrario implantadas en este término municipal, que a continuación se relacionan:

En representación de los grupos políticos:

Por el Grupo Compromís: (No le corresponde por ostentar la presidencia)

Por el Grupo Partido Popular:



Sr. Francisco Villar Masiá  
Por el Grupo EUPV:  
No se ha designado representante.  
Por el Grupo ADN Morvedre:  
Sr. Pablo Enrique Abelleira Barreiro  
Por el Grupo IP:  
Sr. Sergio Paz Compañ  
Por el Grupo PSPV-PSOE  
No se ha designado representante.  
Por el Grupo Ciudadanos:  
Sr. Salvador Montesinos Zamorano.

En representación de las asociaciones agrarias, ganaderas, de regantes, sindicatos y cooperativas del sector agrario implantadas en el término municipal:

Por el Sindicato CC.OO Unión Intercomarcal Camp de Morvedre y Alto Palancia.  
Sra. Amparo Aguilar Clofent (Titular)  
Por la “Asociación Comarcal Saguntina de Agricultores” (ASCOSA-AVA SAGUNTO)  
Sr. Alberto J. Pallarés Devís (Titular)  
Sr. Manuel Salvador Arnau (Suplente)  
Por la Agrupación de Regantes “Pla del Bou”  
Sr. Manuel Monte Cuervo (Titular)  
Sr. Antonio Cardo Domínguez (Suplente)  
Por la Agrupación de Regantes “El Cano”  
Sr. Francisco García Jorge (Titular)  
Sr. Vicente García Gamón (Suplente)  
Por la Agrupación de Regantes “El Paraíso”  
Sr. José Durá Adell (Titular)  
Sr. Vicente Huerta Raíz (Suplente)  
Por la “Sociedad Civil Particular “Pozo El Quint”  
Sr. Francisco Martí Caruana (Titular)  
Sr. Vicente J. Archiles Maties (Suplente)  
Por la Agrupación de Regantes “Pozo El Saguntino”  
Sr. José Antonio Peruga Viñals (Titular)  
Sr. Francisco Monzó Mateo (Suplente)  
Por la Agrupación de Regantes “Pla del Maresme”  
Sr. Baltasar Quevedo Moreno (Titular)  
Sr. Rafael Benavent Miret (Suplente)  
Por la Sociedad Agraria de Transformación “Pozo de los Santos Patronos”  
Sr. Francisco Bellido Escrig (Titular)  
Sr. Vicente Fenollosa Fresón (Suplente)  
Por la Agrupación de Regantes “Pozo el Cabeçolet”  
Sr. Eduardo Pérez Recatalá (Titular)  
Sr. Julián Pérez Vidal (Suplente)  
Por la Sociedad Agraria de Transformación “Pozo Els Partidors”  
Sr. Vicente Pedro Graullera (Titular)  
Sr. Francisco Belarte Borguñ (Suplente)  
Por la Agrupación de Regantes “Motor de Rodamilans”  
Sr. Francisco Belarte Borguñ (Titular)  
Sr. Vicente Pedro Graullera (Suplente)  
Por el “Sindicato y Jurado de Riegos de Sagunto”  
Sr. José Recto Peris Quevedo (Titular)

Sr. Vicente Bordils Gerona (Suplente)  
 Por la Agrupación de Regantes “El Colomer”  
 Sr. Francisco Campillo Salvador (Titular).  
 Sr. Enrique Antoni Pitarch (Suplente)  
 Por la Agrupación de Regantes “El Salvador”  
 Sr. Eduardo Pérez ReCatalá (Titular)  
 Sr. Baltasar Quevedo Moreno (Suplente)  
 Por la Agrupación de Regantes “San Francisco”  
 Sr. Vicente Viñals Pérez (Titular)  
 Sr. Manuel Carruana Monar (Suplente)  
 Por la Agrupación de Regantes “Figueroles”  
 Sr. Vicente Burdeus Llaves (Titular)  
 Sr. Dionisio Harinoso Asunción (Suplente)  
 Por la Agrupación de Regantes “San Joaquín”  
 Sr. Vicente Moros Graullera (Titular)  
 Sr. Francisco Verdadera Rochina (Suplente)  
 Por la Agrupación de Regantes “El Baladre”  
 Sr. Ismael Marzo Armengod (Titular)  
 Sr. Pascual Martínez Agustino (Suplente)  
 Por la Agrupación de Regantes “La Malla”  
 Sr. Manuel Monte Cuervo (Titular)  
 Sr. Vicente Domínguez Adriá (Suplente)  
 Por la Agrupación de Regantes “Pozo el Cabañal”  
 Sr. Ernesto Núñez Balaguer (Titular)  
 Sr. Baltasar Quevedo Moreno (Suplente)  
 Por la Agrupación de Regantes “Entrambasagües”  
 Sr. Enric Ariño Giménez (Titular).  
 Sr. Manuel Salvador Arnau (Suplente)  
 Por la Agrupación de Regantes “Pozo Montíver”  
 Sr. José Giménez Sevilleja (Titular)  
 Sr. Baltasar Quevedo Moreno (Suplente)  
 Por la Agrupación de Regantes “Pozo de riegos La Esperanza”  
 Sr. José Recto Peris Quevedo (Titular)  
 Sr. Francisco Bellido Escrig (Suplente)  
 Por la Agrupación de Regantes “Pozo Les Rambles”  
 Sr. Baltasar Quevedo Moreno (Titular)  
 Sr. Dionisio Harinoso Asunción (Suplente)  
 Por la Agrupación de Regantes “Pozo El Regló”  
 Sr. Baltasar Peris Palanca (Titular)  
 Sr. Fernando Villach Granell (Suplente)  
 Por la Agrupación de Regantes “Ponera Alta”  
 Sr. Pascual Adriá Ripollés (Titular)  
 Sr. Joaquín Fieras Juan (Suplente)  
 Por la Agrupación de Regantes “La Torreña”  
 Sr. Francisco Belarte Borguñ (Titular)  
 Sr. Francisco Romualdo Graullera (Suplente)  
 Por la Sociedad Civil “Regantes del Pontazgo”  
 Sr. José Piera Báguena (Titular)  
 Sr. Miguel Ferruses Ortí (Suplente)  
 Por la Comunidad General de Regantes “Acequia Mayor de Sagunto”  
 Sr. Joaquín Pons Samp Pedro (Titular)

Sr. Claudio Guillermo Bolós (Suplente).

## **6 DICTAMEN AUTORIZACIÓN MUNICIPAL PARA LA SUBROGACIÓN DE LA CONDICIÓN DE AGENTE URBANIZADOR MACROSECTOR IV Y ADYACENTES DEL PGOU. EXPTE. 6/10-PL**

Resultando que mediante acuerdo plenario de fecha 27/7/2011, se procedió a la aprobación y adjudicación definitiva del PAI del Macrosector IV y adyacentes del PGOU, adjudicándose el mismo a la entidad mercantil ALSER, S.L.

Resultando que el pleno del Ayuntamiento, en su sesión de 28.4.2015, acordó expresamente lo siguiente sobre una solicitud de autorización de cesión de la condición de agente urbanizador de dicho ámbito:

“Considerando que los términos de la ley transcritos señalan que la autorización expresa de la administración actuante es previa a la presentación de la escritura pública correspondiente acreditativa de la subrogación en todos sus derechos y obligaciones ante los propietarios del suelo y ante la propia Administración. No obstante el auto judicial aludido señala los términos de un contrato entre partes, de fecha 3.3.2015.

Considerando que además de la escritura pública indicada, se deberá aportar igualmente acreditación de la constitución por la mercantil ACTIVIDADES INTEGRADAS URBANÍSTICAS SL, de garantía suficiente en concepto de garantía definitiva para la ejecución del programa, por el importe que se señaló en el acuerdo de aprobación y adjudicación del programa.

La aportación de sendos documentos, escritura pública de transmisión y garantía definitiva suficiente, se deberá realizar por las mercantiles solicitantes en el inexcusable plazo de 10 días hábiles a contar desde la notificación del presente acuerdo municipal de aceptación de la cesión. En caso de incumplimiento de dicha obligación en plazo, la presente autorización quedaría automáticamente revocada sin la necesidad de dictar ningún pronunciamiento municipal expreso al respecto”...

“A la vista de todo lo anterior SE ACUERDA por el Pleno del Ayuntamiento:

PRIMERO: Aceptar la cesión de la adjudicación del Programa de Actuación Integrada del Macrosector IV y adyacentes del PGOU de Sagunto, a favor de la entidad mercantil ACTIVIDADES INTEGRADAS URBANÍSTICAS SL, la cual se subrogará en todas las obligaciones que la mercantil ALSER SL, en condición de agente urbanizador del ámbito, tenía ante la Administración y propietarios.

SEGUNDO: Condicionar la validez y eficacia de dicha autorización de cesión de la condición de agente urbanizador a la aportación al Ayuntamiento de los documentos de escritura pública de transmisión y garantía definitiva suficiente.

Dichas aportaciones documentales se deberá realizar en el inexcusable plazo de 10 días hábiles desde la notificación del presente acuerdo de aceptación de la cesión. En caso de incumplimiento de dicha obligación en plazo, la presente autorización quedará automáticamente revocada sin la necesidad de dictar ningún pronunciamiento expreso al respecto...”

Resultando que, con posterioridad a la notificación de dicho acuerdo plenario, las mercantiles ACTIVIDADES INTEGRADAS URBANÍSTICAS SL y ALSER SL no aportaron la documentación completa requerida en el plazo de 10 días al que aludía aquel, de forma que se produjo automáticamente la consecuencia indicada en el mismo en el caso de que se diese dicha circunstancia:

“...En caso de incumplimiento de dicha obligación en plazo, la presente autorización quedará automáticamente revocada sin la necesidad de dictar ningún pronunciamiento expreso al respecto...”

En consecuencia, y pese a los términos del acuerdo plenario parcialmente transcrito, el agente urbanizador del ámbito del Macrosector IV y adyacentes continuó siendo la mercantil ALSER SL.

Resultando que en fecha 21.7.2015 (re nº 36.001) se ha presentado documentación por D. Julián Castelblanque Pérez, en nombre y representación de la mercantil ALSER SL, y D<sup>a</sup> Itziar Rubio Requena, en nombre y representación de la mercantil ACTIVIDADES INTEGRADAS URBANÍSTICAS SL, en la que manifiestan que su representados han acordado la cesión del primero al segundo de la condición de Agente Urbanizador del PAI del Macrosector IV y adyacentes del PGOU del vigente PGOU y solicitan de nuevo de la administración municipal autorización para hacer efectiva dicha cesión de la condición de Agente Urbanizador.

Entre la documentación aportada el 21.7.2015 obra la acreditativa de una circunstancia sobrevenida respecto del anterior acuerdo plenario de abril del mismo año, y es el pronunciamiento judicial producido en sede del juzgado mercantil en el que se estaba desarrollando el proceso del concurso de la mercantil ALSER SL. El 26.6.2015 se ha dictado por el Juzgado de lo Mercantil de Valencia nº 3 la sentencia nº 134, en el procedimiento concursal voluntario Ordinario nº 455/2013. Se transcribe a continuación la publicación edictal de dicho pronunciamiento judicial en el boletín oficial correspondiente.



## Edicto Concursal

Fecha de última actualización 06-07-2015

Fecha de emisión 08-07-2015

### DATOS DEL CONCURSO

Fecha resolución: 26-06-2015 Nº procedimiento concursal: CONCURSO ORDINARIO 455/2013 Número Expediente CONCURSO ORDINARIO 455/2013

Tipo: SENTENCIA APROBATORIA DEL CONVENIO

Provincia: VALENCIA

### CONCURSADO

Nombre: ALSER SL NIF B46398723

### CONCURSADO ACUMULADO

### CONTENIDO EDICTO

"Por el presente se hace saber que en este Juzgado se siguen autos de Concurso de Acreedores de ALSER SL, con el número de registro 000455/2013 en cuyo seno se ha dictado sentencia de fecha 26 de Junio de 2015, por el que se aprueba el convenio presentado al que se han adherido acreedores que representan una cantidad superior a la mitad del pasivo ordinario del deudor, habiéndose ordenado se proceda a dar la publicidad de los artículos 23 y 24 LC.

Que el convenio aprobado es del siguiente tenor:

"Que DEBO APROBAR Y APRUEBO la propuesta de convenio presentada en el presente expediente de concurso voluntario por el Procuradora de los Tribunales, D<sup>a</sup> HELENA HERRERO GIL, en nombre y representación de ALSER, S.L., votada a favor en la Junta de Acreedores de 28 de mayo de 2015, produciendo efectos desde la fecha de la presente sentencia. Los efectos recogidos en el auto de declaración de concurso (de fecha 10 de mayo de 2013) se verán sustituidos por los del convenio.

Se declara el cese de la Administración Concursal; sin perjuicio de conservar plena legitimación para continuar los incidentes en curso, pudiendo solicitar la ejecución de las sentencias y autos que se dicten en ellos, hasta que sean firmes, así como para actuar en la sección sexta hasta que recalifica sentencia firme. La Administración Concursal, una vez concluida la sección de calificación, a la vista de las quitas y esperas aprobadas deberá rendir cuentas ante este mismo Juzgado en el plazo de quince días (artículo 133 LC).

El convenio vinculará al deudor y a los acreedores ordinarios y subordinados, respecto de los créditos que fuesen anteriores a la declaración de concurso, siendo que los acreedores subordinados quedarán afectados por las mismas quitas y esperas establecidas en el convenio para los ordinarios, pero los plazos de espera se computarán a partir del íntegro cumplimiento del convenio respecto de estos últimos.

Subsisten los derechos frente a los obligados solidariamente con el concursado y frente a sus fiadores o avalistas, quienes no podrán invocar ni la aprobación ni los efectos del convenio en perjuicio de aquéllos, respecto de los acreedores que no hubiesen votado a favor del convenio.

Los créditos de los acreedores ordinarios y los de los subordinados quedarán extinguidos en la parte a que alcance la quita, aplazados en su exigibilidad por el tiempo de espera y, en general, afectados por el contenido del convenio.

Se impone a la concursada, ALSER, S.L., la obligación de presentar semestralmente informe acerca del cumplimiento de los términos del convenio, así uno final, cuando se entiendan cumplimentados los pactos

alcanzados.

Leída y publicada fue la anterior sentencia por el Sr. Juez que la dicto estando celebrado en audiencia pública, el mismo día de su pronunciamiento, ante mí doy fe."

#### DATOS JUDICIALES

Juzgado: JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 3 DE VALENCIA Número: JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 3 DE VALENCIA

Secretario Judicial: JOAQUIN ANDRES SANCHO

Los efectos de ese pronunciamiento judicial son los establecidos en el art. 134.2 de la ley concursal:

“Desde la eficacia del convenio cesarán todos los efectos de la declaración de concurso, quedando sustituidos por los que, en su caso, se establezcan en el propio convenio, salvo los deberes de colaboración e información establecidos en el artículo 42, que subsistirán hasta la conclusión del procedimiento.

La administración concursal rendirá cuentas de su actuación ante el juez del concurso, dentro del plazo que éste señale. El informe de rendición de cuentas será remitido mediante comunicación telemática a los acreedores de cuya dirección electrónica se tenga conocimiento por la administración concursal”.

Es decir, una de las consecuencias del convenio es que cesan todos los efectos del concurso, entre ellos el régimen de autorizaciones judiciales establecido en los arts. 43 y 188 LC, así como el régimen de intervención previsto en el art. 40 LC. Además así se prevé expresamente en el apartado décimo del convenio. Y es por ello por lo que a partir de ese momento no resulta posible solicitar autorización del juez del concurso, o informe favorable de la administración concursal de ALSER, S.L., respecto de las cesiones reflejadas en la documentación presentada el 21.7.2015, al haberse aprobado el convenio de ALSER, S.L. por sentencia de fecha 26 de junio de 2015.

La autorización judicial a la cesión del programa (auto judicial de 2.4.2015), que fue una premisa imprescindible para autorizar administrativamente por medio de acuerdo plenario de 28.4.2015 la cesión de la condición de agente urbanizador, se ha vuelto innecesaria a la vista de la nueva situación generada a partir de la sentencia nº 134/2015 antes indicada.

En cuanto al control semestral establecido en la sentencia se trata de una exigencia formal regulada en el art. 138 LC; más que un control es una información periódica en la que la concursada traslada al Juzgado el grado de cumplimiento del convenio.

Se extrae como conclusión que una vez aprobado el convenio cesan los efectos de la declaración del concurso, y por tanto, desde ese mismo momento, ALSER, S.L. tiene plena capacidad para realizar todo tipo de actos de disposición patrimonial, sin que sea necesaria la intervención judicial ni de los administradores concursales, quienes una vez aprobado el convenio, cesan en su cargo.

Considerando, por otra parte, que el artículo 141.1 de la ley 6/2005, LUV, que es la legislación en cuyo contexto se acordó la adjudicación del presente programa y que en virtud de la D.T 4ª de la ley 5/2014 sería la aplicable al presente caso, establece que el urbanizador, previa autorización expresa de la administración actuante y mediante escritura pública, puede ceder dicha condición a favor de tercero que se subrogue en todos sus derechos y obligaciones ante los propietarios del suelo y ante la propia Administración. Para que dicha cesión pueda producirse, el cesionario deberá reunir los mismos requisitos exigidos por esta Ley para ser urbanizador, además de aquellos méritos y condiciones personales del cedente que fueron relevantes para la adjudicación del Programa.

Considerando que en la documentación aportada el 16.4.2015 se acreditó que la mercantil ACTIVIDADES INTEGRADAS URBANÍSTICAS SL, reunía los mismos requisitos exigidos por esta Ley para ser urbanizador, además de aquellos méritos y condiciones personales del cedente que fueron relevantes para la adjudicación del Programa

(capital social mínimo de 500.000 euros, medios personales técnicos y jurídicos, ...). Y que en manifestación expresa de la representante legal de la citada mercantil, de fecha 21.7.2015 (r.e. nº 36.076), se manifiesta que dichas condiciones no se han visto modificadas en estos tres meses, remitiéndose a la documentación presentada.

Considerando que los términos de la ley transcritos señalan que la autorización expresa de la administración actuante es previa a la presentación de la escritura pública correspondiente acreditativa de la subrogación en todos sus derechos y obligaciones ante los propietarios del suelo y ante la propia Administración. No obstante, entre la documentación presentada el 21.7.2015 obran sendas escrituras públicas, los protocolos nº 700 y 701 del Sr. Notario de Sagunto D. Vicente Micó Giner, ambos de 20.7.2015. El primero referente a la escritura cesión entre partes del programa de actuación integrada. El segundo, referente la subrogación por la mercantil ACTIVIDADES INTEGRADAS URBANÍSTICAS SL, en la garantía real suficiente en concepto de garantía definitiva para la ejecución del programa ya constituida, por el importe que se señaló en el acuerdo de aprobación y adjudicación del programa. Lo que excluye de la necesidad de fijar un plazo de aportación de sendos documentos, escritura pública de transmisión y garantía definitiva suficiente.

Sí que se fijará un plazo inexcusable plazo de 10 días hábiles a contar desde la notificación del presente acuerdo municipal de aceptación de la cesión para proceder a presentar en el registro de la propiedad las modificaciones subjetivas de la garantía real constituida sobre la correspondiente finca y acreditarlo expresamente ante la administración. En caso de incumplimiento de dicha obligación en plazo, la presente autorización quedaría automáticamente revocada sin la necesidad de dictar ningún pronunciamiento municipal expreso al respecto

Sometido el asunto a votación resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 24. Concejales ausentes: 1, Sr. Sampedro.- Votos a favor: 24, Señores/as. Alcalde, García, Tarazona, Gil, Torrent, Muniesa, Villar, Peláez, Bono, Sáez, Almiñana, Muñoz, Maestro, González, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno, Crispín, Antonino, Chover, Castillo y Peris; por lo que, de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa Permanente de Territorio y Sostenibilidad, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

PRIMERO: Aceptar la cesión de la adjudicación del Programa de Actuación Integrada del Macrosector IV y adyacentes del PGOU de Sagunto, a favor de la entidad mercantil ACTIVIDADES INTEGRADAS URBANÍSTICAS SL, la cual se subrogará en todas las obligaciones que la mercantil ALSER SL, en condición de agente urbanizador del ámbito, tenía ante la Administración y propietarios.

SEGUNDO: Condicionar la validez y eficacia de dicha autorización de cesión de la condición de agente urbanizador a la aportación al Ayuntamiento de los documentos de acreditativos de la presentación en el registro de la propiedad de inscripción de las modificaciones subjetivas en la garantía real constituida sobre la correspondiente finca.

Dichas aportaciones documentales se deberá realizar en el inexcusable plazo de 10 días hábiles desde la notificación del presente acuerdo de aceptación de la cesión. En caso de incumplimiento de dicha obligación en plazo, la presente autorización quedará automáticamente revocada sin la necesidad de dictar ningún pronunciamiento expreso al respecto.

## **7 MODIFICACIÓN DEL ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ENSEÑANZAS ESPECIALES. EXPT. 42032015003010.**

En relación con el expediente de modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la prestación del servicio de enseñanzas especiales.

Sometido el asunto a votación resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 24. Concejales ausentes: 1, Sr. Sampedro.- Votos a favor: 16, Señores/as. Alcalde, García, Tarazona, Gil, Torrent, Almiñana, Muñoz, Maestro, Abelleira, Giménez, Moreno, Crispín, Antonino, Chover, Castillo y Peris. Votos en contra: 8, Sres./as. Muniesa, Villar, Peláez, Bono, Sáez, González, Guillén y Paz; por lo que, de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa Economía y Finanzas, el Ayuntamiento Pleno, por 16 votos a favor de Compromís, EUPV, ADN, PSOE y Ciudadanos y 8 votos en contra de PP e IP, ACUERDA:

PRIMERO.- Modificar los artículos 3 y 4 de dicha ordenanza. Con lo cual se prevé una disminución de ingresos de 6.372 euros.

SEGUNDO.- Aprobar provisionalmente la modificación de la ordenanza en los términos que se contienen en el texto del anexo.

TERCERO.- Conforme a lo previsto en el Art.17 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, los acuerdos adoptados y la modificación de la ordenanza fiscal se expondrán al público por un período de treinta días mediante un edicto insertado en boletín oficial de la provincia, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en un diario de los de mayor difusión de la provincia por ser municipio de más de 10.000 habitantes, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes. De no presentarse ninguna reclamación contra los acuerdos adoptados, se entenderán definitivamente adoptados los acuerdos hasta entonces provisionales.

#### ANEXO I

De conformidad con lo que disponen los arts. 15 y 16, en relación con el 59, del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el Ayuntamiento de Sagunto hace uso de las facultades que la ley le confiere para la modificación del Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la prestación del servicio de enseñanzas especiales, modificando en los siguientes términos:

Artículo 1.

Se modifica el artículo 3 de la citada ordenanza, que queda redactado de la siguiente manera:

Artículo 3.- Cuantía de la tasa.

La cuantía de la tasa será la establecida en la siguiente tarifa:

| Epígrafe | Denominación del curso                    | Importe |
|----------|---|---------|
|          |   | Cuota   |
| 1)       | Cursos formación, creación y expresión    |         |
| 1.2.1)   | < 60 horas                                | 92      |
| 1.2.2)   | > ó = 60 horas                            | 112     |
| 2)       | Cursos Monográficos y otros               |         |
| 2.1)     | < 20 horas                                | 34      |
| 2.2)     | > 20 horas ó = 40 horas                   | 42      |
| 2.3)     | Jornada técnica formación (< ó = 8 horas) | 14      |
| 2.4)     | Actividades fuera del Municipio           | 230     |
| 2.5)     | Talleres libres                           | 15      |
| 3)       | Escuelas de Verano                        |         |
| 3.1)     | sin comedor                               | 135     |

|      |   |     |
|------|---|-----|
| 3.2) | con comedor                                   | 265 |
| 3.3) | Talleres jóvenes y menores (por cada 5 horas) | 8   |
| 4)   | Escuelas Animador Juvenil                     |     |
| 4.1) | Curso animadoras juventud                     | 200 |
| 4.2) | Curso monitoras juventud                      | 140 |
| 5)   | Cuota adicional miedos materiales:            |     |
| 5.1) | material fungible común                       | 8,5 |
| 5.2) | material fungible individual                  | 42  |
| 6)   | Escuela Municipal de Teatro                   |     |
| 6.1) | Formación Actoral                             | 140 |
| 6.2) | Teatro Joven                                  | 140 |
| 6.3) | Jugando en Teatro                             | 85  |

#### Artículo 2.

Se modifica el artículo 4 de la citada ordenanza que queda redactado de la siguiente manera:

#### Artículo 4. Beneficios fiscales.

Se establecen los siguientes beneficios fiscales en la cuota de tarifa a los miembros de familias numerosas:

| Epígrafes de la tarifa           | Beneficio aplicable a los miembros de familias numerosas de categoría especial | Beneficio aplicable a los miembros de familias numerosas de categoría general |
|----------------------------------|--|---|
| (6.3)                            | Exención del 100 por 100   | Deducción del 50 por 100  |
| (3)                              | Deducción del 60 por 100   | Deducción del 40 por 100  |
| (1), (2), (4), (5), (6.1), (6.2) | Deducción del 20 por 100   | Deducción del 10 por 100  |

Para el disfrute de los beneficios anteriores el obligado al pago deberá acreditar su condición de miembro de una familia numerosa en el momento de la solicitud de matrícula exhibiendo el carnet de familia numerosa o justificante correspondiente.

#### DISPOSICIÓN FINAL

La presente ordenanza fiscal entrará en vigor el día de su publicación al Boletín Oficial de la provincia y empezará a aplicarse el día siguiente, continuando en vigor hasta su modificación o derogación expresa.

### **8 DICTAMEN APROBACIÓN CUENTA GENERAL 2014. DAR CUENTA REPAROS DE INTERVENCIÓN. EXPTE. 175/2015**

Rendidos los Estados y Cuentas correspondientes al año 2015 por el Sr. Alcalde – Presidente de la Corporación y por los órganos competentes de sus Entes dependientes (“Consell Agrari” y Sociedad Anónima de Gestión de Sagunto), al que se acompaña el informe sobre Cumplimiento emitido por el auditor de la mercantil. Aportada por la Entidad participada mayoritariamente, la documentación relativa a las Cuentas de la mercantil -Aigües de Sagunt, S.A.”



Formada la Cuenta General del Ayuntamiento de Sagunto correspondiente al ejercicio 2014, y sometida a informe de la Comisión Especial de Cuentas en sesión de fecha 28 de mayo de 2015, el expediente tramitado electrónicamente, del que facilitó índice electrónico y se puso a disposición de los miembros de la Corporación copia electrónica de dicho expediente, haciéndoles entrega de un USB drive en el que contenía el mismo; fue dictaminada favorablemente y expuesta al público durante el periodo reglamentario sin que se hayan presentado reclamaciones, reparos u observaciones.

Sometido el asunto a votación resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 24. Concejales ausentes: 1, Sr. Sampedro.- Votos a favor: 24, Señores/as. Alcalde, García, Tarazona, Gil, Torrent, Muniesa, Villar, Peláez, Bono, Sáez, Almiñana, Muñoz, Maestro, González, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno, Crispín, Antonino, Chover, Castillo y Peris; por lo que, de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa Economía y Finanzas, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar la Cuenta General del Ayuntamiento de Sagunto correspondiente al ejercicio 2014 a la que se acompaña la Relación de los Reparos emitidos en el ejercicio de la función interventora de conformidad con lo dispuesto en el art. 218 TRLHL correspondientes a la Cuenta que se rinde.

SEGUNDO: Rendir las Cuenta General del año debidamente aprobada al Tribunal de Cuentas de conformidad con lo dispuesto en el art. 212.3 del TRLRHL y a la Sindicatura de Cuentas, ajustándose a las diferentes disposiciones que regulan los procedimientos y formatos para la rendición telemática de la Cuenta general a los diferentes órganos de control externo.

TERCERO: Publicar la información sobre la Cuenta General en la página web municipal.

## **9 PROPOSICIÓN PP, IP Y CIUDADANOS SOBRE CONVENIO CON LA EMPRESA LAFARGE. EXPTE. 38/15-M.**

Sometido a votación la ratificación de la inclusión del asunto en el orden del día, sin previo dictamen de la Comisión Informativa, resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 24. Concejales ausentes: 1, Sr. Sampedro.- Votos a favor: 24, Señores/as. Alcalde, García, Tarazona, Gil, Torrent, Muniesa, Villar, Peláez, Bono, Sáez, Almiñana, Muñoz, Maestro, González, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno, Crispín, Antonino, Chover, Castillo y Peris; por lo que; el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Ratificar la inclusión del asunto en el orden del día.

A las 17 horas y 40 minutos se suspende momentáneamente la sesión para permitir las intervenciones del público en este asunto, en virtud de lo previsto en el art. 123 del ROM.

La sesión se reanuda a las 17 horas y 50 minutos.

Leída la proposición presentada por los grupos políticos PP, IP y Ciudadanos, cuyo tenor literal es el siguiente:

“La empresa Lafarge presentó la petición de ampliación del plazo de explotación de la cantera de Salt del Llop situada en el término municipal de Sagunto, ante la Consellería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, dado que su última ampliación concluye el 31 de diciembre de 2017.

Dicha petición fue sometida a exposición pública y dentro de ese periodo, el Ayuntamiento de Sagunto, presentó una serie de alegaciones que han sido aprobadas por la

Junta de Gobierno Local, sin dar participación a la mayoría de los grupos representados en este Ayuntamiento.

En el mes de abril del año 2013, el Pleno de la Corporación, aprobó un convenio entre el Ayuntamiento de Sagunto y la empresa Lafarge, en el que se conciliaba una solución por la que se dota al municipio de una zona natural protegida de más de 250 ha., cercana al núcleo urbano y a la entidad Lafarge la garantía de viabilizar la empresa y los puestos de trabajo mediante la explotación de los recursos mineros de los que resulta titular en la zona que el Ayuntamiento tiene interés en proteger, así como, los que se encuentran ubicados en la zona del Piñal.

En ese convenio se recogía la colaboración por parte de este Ayuntamiento con la empresa, para desarrollar todos los trámites legales necesarios en la obtención de los permisos para la apertura de una nueva cantera en el Pinyal, además de garantizar el apoyo para mantener como zona extractiva la cantera actual, hasta el momento que aquella entre en funcionamiento o como plazo máximo el año 2030.

De esta manera, Lafarge garantizaba su actividad y, al mismo tiempo con la apertura de la nueva cantera, y las condiciones que se incluyeron en el convenio, la empresa estaría obligada a abandonar Salt del Llop.

Es necesario iniciar por parte de este Pleno, los trámites necesarios para que se produzca un cambio de planeamiento que permita ubicar las labores de explotación en la zona del Piñal.

En el Pleno del pasado mes de abril fue retirado del orden del día el expediente que contempla el primer paso para que ese cambio de planeamiento tenga posibilidades de producirse.

El Equipo de Gobierno demuestra su falta de interés no habiendo recuperado para el Pleno de hoy, ese expediente. En cualquier caso, es imposible que la empresa abra una nueva cantera antes de 2017, por lo que es necesario, de acuerdo con el convenio aprobado, que se amplíe el periodo de explotación de la actual, cumpliendo la más estricta legalidad y de acuerdo a lo pactado en el mismo.

En cuanto a las alegaciones planteadas, se manifestó en Junta de Portavoces que el plazo máximo para la prestación de las mismas concluía el 20 de Julio. No obstante, al ser el Ayuntamiento propietario de suelo de la cantera en la que se ha pedido la ampliación del plazo de explotación, es parte, y por lo tanto, puede seguir presentando documentación en tanto no se produzca un dictamen desde la Dirección Territorial.

Sin embargo, en junta de portavoces se nos comunicó que iban a solicitar una ampliación del plazo para alegar desde la JGL. Cuando nos comunicaron esta intención, ya estaba redactado el informe realizado por el departamento de patrimonio y contratación, mientras que a los portavoces nos negaron en la Junta celebrada el 13 de julio que hubiera informes al respecto y no se nos hizo entrega de documentación alguna pese a haberlo solicitado.

En el Pleno celebrado el pasado 16 de julio, se acordó la creación de una comisión especial de seguimiento del convenio de Lafarge en la que se tratarían todos los temas relacionados con este asunto y se adoptarían los acuerdos pertinentes de forma consensuada y por mayoría. Por ello, entendemos que es en el seno de esa comisión donde se deberían haber tratado esas alegaciones y, en su caso, haberlas trasladado hasta este Pleno para su aprobación. Sin embargo, el Equipo de Gobierno nuevamente actuó con falta de transparencia y decidió presentar las alegaciones en nombre del Ayuntamiento de Sagunto, enterándonos en la oposición, a través de la prensa.

Por lo tanto, planteamos al Pleno de la Corporación la siguiente propuesta de acuerdo:

PRIMERO.- El Equipo de Gobierno, traerá al primer pleno ordinario que se celebre, el expediente ya finalizado de cambio de planeamiento, que supone el inicio de los trámites administrativos para la apertura de una nueva cantera en el Pinyal.

SEGUNDO.- Dado que el equipo de gobierno de forma unilateral a través de la Junta de Gobierno ha presentado alegaciones en el periodo de Información Pública, establecer que las mismas sean resueltas y subsanadas, cumpliendo la más estricta legalidad, de común acuerdo por las partes que suscriben el Convenio, dando traslado de las mismas previo acuerdo mayoritario adoptado por el Ayuntamiento a la Dirección Territorial de Medio Ambiente.

TERCERO.- Todo asunto relacionado con el convenio suscrito con Lafarge, será tratado en la comisión especial creada a tal efecto, y en el seno de la misma se dictaminaran, previamente a la adopción por parte del Pleno de los acuerdos necesarios para la plena efectividad del convenio.

CUARTO.- El Pleno del Ayuntamiento de Sagunto, reitera su apoyo a la viabilidad de la empresa a medio y largo plazo; junto con la continuidad de la plantilla actual de trabajadores de la empresa y la compatibilidad con la declaración del Paraje Natural Municipal de la Montaña de Romeu San Cristóbal.

QUINTO.- El contenido del presente acuerdo será trasladado al Conseller de Agricultura, Cambio Climático y Desarrollo Rural, y al Director Territorial de Medio Ambiente.”

De conformidad con lo previsto en el artículo 80 del ROM, el Alcalde acuerda la interrupción de la sesión a las 18 horas y 30 minutos, reanudándose la sesión a las 18 horas y 35 minutos.

En el debate, el grupo municipal ADN presenta una enmienda a la totalidad “in voce” para la resolución del convenio.

Sometida dicha enmienda a votación, resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 24. Concejales ausentes: 1, Sr. Sampedro.- Votos a favor: 11, Señores/as. Alcalde, García, Tarazona, Gil, Torrent, Almiñana, Muñoz, Maestro, Abelleira, Jiménez y Moreno. Votos en contra: 13, Muniesa, Villar, Peláez, Bono, Sáez, González, Guillén, Paz, Crispín, Antonino, Chover, Castillo y Peris; por lo que; el Ayuntamiento Pleno, por 11 votos a favor de Compromís, EUPV y ADN y 13 votos en contra de PP, IP, PSOE y Ciutadans, ACUERDA:

No aprobar la enmienda a la totalidad presentada por ADN.

Asimismo en el debate, el grupo municipal PSOE presenta una enmienda de adición un punto a la parte dispositiva, del siguiente tenor literal:

“Que en el seno de la reciente Comisión especial de seguimiento del convenio de LAFARGE-AYUNTAMIENTO, y en la primera sesión que se celebre, se someta a la consideración de sus miembros, el actual convenio aprobado en Abril de 2013, analizando el nivel de cumplimiento de las partes, y modificando lo necesario a fin de dotarlo de los mecanismos adecuados que hagan posible la rápida apertura de la nueva cantera del Salt del Llop, en coherencia con los principios de conciliación de intereses que inspiraron la citada MESA TECNICA.”

Sometida dicha enmienda a votación resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 24. Concejales ausentes: 1, Sr. Sampedro.- Votos a favor: 13, Señores/as. Muniesa, Villar, Peláez, Bono, Sáez, González, Guillén, Paz, Crispín, Antonino, Chover, Castillo y Peris. Votos en contra: 11, Sres./as. Alcalde, García, Tarazona, Gil, Torrent, Almiñana, Muñoz, Maestro, Abelleira, Jiménez y Moreno; por lo que; el Ayuntamiento Pleno, por 13 votos a favor de PP, IP, PSOE y Ciudadanos y 11 votos en contra de Compromís, EUPV y ADN, ACUERDA:

Aprobar la enmienda arriba transcrita.

Incorporada la enmienda aprobada y sometido a votación el fondo del asunto resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 24. Concejales ausentes: 1, Sr. Sampedro.- Votos a favor: 13, Señores/as. Muniesa, Villar, Peláez, Bono, Sáez, González, Guillén, Paz, Crispín, Antonino, Chover, Castillo y Peris. Votos en contra: 11, Sres./as. Alcalde, García, Tarazona, Gil, Torrent, Almiñana, Muñoz, Maestro, Abelleira, Jiménez y Moreno; por lo que; el Ayuntamiento Pleno, por 13 votos a favor de PP, IP, PSOE y Ciudadanos y 11 votos en contra de Compromís, EUPV y ADN, ACUERDA:

Aprobar la proposición arriba transcrita y debidamente enmendada, cuya parte dispositiva queda la siguiente manera:

PRIMERO.- El Equipo de Gobierno, traerá al primer pleno ordinario que se celebre, el expediente ya finalizado de cambio de planeamiento, que supone el inicio de los trámites administrativos para la apertura de una nueva cantera en el Pinyal.

SEGUNDO.- Dado que el equipo de gobierno de forma unilateral a través de la Junta de Gobierno ha presentado alegaciones en el periodo de Información Pública, establecer que las mismas sean resueltas y subsanadas, cumpliendo la más estricta legalidad, de común acuerdo por las partes que suscriben el Convenio, dando traslado de las mismas previo acuerdo mayoritario adoptado por el Ayuntamiento a la Dirección Territorial de Medio Ambiente.

TERCERO.- Todo asunto relacionado con el convenio suscrito con Lafarge, será tratado en la comisión especial creada a tal efecto, y en el seno de la misma se dictaminaran, previamente a la adopción por parte del Pleno de los acuerdos necesarios para la plena efectividad del convenio.

CUARTO.- El Pleno del Ayuntamiento de Sagunto, reitera su apoyo a la viabilidad de la empresa a medio y largo plazo; junto con la continuidad de la plantilla actual de trabajadores de la empresa y la compatibilidad con la declaración del Paraje Natural Municipal de la Montaña de Romeu San Cristóbal.

QUINTO.- Que en el seno de le reciente Comisión especial de seguimiento del convenio de LAFARGE-AYUNTAMIENTO, y en la primera sesión que se celebre, se someta a la consideración de sus miembros, el actual convenio aprobado en Abril de 2013, analizando el nivel de cumplimiento de las partes, y modificando lo necesario a fin de dotarlo de los mecanismos adecuados que hagan posible la rápida apertura de la nueva cantera del Salt del Llop, en coherencia con los principios de conciliación de intereses que inspiraron la citada MESA TECNICA

SEXTO.- El contenido del presente acuerdo será trasladado al Conseller de Agricultura, Cambio Climático y Desarrollo Rural, y al Director Territorial de Medio Ambiente.

A las 19 horas y 15 minutos se suspende momentáneamente la sesión para permitir las intervenciones del público asistente a la sesión, en virtud de lo previsto en el art. 124 del ROM y vigente Carta de Participación Ciudadana de Sagunto.

La sesión se reanuda a las 19 horas y 55 minutos.

## **10 PROPOSICIÓN PP PARA REDUCCIÓN TASA DE BASURA. EXPTE. 39/15M**

Sometido a votación la ratificación de la inclusión del asunto en el orden del día, sin previo dictamen de la Comisión Informativa, resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 24. Concejales ausentes: 1, Sr. Sampedro.- Votos a favor: 24, Señores/as. Alcalde, García, Tarazona, Gil, Torrent, Muniesa, Villar, Peláez, Bono, Sáez, Almiñana, Muñoz, Maestro, González, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno, Crispín, Antonino, Chover, Castillo y Peris; por lo que; el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Ratificar la inclusión del asunto en el orden del día.

A las 19 horas y 55 minutos el Sr. Alcalde se ausenta momentáneamente de la sesión, siendo sustituido en la Presidencia por la Primera Teniente de Alcalde, Sra. García, hasta las 20 horas y 10 minutos.

Leída la proposición presentada por el grupo político PP, cuyo tenor literal es el siguiente:

“El pasado 30 de Junio el pleno del Ayuntamiento de Sagunto acordó la integración del ecoparque fijo de Sagunto en gestión consorciada con el Consorcio de Residuos del Plan Zonal C3 V1, en cumplimiento del contrato firmado entre la Sociedad Anónima de Gestión, encargada de gestionar dicho servicio, y Reciclados Palancia Belcaire S.L., concesionaria del proyecto de gestión de residuos urbanos del Consorcio.

De este contrato se derivan varias consecuencias para el Ayuntamiento de Sagunto. La primera que el ecoparque fijo sigue siendo propiedad municipal. Una segunda consecuencia es que la gestión tanto del ecoparque fijo como del móvil, este último propiedad de Reciclados Palancia Belcaire, corresponda a la SAG. Y por último que este acuerdo supone una reducción del coste de la prestación del servicio para el ayuntamiento.

En 2014 ya aprobamos una reducción de la tasa fruto de una mejora en la gestión del servicio pasando de 71.50 € a 66.50 €, lo que supuso un beneficio para los ciudadanos al contar con un ahorro de 5€ en su recibo de la basura.

Fruto de la negociación que llevamos a cabo con el Consorcio sobre la gestión de ecoparques y nuestra negativa a cederlo gratuitamente, por cuanto eran extremos que considerábamos lesivos a los intereses municipales alcanzamos una solución extrajudicial un acuerdo a favor del Ayuntamiento de Sagunto que ha supuesto un balance económico a favor de nuestra ciudad estimado de 735.959 € y la parte proporcional del 2014 y que obliga a recalcular el importe de la tasa de este año con una rebaja de la misma entorno al 10 % y con ello sumar una nueva disminución a la ya aprobada en 2014 y que servirá para reducir nuevamente el recibo a todos nuestros vecinos.

Considerando que en el propio acuerdo plenario se establecía la necesidad de recalcular el importe de la tasa en vigor con la minoración de la misma, entorno a un 10%. Esta debería ser efectiva antes del 10 de septiembre, fecha en el que saldrá al cobro el próximo recibo de la tasa de basura.

Por lo tanto, planteamos al Pleno de la Corporación la siguiente propuesta de acuerdo:

**PRIMERO.-** Que de forma urgente en la comisión informativa de hacienda se aporten los estudios económicos necesarios para su análisis y se dictamine la reducción del 10 % de la tasa de basura del Ayuntamiento de Sagunto, tomando como base el resultado de lo estipulado en el contrato firmado entre la SAG y RPB y que se estima en 735.959 € en 2015 y la parte proporcional del 2014.

**SEGUNDO.-** Que por parte del Ayuntamiento de Sagunto se agilicen los trámites para con la mayor urgencia se traiga a un pleno ordinario o en su caso a un pleno extraordinario la aprobación de la reducción del 10% de la tasa de basura una vez acreditada documentalmente la aceptación por el juzgado del desestimiento por parte del Ayuntamiento de Sagunto de los procedimientos judiciales interpuestos contra el Consorcio de Residuos del Plan Zona C3 V1, y todo ello para que pueda ser efectiva dicha reducción en el siguiente recibo del año en curso.

**TERCERO.-** En el caso de que el cumplimiento del anterior punto no pueda efectuarse en tiempo y forma, se proceda a retrasar el cobro de la tasa del último periodo del 2015, que está previsto el próximo 10 de septiembre, hasta que la reducción sea aprobada y efectiva beneficiando con ello a los vecinos de la ciudad y facilitando al mismo tiempo el procedimiento de gestión.”

En el debate, el grupo municipal EUPV presenta enmienda de modificación de la parte dispositiva para que se haga constar la expresión “en torno al 10%” en el primer apartado de la parte dispositiva.

Sometida dicha enmienda a votación, resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 24. Concejales ausentes: 1, Sr. Sampedro.- Votos a favor: 24, Señores/as. Alcalde, García, Tarazona, Gil, Torrent, Muniesa, Villar, Peláez, Bono, Sáez, Almiñana, Muñoz, Maestro, González, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno, Crispín, Antonino, Chover, Castillo y Peris; por lo que; el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Aprobar la enmienda de adición presentada por EUPV.

Incorporada la enmienda aprobada y sometido a votación el fondo del asunto, resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 24. Concejales ausentes: 1, Sr. Sampedro.- Votos a favor: 24, Señores/as. Alcalde, García, Tarazona, Gil, Torrent, Muniesa, Villar, Peláez, Bono, Sáez, Almiñana, Muñoz, Maestro, González, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno, Crispín, Antonino, Chover, Castillo y Peris; por lo que; el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Aprobar la proposición arriba transcrita y debidamente enmendada, cuya parte dispositiva queda la siguiente manera.

PRIMERO.- Que de forma urgente en la comisión informativa de hacienda se aporten los estudios económicos necesarios para su análisis y se dictamine la reducción en torno al 10 % de la tasa de basura del Ayuntamiento de Sagunto, tomando como base el resultado de lo estipulado en el contrato firmado entre la SAG y RPB y que se estima en 735.959 € en 2015 y la parte proporcional del 2014.

SEGUNDO.- Que por parte del Ayuntamiento de Sagunto se agilicen los trámites para con la mayor urgencia se traiga a un pleno ordinario o en su caso a un pleno extraordinario la aprobación de la reducción del 10% de la tasa de basura una vez acreditada documentalmente la aceptación por el juzgado del desestimiento por parte del Ayuntamiento de Sagunto de los procedimientos judiciales interpuestos contra el Consorcio de Residuos del Plan Zona C3 V1, y todo ello para que pueda ser efectiva dicha reducción en el siguiente recibo del año en curso.

TERCERO.- En el caso de que el cumplimiento del anterior punto no pueda efectuarse en tiempo y forma, se proceda a retrasar el cobro de la tasa del último periodo del 2015, que está previsto el próximo 10 de septiembre, hasta que la reducción sea aprobada y efectiva beneficiando con ello a los vecinos de la ciudad y facilitando al mismo tiempo el procedimiento de gestión.

En estos momentos los Sres. González y Crispín se ausentan momentáneamente de la sesión.

## **11 PROPOSICIÓN PP SOBRE PLAN DE EMPLEO 2015. EXPTE. 40/15-M**

Sometido a votación la ratificación de la inclusión del asunto en el orden del día, sin previo dictamen de la Comisión Informativa, resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 24. Concejales ausentes: 3, Sres. Sampedro, González y Crispín.- Votos a favor: 22, Señores/as. Alcalde, García, Tarazona, Gil, Torrent, Muniesa, Villar, Peláez, Bono, Sáez, Almiñana, Muñoz, Maestro, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno, Antonino, Chover, Castillo y Peris; por lo que; el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Ratificar la inclusión del asunto en el orden del día.

Leída la proposición presentada por el grupo político PP, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Durante los años 2013 y 2014 el Ayuntamiento de Sagunto ha puesto en marcha sendos Planes de Empleo realizados con el superávit presupuestario conseguido en el periodo de 2012 y 2013. La repercusión de estos planes de empleo se traduce en más de 1.000 empleos directos a vecinos y vecinas de nuestra ciudad, en la contratación de jóvenes universitarios mediante el plan Forma-T, rehabilitación de viviendas con el programa Crea- Hogar, en las ayudas a nuestro comercio local, a los emprendedores y las empresas de nuestro municipio.

Siendo la inversión realizada por este ayuntamiento en el primer Plan de Empleo durante el 2013 de más de 6 Millones de €, aprobado mayoritariamente por todos los grupos, y en el segundo Plan de Empleo de cerca de 7 Millones de € en 2014, apoyado por el equipo de gobierno de la legislatura pasada formado por el Partido Popular junto con el PSOE e IP.

Tras realizada la liquidación del presupuesto del 2014 reflejó un superávit de 3,2 Millones de €. Este debe servir, como en los dos años anteriores, para mejorar la vida de nuestros vecinos y vecinas, siendo de vital importancia seguir con las políticas llevadas a cabo por el Ayuntamiento, como administración más cercana a los ciudadanos y con responsabilidad en la situación que se vive en nuestro entorno, debe tomar las medidas que estén a su alcance para tratar de paliar en lo posible la situación de algunas familias del municipio, que se transmita en un retorno social y a su vez que repercuta en una mejora en nuestro entorno.

Desde el Partido Popular hemos trabajado para que estos recursos lleguen de la manera más eficaz a los ciudadanos. Por ello antes de finalizar la pasada legislatura se aprobó en la correspondiente comisión informativa de hacienda la distribución económica para realizar el Plan de Empleo 2015, dado que la aplicación presupuestaria del superávit tiene fecha de caducidad a 31 de diciembre del presente año.

Transcurrido más de un mes desde la toma de posesión del nuevo equipo de gobierno y visto que todavía no han hecho ninguna gestión para la puesta en marcha y ejecución del Plan de Empleo 2015, que resulta de vital importancia para muchos vecinos y vecinas de nuestro municipio.

Por lo tanto, planteamos al Pleno de la Corporación la siguiente propuesta de acuerdo:

PRIMERO.- Instar al Alcalde-presidente de la Corporación a la puesta en marcha del plan de empleo 2015 a la menor brevedad posible, de igual modo que en los años 2013 y 2014.”

En el debate, el grupo municipal EUPV presenta una enmienda a la totalidad de la parte dispositiva, del siguiente tenor literal:

“Instar al Alcalde a la puesta en marcha de un Plan de Empleo 2015 cuya gestión sea 100% directa sin ningún tipo de intermediarios, siendo asumida por el Ayuntamiento, el Consell Agrari y la SAG.”

Sometida dicha enmienda a votación, resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 24. Concejales ausentes: 3, Sres. Sampedro, González y Crispín.- Votos a favor: 13, Señores/as. Alcalde, García, Tarazona, Gil, Torrent, Almiñana, Muñoz, Maestro, Abelleira, Giménez, Moreno, Antonino y Chover. Votos en contra: 9, Sres./as. Muniesa, Villar, Peláez, Bono, Sáez, Guillén, Paz, Castillo y Peris; por lo que; el Ayuntamiento Pleno, por 13 votos a favor de Compromís, EUPV, ADN y PSOE y 9 votos en contra de PP, IP y Ciudadanos, ACUERDA:

Aprobar la enmienda de adición presentada por EUPV.

Incorporada la enmienda aprobada y sometido a votación el fondo del asunto, resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 24. Concejales ausentes: 3, Sres. Sampedro, González y Crispín.- Votos a favor: 13, Señores/as. Alcalde, García, Tarazona,

Gil, Torrent, Almiñana, Muñoz, Maestro, Abelleira, Giménez, Moreno, Antonino y Chover. Votos en contra: 7, Sres./as. Muniesa, Villar, Peláez, Bono, Sáez, Castillo y Peris. Abstenciones: 2 abstenciones, Sres. Guillén y Paz; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por 13 votos a favor de Compromís, EUPV, ADN y PSOE, 7 votos en contra de PP y Ciudadanos y 2 abstenciones de IP, ACUERDA:

Aprobar la proposición arriba transcrita y debidamente enmendada, cuya parte dispositiva queda la siguiente manera.

ÚNICO: Instar al Alcalde a la puesta en marcha de un Plan de Empleo 2015 cuya gestión sea 100% directa sin ningún tipo de intermediarios, siendo asumida por el Ayuntamiento, el Consell Agrari y la SAG.

A las 20 horas y 30 minutos el Sr. Alcalde se ausenta momentáneamente de la sesión, siendo sustituido en la Presidencia por la Primera Teniente de Alcalde, Sra. García, hasta las 20 horas y 40 minutos.

## **12 PROPOSICIÓN EUPV SOBRE ZONAS DE SOMBRA EN COLEGIOS PÚBLICOS. EXPTE. 41/15-M**

Sometido a votación la ratificación de la inclusión del asunto en el orden del día, sin previo dictamen de la Comisión Informativa, resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 24. Concejales ausentes: 4, Sres. Alcalde, Sampedro, González y Crispín.- Votos a favor: 21, Señores/as. García, Tarazona, Gil, Torrent, Muniesa, Villar, Peláez, Bono, Sáez, Almiñana, Muñoz, Maestro, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno, Antonino, Chover, Castillo y Peris; por lo que; el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Ratificar la inclusión del asunto en el orden del día.

Leída la proposición presentada por el grupo político PP, cuyo tenor literal es el siguiente:

“ Año a año se va agravando los problemas derivados de la subida de temperaturas muestra de ello es la incidencia y las numerosas quejas recibidas por la nula existencia de zonas de sombreado en los patios de recreo así como en las zonas de salida y entrada de los centros educativos de nuestro municipio.

Se acerca un nuevo curso escolar y es el momento de adoptar medidas que garanticen protección suficiente, protección ante la radiación solar, las altas temperaturas, quemaduras y otras consecuencias que pudiera tener sobre la salud dicha exposición al sol y a las elevadas temperaturas.

Por lo que el grupo municipal de UE propone al pleno del Ayuntamiento de Sagunto la siguiente PROPUESTA DE ACUERDO:

1. Adoptar las medidas urgentes pertinentes que fueran necesarias para proteger las zonas de entrada y de salida así como las zonas de patio y recreo de los centros escolares de nuestro municipio.

2. Crear zonas de sombra en aquellos patios de colegio que sea necesario, así como a las aulas que por su orientación se vean afectadas por la penetración del sol en las mismas.

3. Reunir al Consejo Escolar y los técnicos municipales para llevar a cabo estas actuaciones y/o prever futuras actuaciones que por la inminente necesidad no pudieran acometerse con anterioridad al inicio del próximo curso escolar 2015-2016.

4. Remitir a la Consellería de Educación la necesidad de actuaciones definitivas e integradas con los edificios para solventar el déficit de zonas de sombra en los colegios que el Consejo Escolar asesorados por los técnicos del Ayuntamiento consideren necesario.”



Sometido el asunto a votación, resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 24. Concejales ausentes: 4, Sres. Alcalde, Sampedro, González y Crispín.- Votos a favor: 21, Señores/as. García, Tarazona, Gil, Torrent, Muniesa, Villar, Peláez, Bono, Sáez, Almiñana, Muñoz, Maestro, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno, Antonino, Chover, Castillo y Peris; por lo que; el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Aprobar la proposición arriba transcrita que se tiene aquí por reproducida a todos los efectos.

En estos momentos el Sr. González se reintegra a la sesión.

### **13 PROPOSICIÓN EUPV SOBRE LEY DE SEGURIDAD CIUDADANA. EXPTE. 42/15-M.**

Sometido a votación la ratificación de la inclusión del asunto en el orden del día, sin previo dictamen de la Comisión Informativa, resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 24. Concejales ausentes: 2, Sr. Sampedro y Crispín.- Votos a favor: 23, Señores/as. Alcalde, García, Tarazona, Gil, Torrent, Muniesa, Villar, Peláez, Bono, Sáez, Almiñana, Muñoz, Maestro, González, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno, Antonino, Chover, Castillo y Peris; por lo que; el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Ratificar la inclusión del asunto en el orden del día.

En el debate, el propio grupo proponente propone la retirada del asunto del orden del día.

Sometida dicha propuesta a votación, resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 24. Concejales ausentes: 2, Sr. Sampedro y Crispín.- Votos a favor: 23, Señores/as. Alcalde, García, Tarazona, Gil, Torrent, Muniesa, Villar, Peláez, Bono, Sáez, Almiñana, Muñoz, Maestro, González, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno, Antonino, Chover, Castillo y Peris; por lo que el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Retirar el presente asunto del orden del día.

### **14 PROPOSICIÓN IP, CONTRATACIÓN DIRECTA PROFESORES UNIVERSIDAD POPULAR. EXPTE. 43/15-M**

Sometido a votación la ratificación de la inclusión del asunto en el orden del día, sin previo dictamen de la Comisión Informativa, resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 24. Concejales ausentes: 2, Sr. Sampedro y Sr. Crispín.- Votos a favor: 23, Señores/as. Alcalde, García, Tarazona, Gil, Torrent, Muniesa, Villar, Peláez, Bono, Sáez, Almiñana, Muñoz, Maestro, González, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno, Antonino, Chover, Castillo y Peris; por lo que; el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Ratificar la inclusión del asunto en el orden del día.

Leída la proposición presentada por el grupo político IP, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Venimos observando con preocupación que en los últimos años se ha producido una privatización o externalización de distintos servicios públicos que venían siendo realizados por personas directamente contratadas por el ayuntamiento.

Esta privatización se ha hecho fundamentalmente por dos vías:

1.- Bien contratando los servicios a una empresa privada, como es el caso del servicio de socorrismo.

2.- Bien “obligando” a que las personas que habitualmente prestaban esos servicios como contratados, se dieran de alta como profesionales autónomos, para a continuación realizar las mismas funciones pero funcionando como empresas externas al propio ayuntamiento. Como es el caso de las personas que imparten sus clases en la universidad popular.

Pensamos que esta práctica que se está llevando a cabo en la Universidad Popular constituye un auténtico “fraude de ley”, afirmación que viene avalada por un doble refrendo:

Por un lado la autoridad laboral en el año 2013 realizó una inspección de trabajo calificando como infracción grave esta práctica con la consiguiente sanción económica y la obligación de restituir las cotizaciones a la seguridad social de todos estos trabajadores con la consideración de trabajadores propios.

Por otro lado la autoridad judicial con sentencia del juzgado de lo social nº 5 de Valencia, de fecha 25 de mayo de 2015, dictaminando que la relación entre el ayuntamiento y estos trabajadores es laboral.

Por lo tanto, planteamos al Pleno de la Corporación la siguiente propuesta de acuerdo:

ÚNICO.- Que el Ayuntamiento se pronuncie favorablemente a que las personas contratadas para impartir clases en la Universidad Popular lo sean en régimen de trabajadores por cuenta ajena, es decir contratados directamente por el Ayuntamiento según el convenio aplicable, los requisitos exigidos y el trabajo desarrollado”

Sometido el asunto a votación, resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 24. Concejales ausentes: 2, Sr. Sampedro y Sr. Crispín.- Votos a favor: 18, Señores/as. Alcalde, García, Tarazona, Gil, Torrent, Almiñana, Muñoz, Maestro, González, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno, Antonino, Chover, Castillo y Peris. Abstenciones: 5, Sres./as. Muniesa, Villar, Peláez, Bono y Sáez; por lo que; el Ayuntamiento Pleno, por 18 votos a favor de Compromís, EUPV, IP, ADN, PSOE y Ciudadanos y 5 abstenciones de PP, ACUERDA:

Aprobar la proposición arriba transcrita que se tiene aquí por reproducida a todos los efectos

## **15 PROPOSICIÓN CIUDADANOS PROMOCIÓN PACTO AUTONÓMICO POR LA EDUCACIÓN, PARA SU MEJORA E INTRODUCCIÓN MODELO PLURILINGÜE EN COLEGIOS PÚBLICOS COMUNIDAD VALENCIANA. EXPTE. 44/15-M**

Sometido a votación la ratificación de la inclusión del asunto en el orden del día, sin previo dictamen de la Comisión Informativa, resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 24. Concejales ausentes: 2, Sr. Sampedro y Sr. Crispín.- Votos a favor: 23, Señores/as. Alcalde, García, Tarazona, Gil, Torrent, Muniesa, Villar, Peláez, Bono, Sáez, Almiñana, Muñoz, Maestro, González, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno, Antonino, Chover, Castillo y Peris; por lo que; el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Ratificar la inclusión del asunto en el orden del día.

Leída la proposición presentada por el grupo político Ciudadanos, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Durante los últimos 30 años, se han puesto en marcha por parte de los dos grandes partidos hasta siete reformas educativas. La Educación se ha convertido en un arma arrojadiza

de los partidos políticos que han sido incapaces de consensuar un modelo perdurable en el tiempo porque han pensado más en la próxima legislatura que en las siguientes generaciones.

Sin embargo, a pesar de su politización, la Educación es una cuestión de Estado porque un país sin educación es un país sin futuro. Al estar cedidas las competencias de educación a las Comunidades Autónomas, es más necesario que nunca, no solo un pacto estatal, sino, sobre todo, un Pacto Autonómico por la Educación.

El debate no puede estar centrado, únicamente, en cuestiones de orden simbólico o accesorio, como la asignatura de Religión o Educación para la Ciudadanía, sino que debe centrarse en saber cómo podemos mejorar el sistema educativo en la Comunitat Valenciana. Lo más importante es tratar de llegar a consensos en relación a cuestiones de fondo como son, por ejemplo, el sistema de formación, evaluación y selección del profesorado; mejorar la autonomía de los centros; potenciar el plurilingüismo; fomentar la inteligencia emocional para combatir la violencia escolar; insistir en la formación dual, etc.

En el contexto de nuestra Comunitat, parece fundamental abordar el problema de la lengua. Cabe diferenciar el sistema de inmersión lingüística del plurilingüismo. El sistema de inmersión lingüística es un sistema monolingüe porque las asignaturas se imparten en una sola lengua vehicular (la de inmersión), y las materias de Lengua Castellana e Inglés, tienen tan solo un número de horas asignadas a la semana y se enseñan como idioma externo a la de inmersión. Esto vulnera el principio de igualdad porque los padres se ven obligados a reforzar el aprendizaje de idiomas extranjeros costeando cursos de inglés en el extranjero lo cual resulta injusto porque la mayor parte no se lo pueden permitir. En cambio, en el sistema plurilingüe, las asignaturas se imparten en las distintas lenguas vehiculares (en nuestro caso, proponemos valenciano, español e inglés).

En esta última propuesta de sistema educativo plurilingüe, no se hace depender de la capacidad económica de las familias el que los alumnos puedan aprender inglés a un nivel superior. Y además, no se impone a las familias que sus hijos estudien en un solo idioma que puede no corresponder al de su lengua materna.

Por lo tanto, planteamos al Pleno de la Corporación la siguiente propuesta de acuerdo:

PRIMERO.- Instar a la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte a convocar a todas las fuerzas políticas parlamentarias de las Corts y a todos los sectores afectados a firmar un pacto autonómico para la mejora de la Educación en la Comunitat Valenciana.

SEGUNDO.- Presentar esta moción para instar a la Consellería a transitar desde el actual sistema de inmersión lingüística (en valenciano) o bilingüe (español/valenciano) hacia un sistema plurilingüe que garantice la enseñanza en tres lenguas vehiculares (valenciano, español, inglés).

TERCERO.- Dar traslado de la presente moción a la Consellería de Educación ya que tiene las competencias en esta materia.”

Sometido el asunto a votación, resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 24. Concejales ausentes: 2, Sr. Sampedro y Sr. Crispín.- Votos a favor: 10, Señores/as. Muniesa, Villar, Peláez, Bono, Sáez, González, Guillén, Paz, Castillo y Peris. Votos en contra: 14, Sres./as. Alcalde, García, Tarazona, Gil, Torrent, Almiñana, Muñoz, Maestro, Abelleira, Giménez, Moreno, Antonino y Chover; por lo que el Ayuntamiento Pleno, por 10 votos a favor de PP, IP y Ciudadanos y 13 votos en contra de Compromís, EUPV, ADN y PSOE, ACUERDA:

No aprobar la proposición arriba transcrita.

### **D.E.1. NOMBRAMIENTO VOCAL TITULAR Y SUPLENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURAL A PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA.- EXPTE. 126/15-C.**

Sometida a votación la urgencia del asunto, de conformidad con lo establecido en el art. 109.4 del Reglamento de Orgánico Municipal, resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 24. Concejales ausentes: 2, Sr. Sampedro y Sr. Crispín.- Votos a favor: 23, Señores/as. Alcalde, García, Tarazona, Gil, Torrent, Muniesa, Villar, Peláez, Bono, Sáez, Almiñana, Muñoz, Maestro, González, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno, Antonino, Chover, Castillo y Peris; por lo que; el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Declarar la urgencia del asunto y proceder a su debate.

Dado lo que regula el artículo 5.2 de los Estatutos del Consejo Municipal de Cultura: “formarán parte del Pleno del Consejo, además de su Presidente, doce miembros que a título individual, o como representantes de colectivos del mundo de la cultura, sean nombrados por el Pleno de la Corporación a propuesta de los grupos políticos municipales que se integren en el Ayuntamiento”, posibilitándose la designación de los correspondientes suplentes.

Visto el escrito suscrito hoy mismo por el Portavoz del Grupo Municipal Socialista proponiendo vocal titular y suplente para formar parte de dicho consejo sectorial.

Sometido el asunto a votación, resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 24. Concejales ausentes: 2, Sr. Sampedro y Sr. Crispín.- Votos a favor: 23, Señores/as. Alcalde, García, Tarazona, Gil, Torrent, Muniesa, Villar, Peláez, Bono, Sáez, Almiñana, Muñoz, Maestro, González, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno, Antonino, Chover, Castillo y Peris; por lo que; el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Nombrar a propuesta del Grupo Socialista a las siguientes personas:

- Vocal titular: D. Josep Mariá Torres i Martínez.
- Suplente: D. Jose Joaquín Alite Casarrubios.

### **D.E.2 NOMBRAMIENTO VOCAL CONSELL LOCAL AGRARI A PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA.- EXPTE. 125/15-C.**

Sometida a votación la urgencia del asunto, de conformidad con lo establecido en el art. 109.4 del Reglamento de Orgánico Municipal, resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 24. Concejales ausentes: 2, Sr. Sampedro y Sr. Crispín.- Votos a favor: 23, Señores/as. Alcalde, García, Tarazona, Gil, Torrent, Muniesa, Villar, Peláez, Bono, Sáez, Almiñana, Muñoz, Maestro, González, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno, Antonino, Chover, Castillo y Peris; por lo que; el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Declarar la urgencia del asunto y proceder a su debate.

Considerando lo establecido en el artículo. 2-1-b del Reglamento del Consejo Sectorial Agrario, según el cual formarán parte del Consejo Sectorial Agrario “b) Un vocal designado por cada grupo político municipal, excepto aquel que ostente la presidencia.”

Visto el escrito suscrito hoy mismo por el Portavoz del Grupo Municipal Socialista proponiendo vocal titular para formar parte de dicho consejo sectorial.

Sometido el asunto a votación resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 24. Concejales ausentes: 2, Sr. Sampedro y Sr. Crispín.- Votos a favor: 23, Señores/as. Alcalde, García, Tarazona, Gil, Torrent, Muniesa, Villar, Peláez, Bono, Sáez, Almiñana, Muñoz, Maestro, González, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno, Antonino, Chover, Castillo y Peris; por lo que; el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

ÚNICO: Nombrar a D. Francisco Crispín Sanchis vocal del Consejo Sectorial Agrario del Ayuntamiento de Sagunto a propuesta del Grupo Municipal Socialista.

## **SEGUNDA PARTE:**

### **16 DAR CUENTA INFORMACIÓN SOBRE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y MOVIMIENTO DE LA TESORERÍA Y DE LA LEY DE LUCHA CONTRA LA MOROSIDAD, AYUNTAMIENTO-CONSELL LOCAL AGRARI-SAG-AIGÜES DE SAGUNT, Y PLAN DE AJUSTE DEL PMP AYUNTAMIENTO-CONSELL LOCAL AGRARI-SAG 1º y 2º TRIMESTRE 2015.**

En la Comisión Informativa de Economía y Finanzas, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de mayo de 2015, la Sra. Presidenta, en cumplimiento de lo establecido en el art 207 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y de conformidad con lo dispuesto en la Base 98 de Ejecución del Presupuesto prorrogado, da cuenta de la información trimestral correspondiente al 1º trimestre del año en curso sobre:

4.- De estabilidad presupuestaria. No se adjuntó al expediente de información sobre ejecución presupuestaria del que se dio cuenta al Pleno de la Corporación del día veintiocho de abril de 2015 ya que no se encontraba abierta la aplicación de la oficina virtual, que se cerró el pasado día siete de mayo.

En la comisión informativa de economía y hacienda, en sesión de 22 de julio de 2015, el Sr Presidente, entre otros asuntos, y en cumplimiento del que establece el art. 207 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y de conformidad con lo dispuesto en la base 98 de Ejecución del Presupuesto prorrogado, DA CUENTA de la información trimestral correspondiente al 2º trimestre del año en curso sobre:

1. Presupuesto del Ayuntamiento de Sagunto
  - 1.1. La Ejecución del Presupuesto (gastos e ingresos) del Ayuntamiento
  - 1.2. Movimientos y situación de la Tesorería
  - 1.3. Relación de Modificaciones de Crédito realizadas en el período
2. Presupuesto del Consejo Local Agrario
  - 2.1. LA Ejecución del Presupuesto (gastos e ingresos) del Ayuntamiento
  - 2.2. Movimientos y situación de la Tesorería
  - 2.3 Relación de Modificaciones de Crédito realizadas en el período
3. Lucha contra la morosidad
  - 3.1. Informe de Tesorería del Ayuntamiento
  - 3.2. Informe de la Intervención General del Ayuntamiento
  - 3.3. Información del Consejo Local Agrario
  - 3.4. Información de la mercantil SAG
  - 3.5. Información de la mercantil Aguas de Sagunt
4. De estabilidad presupuestaria. No se adjunta en la medida en que no se encuentra abierta la aplicación en la oficina virtual.
5. Del Plan de Ajuste 2012-2022.

A la vista de todo lo expuesto, el Pleno queda enterado.

## **17 DAR CUENTA INFORME ESTABILIDAD GRUPO AYUNTAMIENTO LIQUIDACIÓN 2014**

El art. 193.4 TRLHL establece que “De la liquidación de cada uno de los presupuestos que integran el general y de los estados financieros de las sociedades mercantiles dependientes de la entidad, una vez realizada su aprobación, se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre”.

Visto que por la Junta de Accionistas de la SAG de fecha 28 de abril de 2015 se ha procedido a aprobar las cuentas de la Mercantil citada.

Visto la reunión del Consejo de Administración del pasado 27 de marzo de 2015 que formuló las cuentas de la mercantil Aigües de Sagunt SA.

Siendo que se dio cuenta al Pleno de la Corporación en su sesión ordinaria de fecha 31 de marzo de 2014 de la resolución de la aprobación de la liquidación del Ayuntamiento de Sagunto y del Consell Local Agrari.

Siendo que en fecha 22 de mayo de 2014 se presentó y firmó digitalmente por la Intervención General las cuentas de las cuentas de:

- Ayuntamiento de Sagunto.
- Consell Local Agrari.
- Sociedad Anonima de Gesstion,SA.
- Aigües de Sagunt SA (ésta 26 de mayo).

En la oficina virtual del Ministerio conforme lo señalado tanto en la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, así como en la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, modificada parcialmente por la Orden HAP/2082/2014 de 7 de noviembre.

Por ello, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 193.4 TRLHL, se da cuenta de la liquidación de los presupuestos y de los estados financieros de la Entidades mayoritaria, correspondientes al ejercicio 2014 que se indica a continuación:

A) Dar cuenta de los estados financieros de la entidad “Sociedad Anónima de Gestión de Sagunt” correspondiente al ejercicio 2014.

B) Dar cuenta de las cuentas de 2014 formuladas por el Consejo de Administración de su cesión de fecha 27 de marzo de 2015 de la mercantil Aigües de Sagunt.

C) Dar cuenta del incumplimiento de la estabilidad presupuestaria de los entes clasificados como de no mercado en su doble vertiente de estabilidad, regla del gasto y de cumplimiento del nivel de deuda. Igualmente el cumplimiento por tener beneficios de la sociedad de mercado Aigües de Sagunt SA.

D) Dar cuenta de la información suministrada en la Oficina Virtual del Ministerio presentada el pasado día 22 de mayo de 2015.

A la vista de todo lo expuesto, el Pleno queda enterado.

## **18 DAR CUENTA DELEGACIÓN PRESIDENCIA COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES Y ESPECIALES. EXPTE. 116/15-C**

Se da cuenta al Pleno de la Corporación de la Resolución de Alcaldía nº 428, de fecha 20 de julio de 2015, a cuyo tenor literal:

“Resultando que, después de las Elecciones municipales de mayo de 2015 y la sesión constitutiva de la nueva corporación, el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de julio de 2015 ha adoptado acuerdo de creación y composición de comisiones Informativas Permanentes y Especiales; en ejercicio de la potestad de auto organización que reconoce a esta entidad el artículo 4.1.<sup>a</sup>) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local modificada por Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local (LBRL).

Considerando que el vigente Reglamento Orgánico Municipal (ROM) a su artículo 128 establece que “El Alcalde es el presidente nato de todas las comisiones informativas y podrá delegar las presidencias entre sus Concejales Delegados, así como a sus suplentes para que lo sustituyan en caso de vacante, ausencia o enfermedad.”

Considerando lo dispuesto en el arte. 23.4 de la LBRL y el artículos 28 y 68 del ROM en relación a la delegación de atribuciones del alcalde en los Concejales.

A la vista de cuanto expone y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, por la presente, HE RESUELTO:

PRIMERO: Delegar la presidencia efectiva de las Comisiones Informativas de este Excmo. Ayuntamiento en los Concejales y las Concejalas que a continuación se detalla:

- I. Comisión Informativa de Administración Local y Transparencia:

\* Titular: Sr. Sergio Moreno Montañez.

\* Suplente: Sr. Josep Maria Gil Alcamí.

- II. Comisión de Economía y Hacienda y Especial de Cuentas:

\* Titular: Sr. Josep Maria Gil Alcamí.

\* Suplente: Sr. Sergio Moreno Montañez.

- III. Comisión Informativa de Bienestar Social:

\* Titular: Sra. María Dolores Giménez García.

\* Suplente: Sra. Remedio Torrente Ortizá.

- IV. Comisión Informativa de Territorio y Sostenibilidad:

\* Titular: Sra. Teresa Garcia Muñoz.

\* Suplente: Sr. Pablo Enrique Abelleira Barreiro.

- V. Comisión Informativa de Ocio y Tiempo Libre:

\* Titular: Sra. Remedio Torrente Ortizá.

\* Suplente: Sra. María Dolores Giménez García.

- VI. Comisión Informativa de Cultura:

\* Titular: Sr. José Manuel Tarazona Jurado.

\* Suplente: Sr. Pablo Enrique Abelleira Barreiro.

- VII.- Comisión Informativa Especial sobre remodelación playas Puerto Sagunt, Almardá y Corinto:

\* Titular: Sra. Teresa Garcia Muñoz.

\* Suplente: Sr. Pablo Enrique Abelleira Barreiro.

- VIII.- Comisión Informativa Especial seguimiento de los desahucios:

\* Titular: Sra. María Dolores Giménez García.

\* Suplente: Sra. Remedio Torrente Ortizá.

- IX.- Comisión Informativa de Investigación de determinadas obras inacabadas.

\* Titular: No se delega. Conserva la Presidencia el Sr. Alcalde.

\* Suplente: Sr. Pablo Enrique Abelleira Barreiro.

- X.- Comisión Informativa Especial para el Seguimiento del convenio entre el Ayuntamiento y la empresa LAFARGE:

\* Titular: Sra. Teresa Garcia Muñoz.

\* Suplente: Sr. Pablo Enrique Abelleira Barreiro.

SEGUNDO: La delegación requerirá para ser eficaz la aceptación por parte de los Concejales y las Concejales Delegadas, entendiéndose aceptada tácitamente si en el término de tres días hábiles a contar desde el día siguiente al de su notificación no presenta ante el alcalde renuncia expresa a la misma.

TERCERO: Notificar la presente Resolución personalmente a los interesados e interesadas.

CUARTO: Publicarla en el Boletín Oficial de la provincia, así como en el Boletín de Información Municipal.

QUINTO: Dar cuenta de esta resolución Al Pleno en la próxima sesión que celebre, para cumplir a lo que se ha previsto por el artículo 38 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las corporaciones locales.”

Asimismo se da cuenta al Pleno de la Corporación de la Resolución de Alcaldía nº 434, de fecha 24 de julio de 2015, a cuyo tenor literal:

“Resultando que, por Resolución de Alcaldía núm. 428 de fecha 20 de julio de 2015, se delegó en Concejales y Concejales de esta Corporación Municipal la Presidencia efectiva de determinadas comisiones informativas y, entre ellas, la de la Comisión Informativa Especial para el Seguimiento del convenio entre el Ayuntamiento y la empresa LAFARGE.

Considerando que el vigente Reglamento Orgánico Municipal (ROM) a su artículo 128 establece que “El Alcalde es el presidente nato de todas las comisiones informativas y podrá delegar las presidencias entre sus Concejales Delegados, así como a sus suplentes para que lo sustituyan en caso de vacante, ausencia o enfermedad.”

Considerando lo dispuesto en el arte. 23.4 de la LBRL y el artículos 28 y 68 del ROM en relación a la delegación de atribuciones del alcalde en los Concejales.

Dado que, de acuerdo con lo que establece el artículo 13 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, es posible tanto la delegación de competencias como su revocación en cualquier momento por el órgano que la haya delegado, de manera que en ambos casos deben darse la adecuada publicidad.

A la vista de cuanto expone y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, por la presente, HE RESUELTO:

PRIMERO: Revocar la delegación de la presidencia efectiva de la Comisión Informativa Especial para el Seguimiento del convenio entre el Ayuntamiento y la empresa LAFARGE, a los efectos de conservar esta Alcaldía la titularidad de dicha Presidencia; delegando la suplencia en la Concejala Sra. Teresa Garcia Muñoz.

Con eso, la Presidencia efectiva de la Comisión Informativa Especial para el Seguimiento del convenio entre el Ayuntamiento y la empresa LAFARGE queda de la siguiente manera:

\* Titular: No se delega. Conserva la Presidencia el Sr. Alcalde.

\* Suplente: Sra. Teresa Garcia Muñoz

SEGUNDO: La delegación requerirá para ser eficaz la aceptación por parte de la Concejala Delegada, entendiéndose aceptada tácitamente si en el término de tres días hábiles a contar desde el día siguiente al de su notificación no presenta ante el alcalde renuncia expresa a la misma.

TERCERO: Notificar la presente Resolución personalmente a los interesados.

CUARTO: Publicarla en el Boletín Oficial de la provincia, así como en el Boletín de Información Municipal.

QUINTO: Dar cuenta de esta resolución Al Pleno en la próxima sesión que celebre, para cumplir a lo que se ha previsto por el artículo 38 del R.D. 2568/1986, de 28 de



noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las corporaciones locales.”

A la vista de todo lo expuesto, el Pleno queda enterado.

#### **19 DAR CUENTA ADSCRIPCIÓN REPRESENTANTES GRUPOS POLÍTICOS A COMISIÓN INFORMATIVA ESPECIAL CONVENIO AJUNTAMENT-LAFARGE, PENDIENTES DE DESIGNAR Y MODIFICACIONES.- EXPTE. 121/15-C.**

Visto que El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión celebrada el 16 de julio de 2015, adoptó acuerdo de creación de Comisiones Informativas Permanentes y Especiales; quedando enterado de la adscripción concreta de Concejales en representación de los grupos políticos en la mayor parte de ellas, salvo el Especial de Seguimiento del Convenio Ayuntamiento-Lafarge y quedando pendiente la designación por parte de un grupo político a todas las especiales.

Visto que se ha recibido en la Secretaría General comunicación de varios portavoces de los grupos políticos municipales adscribiendo sus miembros a la Comisión Informativa Especial arriba mencionada.

Visto que, por el grupo municipal de IP se ha comunicado los Concejales del mismo que deben integrar las comisiones informativas especiales.

Visto que, por el Grupo Compromís se ha comunicado modificación de su adscripción de concejales a varias comisiones.

Dado el artículo 44 del vigente Reglamento Orgánico Municipal donde se establece que la adscripción concreta en cada comisión informativa de los miembros de la corporación que deben formar parte en representación de cada grupo, se realizará mediante escrito de su portavoz dirigido el alcalde.

Conforme a lo previsto en el artículo 125.c) del RD 2568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, de dicha adscripción concreta de concejales se dará cuenta al Pleno.

Por todo ello, SE DA CUENTA A la Pleno del Ayuntamiento de lo siguiente:

PRIMERO: De la adscripción de los representantes de los grupos políticos a la Comisión Informativa Especial para el Seguimiento del convenio entre el Ayuntamiento y la empresa LAFARGE.

- por el Grupo Municipal Compromís:
  - Titular: Maria Teresa García Muñoz
  - Suplente: Josep Maria Gil Alcamí
- por el Grupo Popular Municipal:
  - Titular: Sergio R. Muniesa Franco
  - Suplente: Francisco Villar Masiá
- por el Grupo Municipal Izquierda Unida PV:
  - Titular: *Por designar*
  - Suplente: *Por designar*
- por el Grupo Municipal IP:
  - Titular: Manuel González Sánchez
  - Suplente: *Por designar*
- por el Grupo Municipal ADN Morvedre:
  - Titular: *Por designar*
  - Suplente: *Por designar*
- por el Grupo Municipal Socialista:

- Titular: Francisco Crispín García
- Suplente: *Por designar*
- por el Grupo Municipal Ciudadanos:
- Titular: Raúl Castillo Merlos
- Suplente: Blanca Peris Dúo

SEGUNDO: De la adscripción de los representantes del grupo político Iniciativa Porteña al resto de comisiones informativas especiales:

Comisión Informativa Especial sobre Remodelación Playa Puerto de Sagunto:

- Titular: Sergio Paz Compañ.
- Suplente: *Por designar*

Comisión Informativa Especial seguimiento de los Desahucios:

- Titular: Juan Guillén Juliá.
- Suplente: *Por designar*

Comisión Informativa de Investigación de determinadas obras inacabadas:

- Titular: Manuel González Sánchez.
- Suplente: *Por designar*

TERCERO: De las modificaciones de adscripción de Concejales del Grupo Municipal Compromís a las siguientes comisiones:

Comisión Informativa de Territorio y Sostenibilidad:

- Titular: Josep M<sup>a</sup> Gil Alcamí
- Suplente: Jose Manuel Tarazona Jurado

Comisión Informativa de Ocio y Tiempo Libre:

- Titular: Jose Manuel Tarazona Jurado
- Suplente: Josep M<sup>a</sup> Gil Alcamí

Comisión Informativa de Investigación de determinadas obras inacabadas:

- Titular: M<sup>a</sup> Teresa García Muñoz
- Suplente: Josep M<sup>a</sup> Gil Alcamí

A la vista de todo lo expuesto, el Pleno queda enterado.

**20 DAR CUENTA RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA, RESOLUCIONES CONCEJALA-DELEGADA DE RÉGIMEN INTERIOR Y PERSONAL Y CONCEJAL-DELEGADO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y TRANSPARENCIA, RESOLUCIONES CONCEJALA-DELEGADA DE BIENESTAR SOCIAL, RESOLUCIONES CONCEJAL-DELEGADO POLÍTICA TERRITORIAL Y SOSTENIBILIDAD Y CONCEJALA-DELEGADA DE TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD, RESOLUCIONES CONCEJALES-DELEGADOS DE ECONOMÍA.**

De conformidad con lo dispuesto en el art. 42. del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto de 28 de Noviembre de 1986, se informa al Ayuntamiento Pleno de todas las Resoluciones de la Alcaldía adoptadas desde la última sesión plenaria de carácter ordinario, de fecha veintiocho de abril del presente año, según la siguiente relación:

*Resoluciones Alcaldía - 2015*

### ***Mes abril 2015***

- 192 23/04/2015 Emplazar a compañía de seguros FIATC en Contencioso JC8/118/15. Expte. 11/14-RP
- 193 23/04/2015 Solicitar la emisión de dictamen del Consell Jurídic Consultiu en el procedimiento de Responsabilidad patrimonial número 31/14- RP.
- 194 23/04/2015 Remisión de expediente y emplazamiento a la compañía ZURICH en procedimiento nº 9/15
- 195 23/04/2015 AUTORIZAR, DISPONER, RECONOCER LA OBLIGACIÓN Y ORDENAR EL PAGO AL CONSELL LOCAL AGRARI, LA CANTIDAD DE 300.000,00 EUROS, APORTACIÓN
- 196 24/04/2015 Convocatoria sesión extraordinaria y urgente Pleno Corporación Sorteo Mesas Electorales Elecciones Autonómicas y Sociales, a las 8 horas del Sábado 25 de Abril de 197 24/04/2015 Convocatoria sesión ordinaria Pleno Corporación a las 17 horas del Martes día 28 de Abril de 2015 en Casa Consistorial.
- 198 27/04/2015 Aprobar pronunciamiento municipal favorable a la segunda ocupación para las Viviendas rehabilitadas del "Plan Crea Hogar". Expte. 61/14-C
- 199 27/04/2015 SUSTITUCION BAJA IT SUBALTERNA CEIP PINAETA
- 200 27/04/2015 NOMBRAR SUBALTERNO POR AT CEIP V. Y J. RODRIGO
- 201 27/04/2015 SUSTITUIR AUXILIAR ADMON GRAL SAIC
- 202 27/04/2015 Desaparición sobrevenida objeto procedimiento diligencias previas incompatibilidades
- 203 27/04/2015 ORDENAR EL PAGO A FAVOR DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL 3º SUBPROCESO DE ABRIL 2015.
- 204 27/04/2015 Convocando Junta de Gobierno Local, jueves 30 de abril a las 9:30 horas en sala de Juntas.
- 205 28/04/2015 Adjudicación contrato menor suministro papeletas Elecciones Locales 2015.- Expte. 15/15-V.
- 206 28/04/2015 Declarar inadmisibles las reclamaciones presentadas por ESCOLES SOLIDARIES en relación con la petición de subvención.- Expte. 124/2014.

### ***Mes Mayo 2015***

- 207 05/05/2015 ANULAR SANCIÓN. Expte. 4898/2014
- 208 05/05/2015 ANULACIÓN SANCIÓN. Expte. 5880/2014
- 209 05/05/2015 ANULACIÓN SANCIÓN. Expte. 6341/2014
- 210 05/05/2015 ANULAR SANCIÓN. Expte. 5088/2014
- 211 05/05/2015 SUSTITUIR BAJA MATERNAL TRABAJADORA SOCIAL. Expte. 164/2015 PS
- 212 05/05/2015 APROBAR RELACION DE GASTOS O/2015/136.- Expte. 2015/216
- 213 05/05/2015 Convocando Junta de Gobierno Local viernes 8 de mayo a las 9:30 en sala de juntas.
- 214 07/05/2015 MODIFICAR JORNADA PROFESORES CONSERVATORIO 4 MAYO
- 215 07/05/2015 Incoar expediente contratación, aprobar proyecto técnico, contrato de obras de "proyecto de ejecución de reurbanización y puesta en valor del solar de la calle Huertos, esquina
- 216 07/05/2015 NOMBRAR SUBALTERNA INTERINA DEPORTES.- Expte. 88/2015-PS
- 217 07/05/2015 NOMBRAR SUBALTERNO INTERINO MERCADOS.- Expte. 89/2015-PS
- 218 07/05/2015 ANULAR PERMUTA AGENTES POLICIA.- Expte. 233/2008-PS
- 219 07/05/2015 Resolución recurso de reposición interpuesto contra desestimación de

reclamación de Responsabilidad patrimonial nº 29/13.-RP.

220 07/05/2015 Solicitar la emisión de dictamen del Consell Jurídic Consultiu en el procedimiento de Responsabilidad patrimonial número 27/14- RP

221 07/05/2015 Delegación atribuciones Alcaldía en Primera Teniente de Alcalde desde las 22 horas del Viernes 8 de Mayo a las 24 horas del Domingo 10 de Mayo de 2015. Expte. 55/15-C

222 08/05/2015 Remisión expediente y emplazamiento interesados en procedimiento abreviado 134/15-C

223 12/05/2015 ORDENAR EL PAGO A FAVOR DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL 1º SUBPROCESO DE MAYO.

224 12/05/2015 CONVOCANDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 15 DE MAYO A LAS 9:30 HORAS EN SALA DE JUNTAS

225 12/05/2015 Delegación Secretaría Consejo Asesor de Turismo en D. F.T.E. Expte. 23/15-V

226 13/05/2015 ADHESION LA DIPU TE BECA 2015

227 13/05/2015 ADJUDICAR CONTRATO MENOR EMPRESA SEGURIDAD LPM, SL.- Expte.POL-6/15

228 13/05/2015 Remisión de Expte. 18/14.-RP y emplazamiento a la compañía FIATC en PA 105/2015

229 13/05/2015 Trasladar la autorización de ocupación de DPM-T

230 14/05/2015 REMITIR expediente de absentismo escolar Nerea Fernández Santiago al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Sagunto. Expte. 261/2015

231 14/05/2015 Remitir expediente administrativo y emplazar a la compañía MAPFRE en PA 191/14

232 14/05/2015 Aprobar el abono al Tesoro Público del canon de ocupación y aprovechamiento del DPM-T

233 14/05/2015 Solicitar emisión del dictamen del Consell Jurídic Consultiu en el procedimiento de Responsabilidad patrimonial 47/14.-RP

234 14/05/2015 Solicitar emisión de dictamen del Consell Jurídic Consultiu en el procedimiento de Responsabilidad patrimonial nº 44/14.-RP.

235 19/05/2015 - Proceder a providenciar en vía de apremio las liquidaciones de las cuotas urbanísticas A Sendra Solbes SA y Saguntina de Promociones y Tecnología SL Expte. 42062015000163/164

236 19/05/2015 Denegación cambio de grupo servicio policial al funcionario VOF.

237 19/05/2015 ORDENAR EL PAGO A FAVOR DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL 2º SUBPROCESO DE MAYO 2015.

238 19/05/2015 ORDENAR EL PAGO A FAVOR DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL 3º SUBPROCESO DE MAYO 2015.

239 19/05/2015 CONVOCANDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL VIERNES 22 DE MAYO A LAS 9:30 HORAS EN SALA DE JUNTAS.

240 20/05/2015 ANULAR DENUNCIA A DAV POR DENUNCIA DEL 16/04/11.

241 20/05/2015 DESESTIMAR RECURSO DE REPOSICION A LMRA.- Expte. 4/15 OMC-R

242 20/05/2015 RESOLUCION ALCALDIA ADQUISICION VESTUARIO VOLUNTARIOS PROTECCION CIVIL PLAYAS ACCESIBLES 2015.

243 22/05/2015 - Aprobar el Acuerdo de Dec. Por Afección al adquirente de varios bienes afectos "Cajas Rurales Unidas Sdad. Coop de crédito" por el IBIU, ejercicios 2009 a 2012 de importe.- Expte. 2011EXP42003760

244 25/05/2015 - Declarar la resp. Subsidiaria del Sr. Manuel López Robles de addor. De la sociedad Faunjave SL por las deudas de importe principal total de 5.873,12 ?- Expte. 2011EXP42006998

245 25/05/2015 Jubilación anticipada funcionario de carrera JACF el 12-06-15.

246 25/05/2015 Concesión ayuda jubilación voluntaria anticipada a VNM.

247 25/05/2015 Autorización Comisión de Servicios Ayuntamiento de Sueca a RSI.

248 25/05/2015 APROBAR RELACION O/2015/158

249 25/05/2015 Incoar expediente contratación, aprobar Pliegos de Prescripciones Técnicas y Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en el procedimiento abierto . Expte. 70/14

250 25/05/2015 SUSTITUIR MONITOR ACTIVIDADES ACUATICAS. MMU.- Expte. 391/2015-PS

251 25/05/2015 - Desestimar la pretensión del interesado Sociedad de Garantía Recíproca de la Comunidad Valenciana en base a las consideraciones legales expuestas. Expte. 2013EXP42002737

252 25/05/2015 Aprobar proyecto técnico y completar expediente de contratación, a regir en el Procedimiento negociado sin publicidad para la adjudicación del contrato de obras de “Rehabilitación del edificio antiguas oficinas AHM”.- Expte 141/10-C

253 25/05/2015 CONTRATAR PROFESOR DOLÇAINA FCS.

254 25/05/2015 Resolución cese personal eventual por celebración elecciones municipales 2015.

255 26/05/2015 CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO VIERNES 29 DE MAYO A LAS 9:30 HORAS EN SALA DE JUNTAS.

256 27/05/2015 Expte. 33/14-RP.- Desestimar recurso de reposición contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local por la que se desestima la reclamación de responsabilidad patrimonial.- Expte. 33/14-RP

257 27/05/2015 Remitir copia del Expte. Administrativo nº 34/14.-RP al Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Valencia y, emplazar a la compañía aseguradora FIATC en

258 27/05/2015 MODIFICAR RESOLUCION MONITOR ACTIVIDADES ACUATICAS DE JVFR.

259 27/05/2015 Solicitar a Conselleria de cultura modificación adenda obra mort a l'acte programación cultural 1er. Semestre 2015

### ***Mes Junio 2015***

260 02/06/2015 AUTORIZAR OVP POR CELEBRACION CENA DE HERMANDAD CON ELABORACION DE PAELLAS.- EXPTE. FIESTAS 100/2015-AY

261 02/06/2015 Autorizar acto a la Asoc. Comerciante d'9 d'octubre, días 5 y 6 de junio 2015.Expte. 49/2015-CEXP-AFIC

262 02/06/2015 Emplazamiento al Ministerio de Fomento en el PA 105/15

263 02/06/2015 Trasladar la anulación de la autorización de ocupación de DPM-T, para la temporada 2015, de la terraza La Bodeguita

264 02/06/2015 Prorrogar el contrato de arrendamiento del local tejido asociativo Cami Real 69 - exp. 112/09-p

265 02/06/2015 E37/07PL Emplazamiento Ordinario77/15, interpuesto por D. Eliseo Gil Valero y Natividad Casas Hernández, contra acuerdos del Ayuntamiento de Sagunto, de fechas

266 02/06/2015 E03/03 y 51/05 Emplazamiento Ordinario 501/14, interpuesto por Abogado del Estado, Contra acuerdo del Ayuntamiento de Sagunto, de fecha 10-10-14,

267 02/06/2015 E43 y 36-00PL Emplazamiento ordinario 8/15  
 Recurrente: International Factoring SL. Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 9 de Valencia,

268 02/06/2015 CONVOCANDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
 VIERNES 5 DE JUNIO A LAS 9:30 HORAS EN SALA DE JUNTAS.

269 03/06/2015 Contestación petición incremento de jornada al  
 funcionario JPMR.

270 03/06/2015 ORDENAR EL PAGO A FAVOR DE LOS BENEFICIARIOS  
 DE LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL 4º SUBPROCESO DE  
 MAYO 2015.

271 03/06/2015 NOMBRAR OPERARIO CEMENTERIOS ACUMULACION  
 TAREAS A MLLP.

272 03/06/2015 NOMBRAR TECNICO ESPECIALISTA MATERIA COSTES  
 A NCG.

273 05/06/2015 Resolución horas extras censo secretaria 2015

274 05/06/2015 Desestimar recurso de reposición interpuesto contra acuerdo de  
 Junta de Gobierno Local, de fecha 17 de abril de 2015, por el que se desestima reclamación de  
 ABG.

275 05/06/2015 Convocar sesión extraordinaria Pleno Corporación, aprobación  
 actas pendientes Finalización mandato, a las 13 horas y 30 minutos del Miércoles día 10 de  
 Junio de 2015

276 05/06/2015 Declaración situación de servicios especiales funcionario F.C.S.

277 05/06/2015 Estimación autorización FERIA Comercio.- Expte.44/2015-CEXP-  
 AFIC

278 08/06/2015 DESESTIMAR RECURSO DE REPOSICIÓN A CJGF.-  
 Expte.3657/2014

279 08/06/2015 DESESTIMAR RECURSO DE REPOCIÓN a IDV.- Expte.  
 6736/2014

280 08/06/2015 ANULAR SANCIÓN A JSB.- Expte.6051/2014

281 09/06/2015 CONVOCANDO SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA  
 JUNTA DE GOBIERNO LOCAL MIERCOLES 10 A LAS 13:45 EN SALA DE JUNTAS

282 09/06/2015 Delegación puntual Secretaría Consejo Económico y Social de  
 Sagunto, por Incapacidad Laboral Transitoria del Secretario-delegado. En YSN

283 10/06/2015 Aprobar solicitud de baja definitiva del puesto núm. 6B del  
 mercado municipal de Puerto De Sagunto. Expte. 2/15-P-M

284 10/06/2015 Aprobar solicitud de baja definitiva del puesto núm. 15 del  
 mercado municipal de Sagunto. 8/14-P-M

285 10/06/2015

286 10/06/2015 APROBAR PAGO A JUSTIFICAR A FAVOR DE D.J.J.M.G.  
 PARA COMPRAR VESTUARIO VOLUNTARIOS PLAYAS 2015.- Expte. 10/06/2015.

287 10/06/2015 Interposición recurso suplicación procedimiento 1311/13

288 10/06/2015 Expte. 37/07 PL. Rectificación de los términos del acuerdo de la  
 Junta de Gobierno Local De subsanación de defectos formales del proyecto de reparcelación  
 del SUNP 5, a los

289 10/06/2015 Resolución conciertos musicales Fiestas Patronales 2015

290 10/06/2015 Expte 50/82 PL. Requerimiento municipal para eliminación de  
 postes e instalaciones de Telecomunicaciones en la vía pública, innecesarios una vez  
 ejecutadas las

291 10/06/2015 Convocatoria sesión extraordinaria Pleno para constitución  
 nueva Corporación Municipal Y elección Alcalde, a las 11 horas y 30 minutos del sábado 13  
 de junio de 2015 en Casa

- 292 11/06/2015 Desestimar recurso contra Acuerdo nº 11 JGL fecha 28.11.2014 de estimación parcial Cuenta Justificativa módulos parte variable
- 293 11/06/2015 Productividad funcionario de Promoción Económica EMB
- 294 11/06/2015 Productividad funcionario de Personal VPG división territorial en distritos
- 295 11/06/2015 RELACION DE GASTOS O/2015/183
- 296 11/06/2015 Incoar expediente reclamación de daños en bienes municipales. Expte. 15/15-P-DP
- 297 11/06/2015 Incoar expediente contratación, aprobar Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas, a regir en el procedimiento abierto en función adjud. Contrato servicios inspección instal. Municipales. Expte. 10/15.
- 298 11/06/2015 APROBAR MEMORIA DOTACIÓN EQUIPAMIENTO PARA EL MUSEO INDUSTRIAL DENTRO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA DIPUTACIÓN DE VALENCIA
- 299 11/06/2015 Adjudicar por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato obras Denominado "Obras de ampliación cementerio Sagunto Fase I- 260 nichos sin afección
- 300 11/06/2015 Aprobar relación de gastos nº 180 por R. Alcaldía.
- 301 12/06/2015 SUSTITUCION SUBALTERNA MERCADOS A EDP.
- 302 12/06/2015 Jubilación y extinción relación laboral J.G.P.
- 303 12/06/2015 Autorización ejec. Obras asfaltado calles Pgno. D-3 Plan Parcial Playas Almardá.
- 304 12/06/2015 Aprobar relación de gastos nº 199 expte. 274 por R.A.
- 305 12/06/2015 Relación gastos O/2015/196
- 306 12/06/2015 ORDENAR EL PAGO A FAVOR DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL 5º SUBPROCESO DE MAYO 2015.
- 307 12/06/2015 ORDENAR EL PAGO A LOS BENEFICIARIOS DE LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL 1º SUBPROCESO DE JUNIO 2015.
- 308 12/06/2015 ABONAR PRODUCTIVIDAD SECRETARIA ALCALDÍA ABRIL Y MAYO 2015

***Resoluciones Concejalía delegada de Régimen Interior y Personal y Concejalía delegada de Administración Local y Transparencia***

***Mes abril 2015***

- 15/04/2015 Rectificar Resolución nº 306 de 02/04/2015, error en anticipo reintegrable.
- 16/04/2015 Denegar reducción de jornada en 50% a trabajadora Dª E.MªF.C..
- 16/04/2015 Autorizar a funcionaria Dª B.G.C., la flexibilidad de horario fijo por cargo hijo menor de doce años.
- 16/04/2015 Reconocer trienios a diversos trabajadores, meses de marzo y abril 2015.
- 16/04/2015 Otorgar subvenciones sanitarias a diversos trabajadores.- Expte. 109/2015-PS.
- 17/04/2015 Abonar a D. J.P.P. las diferencias de sueldo base, Plan Mixto promoción de
- 17/04/2015 Requerir a los titulares de los vehículos relacionados para que en el plazo de un mes procedan a su retirada del depósito municipal.- Exptes. 210919/14 y
- 20/04/2015 Autorizar ocupación de vía pública en Jardines Gerencia el 22 de abril 2015, celebración paella.- Expte. 83/2015-AY.
- 27/04/2015 Estimar acción denunciada que figura en relación de fecha 30/03/2015
- 27/04/2015 Imponer multa a D. P.F.V. por desobedecer mandatos de autoridad.-

Expte.

- 20/2014-POL.
- 27/04/2015 Imponer multa a D. J.M.C.A. por alterar la seguridad colectiva.- Expte.
- 27/04/2015 Incoar expediente sancionador a Dª S.S.S. por carecer de autorización administrativa para instalación mesas y sillas.- Expte. 2/15-OMYS-I.
- 27/04/2015 Incoar expediente sancionador a D. E.P.M. por carecer de autorización administrativa para instalación mesas y sillas en dominio público municipal.-
- 27/04/2015 Incoar expediente sancionador a Dª T.G.J. por carecer de autorización administrativa para instalación mesas y sillas en dominio público municipal.-
- 27/04/2015 Incoar expediente sancionador a Dª E.L.S. por carecer de autorización administrativa para instalación mesas y sillas en dominio público municipal.-
- 28/04/2015 Considerar acuerdo de iniciación como propuesta de resolución, infracción
- 28/04/2015 Incoar expediente sancionador a H.W.G. por carecer de autorización administrativa para instalación mesas y sillas en dominio público municipal.-
- 28/04/2015 Conceder anticipos reintegrables a diversos trabajadores.- Expt. 277/2015-
- 28/04/2015 Proceder a inscripción de C.B.A.H. en Registro municipal de Asociaciones vecinales de Sagunto.- Expte. 12/2015-SA.
- 28/04/2015 Proceder a inscripción de F.I.J.p.e.F.d.l.I.e.C., F.C.V. en Registro Municipal de Asociaciones vecinales de Sagunto.- Expte. 9/2015-SA.
- 29/04/2015 Incoar expediente sancionador a D. J.L.N.R. por orinar en vía pública.-
- 29/04/2015 Incoar expediente sancionador a TC M.M. SL por colocación carteles publicitarios en vía pública.- Expte. 9/15-OMC-I.
- 29/04/2015 Incoar expediente sancionador a TC MM SL., por colocar carteles
- 29/04/2015 Anular denuncia y archivo de actuaciones, D. A.G.H.- Expte. 3880/2014.
- 29/04/2015 Anular denuncia y archivo de actuaciones, H.A. SA.- Expte. 3832/2014.
- 29/04/2015 Anular denuncia y archivo de actuaciones, D. J.P.B.- Expte. 2784/2014.
- 29/04/2015 Estimar alegaciones presentadas, anular denuncia y archivo de actuaciones, D. J.A.A.M.- Expte. 3861/2014.
- 29/04/2015 Anular denuncia y archivo de actuaciones, Dª M.B.G.- Expte. 3895/2014.
- 29/04/2015 Considerar acuerdo de iniciación como propuesta de resolución, infracción por instalación mesas y sillas sin autorización, D. L.P.L.- Expte. 145/14.
- 29/04/2015 Estimar alegaciones presentadas, anular denuncia y archivo de actuaciones,
- 30/04/2015 Estimar alegaciones presentadas, anular denuncia y archivo de actuaciones, Dª M.F.H.- Expte. 4008/2014.
- 30/04/2015 Estimar alegaciones presentadas, anular denuncia y archivo de actuaciones, Dª MªC.I.P.- Expte. 5282/2014.
- 30/04/2015 Estimar alegaciones presentadas, anular denuncia y archivo de actuaciones,
- 30/04/2015 Anular denuncia y archivo de actuaciones, D. J.F.N.- Expte. 5539/2014.
- 30/04/2015 Estimar alegaciones presentadas, anular denuncia y archivo de actuaciones,
- 30/04/2015 Anular denuncia y archivo de actuaciones, Dª MªV.P.G.- Expte. 9473/2013.
- 30/04/2015 Estimar alegaciones presentadas, anular denuncia y archivo de actuaciones,



30/04/2015 Estimar alegaciones presentadas, anular denuncia y archivo de actuaciones, D. M.G.M.- Expte. 4534/2014.

30/04/2015 Anular denuncia y archivo de actuaciones, D. C.R.B.- Expte. 9682/2013.

30/04/2015 Estimar alegaciones presentadas, anular denuncia y archivo de actuaciones, D<sup>a</sup> C.S.C.- Expte. 9700/2013.

30/04/2015 Estimar alegaciones presentadas, anular denuncia y archivo de actuaciones,

30/04/2015 Anular denuncia y archivo de actuaciones, D<sup>a</sup> C.A.O.B.- Expte. 4895/2013.

30/04/2015 Estimar alegaciones presentadas, anular denuncia y archivo de actuaciones, D. A.M.M.- Expte. 8974/2013.

30/04/2015 Anular denuncia y archivo de actuaciones, O. SL.- Expte. 8303/2013.

30/04/2015 Estimar alegaciones presentadas, anular denuncia y archivo de actuaciones, D<sup>a</sup> C.S.R.- Expte. 6551/2014.

30/04/2015 Anular denuncia y archivo de actuaciones, D. J.M.P.- Expte. 8438/2014.

30/04/2015 Anular denuncia y archivo de actuaciones, D<sup>a</sup> A.G.d.M.- Expte. 2069/2014.

30/04/2015 Considerar acuerdo de iniciación como propuesta de resolución, infracción por molestias que ocasionan ladridos de su perro, D. J.L.M.F.- Expte. 92/14-

### ***Mes Mayo 2015***

04/05/2015 Desestimar alegaciones presentadas e imponer sanción por infracción de

04/05/2015 Desestimar alegaciones presentadas, anular denuncia y archivo de actuaciones, D. A.R.C.- Expte. 7557/2014.

04/05/2015 Desestimar alegaciones presentadas e imponer sanción por infracción de

04/05/2015 Estimar alegaciones presentadas, anular denuncia y archivo de actuaciones, D<sup>a</sup> R.A.E.C.- Expt. 7349/2014.

04/05/2015 Desestimar alegaciones presentadas e imponer sanción por infracción de tráfico, D. J.S.G.- Expte. 269/2015.

04/05/2015 Estimar alegaciones presentadas, anular denuncia y archivo de actuaciones,

04/05/2015 Estimar alegaciones presentadas, anular denuncia y archivo de actuaciones, D. A.T.E.- Expte. 108/2015.

04/05/2015 Anular denuncia y archivo de actuaciones, D<sup>a</sup> A.G.B.- Expte. 827/2015.

04/05/2015 Desestimar alegaciones presentadas e imponer sanción por infracción de tráfico, D<sup>a</sup> J.Z.R.- Expte. 7615/2014.

04/05/2015 Estimar alegaciones presentadas, anular denuncia y archivo de actuaciones,

04/05/2015 Desestimar alegaciones presentadas e imponer sanción por infracción de tráfico, D. J.M.M.S.- Expte. 7333/2014.

04/05/2015 Estimar alegaciones presentadas, anular denuncia y archivo de actuaciones, D. V.L.H.- Expte. 2169/2015.

04/05/2015 Desestimar alegaciones presentadas e imponer sanción por infracción de

04/05/2015 Estimar alegaciones presentadas, anular denuncia y archivo de actuaciones, G.V.- Expte. 5010/2014.

04/05/2015 Estimar alegaciones presentadas, anular denuncia y archivo de actuaciones,

04/05/2015 Proceder a la baja por inscripción indebida de relación de interesados

que figuran inscritos en Padrón y no residen en este municipio.- Expte. 51/2014-  
04/05/2015 Proceder a la baja por inscripción indebida de relación de interesados  
que figuran inscritos en Padrón y no residen en este municipio.- Expte. 49/2014-  
07/05/2015 Hacer pública lista admitidos y nombrar miembros Mesa Valoración  
07/05/2015 Dispensar a D. V.P.C. de prestar servicio por periodo campaña  
electoral, desde las 0 horas del viernes 8 de mayo a las 24 horas del viernes 22 de  
07/05/2015 Dispensar a D<sup>a</sup>. R.M.A. de prestar servicio por periodo campaña  
electoral,  
07/05/2015 Dispensar a D. F.C.S. de prestar servicio por periodo campaña electoral,  
desde las 0 horas del viernes 8 de mayo a las 24 horas del viernes 22 de  
11/05/2015 Aprobar y ordenar el pago los días devengados a favor de D. A.S.R..-  
Expte.  
11/05/2015 Reconocer trienios a diversos trabajadores, meses de abril y mayo 2015.  
12/05/2015 Autorizar ocupación de vía pública Av. Dr. Fleming, a Asoc. Vec. I.P.,  
del 12 al 22 de mayo 2015, jornadas culturales.- Expte. 103/2015-AY.  
12/05/2015 Aprobar y ordenar el pago de los días devengados a favor de D<sup>a</sup>  
J.M.M..-  
12/05/2015 Aprobar y ordenar el pago de los días devengados a favor de D. F.V.F..-  
Expte. 332/2015.  
13/05/2015 Autorizar flexibilidad horario fijo a funcionaria D<sup>a</sup> T.S.G., por cuidado  
hijo  
13/05/2015 Autorizar flexibilidad de horario fijo a D<sup>a</sup> S.Z.G. por cuidado hijo  
menor de doce años.14/05/2015 Autorizar petición disfrute lactancia acumulada a empleada  
D<sup>a</sup> A.B.R.M. 6 de junio al 6 de julio 2015.  
14/05/2015 Regularizar incidencias en nómina mes de mayo 2015.  
15/05/2015 Autorizar ocupación de vía pública a Assoc. E.M.C. en Pl. Cronista  
Chabret, actividad de ética política y actuación teatral.- Expte. 104/2015-AY.  
15/05/2015 Estimar alegaciones presentadas, anular denuncia y archivo de  
actuaciones,  
15/05/2015 Desestimar alegaciones presentadas e imponer sanción por infracción de  
tráfico, D. F.L.M.B..- Expte. 1455/2015.  
15/05/2015 Desestimar alegaciones presentadas e imponer sanción por infracción de  
15/05/2015 Estimar alegaciones presentadas e imponer sanción por infracción de  
tráfico, D<sup>a</sup> L.P.M..- Expte. 1409/2015.  
15/05/2015 Desestimar alegaciones presentadas e imponer sanción por infracción de  
tráfico, D<sup>a</sup> T.M.M.D..- Expte. 495/2015.  
15/05/2015 Desestimar alegaciones presentadas e imponer sanción por infracción de  
tráfico, D<sup>a</sup> T.d.l.F.C..- Expte. 1504/2015.  
15/05/2015 Desestimar alegaciones presentadas e imponer sanción por infracción de  
tráfico, D. J.V.S.G..- Expte. 1494/2015.  
18/05/2015 Considerar acuerdo de iniciación como propuesta de resolución,  
infracción  
18/05/2015 Estimar acción denunciada que figura en relación de fecha 27/04/2015 e  
imponer multa por infracción de tráfico, Expte. 8718/14.  
8/05/2015 Incoar expediente sancionador a D. A.A.E. por desobedecer mandatos de  
autoridad.- Expte. 09/2015-POL.  
18/05/2015 Incoar expediente sancionador a D. J.C.A.E. por desobedecer mandatos  
de  
18/05/2015 Incoar expediente sancionador a D. J.G.R. desobedecer mandatos de  
autoridad.- Expte. 08/2015-POL.  
19/05/2015 Estimar alegaciones presentadas, anular denuncia y archivo de

actuaciones,

19/05/2015 Desestimar alegaciones presentadas e imponer sanción por infracción de tráfico, D. J.T.S-B.- Expte. 1600/2015.

19/05/2015 Estimar alegaciones presentadas, anular denuncia y archivo de actuaciones, G.yD. SL.- Expte. 1806/2015.

19/05/2015 Desestimar alegaciones e imponer sanción por infracción de tráfico, D.

19/05/2015 Estimar alegaciones presentadas, anular denuncia y archivo de actuaciones, D. F.L-C.L.- Expte. 217/2015.

19/05/2015 Estimar alegaciones presentadas, anular denuncia y archivo de actuaciones,

20/05/2015 Desestimar alegaciones presentadas e imponer sanción por infracción de tráfico, Dª M.d.S.M.S.- Expte. 1533/2015.

20/05/2015 Estimar alegaciones presentadas e imponer sanción por infracción de tráfico,

20/05/2015 Estimar alegaciones presentadas, anular denuncia y archivo de actuaciones, D. E.J.S.M.- Expte. 524/2015.

20/05/2015 Estimar alegaciones presentadas, anular denuncia y archivo de actuaciones, Dª J.H.H.- Expte. 8586/2014.

21/05/2015 Conceder anticipos reintegrables a diversos trabajadores.- Expte. 324/2015-

25/05/2015 Rectificar Resolución nº 438 de 21/05/2015 por error en titulares.

25/05/2015 Otorgar subvención sanitaria a funcionaria Dª A.S.C.- Expte. 26/2015-PS.

25/05/2015 Otorgar subvención por nupcialidad a funcionaria Dª MªJ.B.B.- Expte. 303/2015-PS.

25/05/2015 Otorgar subvención por natalidad a diversos trabajadores.- Expte. 302/2015-PS.

25/05/2015 Abonar dietas por asistencia a tribunal bolsa trabajo TAE especialista en

25/05/2015 Reconocer servicios prestados a funcionaria interina Dª N.M.C.- Expte. 335/2015.

25/05/2015 Autorizar a funcionaria Dª MªJ.P.M. la flexibilidad de horario fijo por

25/05/2015 Dispensar a D. A.N.R. de prestar servicio por periodo campaña electoral.

25/05/2015 Conceder anticipos reintegrables a diversos trabajadores.- Expte. 386/2015-

25/05/2015 Otorgar subvención por natalidad a funcionaria Dª MªJ.P.M.- Expte. 388/2015-PS.

25/05/2015 Abonar a funcionaria Dª R.R.P. el importe en concepto de complemento Incapacidad temporal.-Expte. 200/2015.

25/05/2015 Otorgar subvenciones sanitarias a diversos trabajadores.- Expte. 389/2015-

25/05/2015 Autorizar a empleada Dª S.V.S. la flexibilidad de horario fijo por cuidado hijo menor de doce años.

25/05/2015 Otorgar subvenciones sanitarias a diversos trabajadores.- Expte. 396/2015-

25/05/2015 Otorgar gratificación por BTP a funcionario D. M.O.A.- Expte. 395/2015-PS.

25/05/2015 Otorgar gratificación por trabajo día 24/12/2014 a funcionario D. J.P.G.- Expte. 394/2015-PS.

25/05/2015 Estimar alegaciones presentadas, anular denuncia y archivo de actuaciones,

25/05/2015 Incoar expediente sancionador a Dª E.T.G. por dejar perro dentro de

vehículo.- Expte. 11/15-OMC-I.

25/05/2015 Estimar acción denunciada que figura en relación de fecha 12/05/2015 e

25/05/2015 Proceder a inscripción de entidad C.C.C.S. en Registro Municipal de

Asociaciones vecinales de Sagunto.- Expte. 17/2015-SA.

25/05/2015 Desestimar alegaciones presentadas e imponer sanción por infracción de

25/05/2015 Estimar alegaciones presentadas, anular denuncia y archivo de actuaciones,

D<sup>a</sup> M.R.L.S.-Expte. 1556/2015.

25/05/2015 Estimar alegaciones presentadas, anular denuncia y archivo de actuaciones,

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup>C.T.T.-Expte. 1665/2015.

25/05/2015 Estimar alegaciones presentadas, anular denuncia y archivo de actuaciones,

25/05/2015 Desestimar alegaciones presentadas e imponer sanción por infracción de tráfico, D<sup>a</sup> F.M.M.P.-Expte. 190/2015.

25/05/2015 Desestimar alegaciones presentadas e imponer sanción por infracción de

25/05/2015 Desestimar alegaciones presentadas e imponer sanción por infracción de tráfico, D. R.S.S.- Expte. 1656/2015.

25/05/2015 Incoar expediente sancionador a D. J.O.A. por ejercer venta ambulante sin autorización.- Expte. 12/15-OMC-I.

25/05/2015 Anular denuncia y archivo de actuaciones, D<sup>a</sup> T.N.R.- Expte. 7980/2014

25/05/2015 Anular denuncia y archivo de actuaciones, D<sup>a</sup> T.N.R.- Expte. 8387/2014.

22/05/2015 Estimar alegaciones presentadas, anular denuncia y archivo de actuaciones, D<sup>a</sup> J.B.M.G.-Expte. 7807/2014.

25/05/2015 Considerar acuerdo de iniciación como propuesta de resolución, infracción

25/05/2015 Anular denuncia y archivo de actuaciones, D<sup>a</sup> M.T.I.E.- Expte. 7808/2014.

25/05/2015 Estimar acción denunciada que figura en relación de fecha 20/05/2015 e imponer multa por infracción de tráfico.- Exptes. 8719/14 y 1677/15.

25/05/2015 Estimar alegaciones presentadas, anular denuncia y archivo de actuaciones,

25/05/2015 Estimar alegaciones presentadas, anular denuncia y archivo de actuaciones, D. J.A.B.G.-Expte. 7903/2014.

25/05/2015 Anular denuncia y archivo de actuaciones, D<sup>a</sup> L.A.H.G.- Expte. 7998/2014.

25/05/2015 Anular denuncia y archivo de actuaciones, D<sup>a</sup> T.N.R.- Expte. 9504/2014.

25/05/2015 Estimar alegaciones presentadas, anular denuncia y archivo de actuaciones, D<sup>a</sup> M.N.P.R.-Expte. 9434/2014.

25/05/2015 Estimar alegaciones presentadas, anular denuncia y archivo de actuaciones,

26/05/2015 Variaciones a incluir en la nómina del mes de mayo 2015.- Expte. 378/2015.

27/05/2015 Autorizar percepción complemento de productividad diversas trabajadoras

27/05/2015 Autorizar percepción complemento de productividad a funcionario D. D.D.P., departamento informática, meses octubre a diciembre 2014.

28/05/2015 Autorizar percepción complemento productividad a diversos trabajadores,

28/05/2015 Autorizar percepción complemento productividad a diversos trabajadores

departamento informática, meses de enero a marzo 2015.

28/05/2015 Autorizar complemento de productividad a trabajadoras Alcaldía, meses de enero a marzo 2015.

29/05/2015 Denegar solicitud de D. A.S.A. sobre compensación horas extraordinarias

### **Mes Junio 2015**

01/06/2015 Estimar alegaciones presentadas, anular denuncia y archivo de actuaciones, D. F.J.D.F.-Expte. 9015/2014.

01/06/2015 Anular denuncia y archivo de actuaciones, D<sup>a</sup> T.N,R.- Expte. 8912/2014.

01/06/2015 Estimar alegaciones presentadas, anular denuncia y archivo de actuaciones, D. J.B.M.-Expte. 8091/2014.

01/06/2015 Estimar alegaciones presentadas, anular denuncia y archivo de actuaciones, D. A.N.F.-Expte. 9430/2014.

01/06/2015 Estimar alegaciones presentadas, anular denuncia y archivo de actuaciones,

01/06/2015 Anular denuncia y archivo de actuaciones, D<sup>a</sup> T.N.R.- Expte. 9302/2014.

01/06/2015 Anular denuncia y archivo de actuaciones, D. P.G.N.- Expte. 3445/2014.

01/06/2015 Anular denuncia y archivo de actuaciones, D. S.P.S.- Expte. 1243/2014.

01/06/2015 Anular denuncia y archivo de actuaciones, D. J.A.S.- Expte. 9257/2014.

01/06/2015 Anular denuncia y archivo de actuaciones, D. J.A.S.- Expte. 3585/2014.

01/06/2015 Anular denuncia y archivo de actuaciones, D<sup>a</sup> C.G.P.- Expte. 765/2014.

01/06/2015 Anular denuncia y archivo de actuaciones, D<sup>a</sup> M.M.M.- Expte. 1434/2014.

02/06/2015 Estimar alegaciones presentadas, anular denuncia y archivo de actuaciones, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup>T.M.D.- Expte. 495/2015.

02/06/2015 Incoar expediente sancionador a D J.S.T. por alterar la seguridad colectiva.-

02/06/2015 Incoar expediente sancionador a D<sup>a</sup> M.S.S.I.R. por mantenimiento animales de especies peligrosas sin autorización.- Expte. 13/15-OMC-I.

02/06/2015 Incoar expediente sancionador a D. J.E.T. por alterar la seguridad colectiva.-Expte. 12/2015-POL.

02/06/2015 Incoar expediente sancionador a D<sup>a</sup> M.S.S.I.R. por llevar perro

02/06/2015 Incoar expediente sancionador a D. A.N.T. por alterar la seguridad colectiva.- Expte. 13/2015-POL.

02/06/2015 Incoar expediente sancionador a D. J.B.A. por alterar la seguridad colectiva.-

02/06/2015 Imponer multa a D. P.G.S. por alterar la seguridad colectiva.- Expte. 04/2015-POL.

02/06/2015 Incoar expediente sancionador a D. A.P.A. por ocupar espacio público sin autorización.- Expte. 15/15-OMC-I.

02/06/2015 Incoar expediente sancionador a D. J.A.D.R. por ejercer venta ambulante sin

02/06/2015 Incoar expediente sancionador a D. J.C.R.G. por consumir bebidas alcohólicas en espacios públicos.- Expte. 17/15-OMC-I.

02/06/2015 Incoar expediente sancionador a D. P.V.C. por consumir bebidas alcohólicas

03/06/2015 Reconocer servicios prestados a funcionaria interina D<sup>a</sup> M.C.P.- Expte. 167/2015.

03/06/2015 Reconocer trienios a trabajador D. F.J.H.F.- Expte. 397/2015.

04/06/2015 Autorizar disfrute periodo lactancia acumulada a empleada D<sup>a</sup> S.S.G..

04/06/2015 Reconocer trienios a diversos trabajadores, meses de mayo y junio 2015.

05/06/2015 Abonar dietas por asistencia a miembros de tribunal para bolsa trabajo profesor de dolçaina.

05/06/2015 Otorgar subvención por tasas matrícula a diversos trabajadores.- Expte. 403/2015-PS.

08/06/2015 Autorizar petición de D<sup>a</sup> O.B.C. de disfrute periodo lactancia acumulada del

08/06/2015 Otorgar gratificaciones por servicios extraordinarios a diversos trabajadores, Tenencia Alcaldía y Juventud.- Expte. 171/2015-PS.

08/06/2015 Gratificar a diversos funcionarios de Policía Local, operativos mes de marzo 2015.- Expte. 220/2015.

08/06/2015 Gratificar a diversos funcionarios Policía Local, operativos mes de abril

09/06/2015 Abonar diferencias retributivas por sustitución, D. F.R.A., Policía Local.- Expte. 261/15.

09/06/2015 Abonar diferencias retributivas por sustitución, D. V.C.C., Policía Local.-

09/06/2015 Abonar diferencias retributivas por sustitución, D<sup>a</sup> N.B.M., Policía Local.-Expte. 262/15.

09/06/2015 Abonar diferencias retributivas por sustitución, D. J.M.N.M, Policía Local.-Expte. 263/15.

09/06/2015 Abonar diferencias retributivas por sustitución, D. R.M.M., Policía Local.-

09/06/2015 Abonar diferencias retributivas por sustitución, D<sup>a</sup> N.B.M., Policía Local.-Expte. 260/15.

09/06/2015 Regularizar incidencias a diversos trabajadores, nómina junio 2015.

10/06/2015 Abonar concepto de kilometraje a diversos trabajadores, departamento de Mercados.- Expte. 419/2015.

10/06/2015 Abonar concepto de kilometraje a trabajador D. E.B., departamento de

10/06/2015 Abonar concepto de kilometraje a diversas trabajadoras, departamento de Sanidad.- Expte. 418/2015.

10/06/2015 Autorizar percepción complemento de productividad a diversos trabajadores, departamento Informática.-Expte. 413/2015-PS.

10/06/2015 Rectificar resolución nº 453 de 25/05/15, por error en importe.

10/06/2015 Desestimar percepción complemento de productividad, departamento de Tesorería.- Expte. 294/2015-PS.

10/06/2015 Autorizar percepción complemento de productividad a diversos trabajadores,

11/06/2015 Autorizar percepción complemento de productividad a funcionarios D. A.F.P y D<sup>a</sup> S.P.J., gestión red de ecoparques.- Expte. 376/2015-PS.

11/06/2015 Autorizar percepción complemento de productividad a diversos trabajadores, departamento de Urbanismo.- Expte. 373/2015-PS.

11/06/2015 Modificar Resolución nº 444 de 25 de mayo 2015 por error en grupo de

11/06/2015 Reconocer trienio a D<sup>a</sup> C.P.F., grupo C1.- Expte. 442/2015.

11/06/2015 Reconocer trienio a D. J.L.V., grupo C2.- Expte. 21/15.

11/06/2015 Autorizar percepción complemento de productividad a diversos trabajadores, atención puntos de información censal.- Expte. 452/12-PS.

11/06/2015 Otorgar gratificaciones por servicios extraordinarios a diversos trabajadores.-

12/06/2015 Incoar expediente sancionador a D. J.C.O.J. por realizar trabajos de reparación vehículo en vía pública.- Expte. 19/15-OMC-I.

12/06/2015 Incoar expediente sancionador a D<sup>a</sup> K.R. por perturbar el descanso de

los vecinos.- Expte. 20/15-OMC-I.

12/06/2015 Incoar expediente sancionador a D<sup>a</sup> N.d.A.Z. por llevar suelto un perro de su

propiedad.- Expte. 22/15-OMC-I.

12/06/2015 Incoar expediente sancionador a D. A.I.F. por consumir bebidas alcohólicas

12/06/2015 Incoar expediente sancionador a D. K.D. por consumir bebidas alcohólicas

en vía pública.-Expte. 24/15-OMC-I.

12/06/2015 Incoar expediente sancionador a D. C.C. por consumir bebidas alcohólicas en vía pública.- Expte. 25/15-OMC-I.

12/06/2015 Incoar expediente sancionador a D. J.C.R.G. por consumir bebidas

12/06/2015 Incoar expediente sancionador a D<sup>a</sup> M.T.O.J. por romper boletín de denuncia.- Expte. 27/15-OMC-I.

12/06/2015 Considerar acuerdo de iniciación como propuesta de resolución, infracción

12/06/2015 Incoar expediente sancionador a D. A.I.F. por consumir bebidas alcohólicas en vía pública.- Expte. 28/15-OMC-I.

12/06/2015 Autorizar reducción de jornada a trabajadora D<sup>a</sup> J.G.C. a partir del 1 de

12/06/2015 Autorizar petición de trabajado D. J.L.V. de disfrute periodo lactancia acumulada, del 21 de junio al 19 de julio 2015.

12/06/2015 Proceder a inscripción de Asoc. AMUCANMA en Registro Municipal de Asociaciones Vecinales de Sagunto.- Expte. 16/2014-SA.

17/06/2015 Registro Asociaciones Vecinos " Asociación Internacional Teléfono de la

17/06/2015 Registro Asociaciones Vecinos "Círculo de investigación de la Antropología Gnostica". Expte. 31/2014-SA

26/06/2015 Propuesta nómina mes de Junio 2015

29/06/2015 Incoar expte. Sancionador a BD como presunto autor infracción. Expte. 16/2015-POL

29/06/2015 Aprobar relación operativos Policía Local mes de Mayo 2015. Expt. 412/15-

30/06/2015 Otorgar subvenciones por gafas a diversos funcionarios. Expte. 465/2015-PS

30/06/2015 Otorgar subvenciones por gastos dentista a diversos funcionarios. Expte. 462/15-PS

30/06/2015 Otorgar subvenciones por dentista a diversos funcionarios. Expte. 278/2015-PS

30/06/2015 Conceder subvenciones por dentista a diversos funcionarios. Expte. 305/2015-

30/06/2015 Otorgar gratificaciones complementarias funcionario JPG. Expte. 463/2015-PS

### **Mes Julio 2015**

03/07/2015 Incoar expte. Sancionador a empresa ICry R por vertidos incontrolados aceites y otros en el Pol. Sepes final C/Mendeliev.- Expte. 29/15-OMC-I

03/07/2015 Incoar expte. Sancionador a PVC por consumo bebidas alcohólicas en la

03/07/2015 Incoar expte. Sancionador a CC por consumo bebidas alcohólicas en vía publica Plz. Del Hospital, infracción Ordenanza.. Expte. 31/15-OMC-I

03/07/2015 Incoar expte. Sancionador a JS por uso impropio vía pública utilizar

acera

03/07/2015 Incoar expte. Sancionador a JBS por molestias a los vecinos por volumen música en la C/ Churruca,36-6-22, infracción Ordenanza. Expte. 33/15-OMC-

03/07/2015 Incoar expte. Sancionador a PVC por consumo bebida alcohólica en vía pública Plz. Hospital, infracción Ordenanza. Expte. 34/15- OMC-I

03/07/2015 Incoar expte. Sancionador a JCRG por consumo bebida alcohólica en vía

03/07/2015 Incoar expte. Sancionador a JBS molestias a los vecinos por volumen música em C/ Churruca, 36-6-22.- Expte. 36/15-OMC-I

03/07/2015 Autorizar a la funcionaria del departamento de Recaudación MGC la

03/07/2015 Incidencias de oficio en relación con regularización próxima nómina de julio 2015 de varios funcionarios. MJPM, AHR, DMP.

03/07/2015 Reconocimiento trienios a 13 funcionarios.

03/07/2015 Autorizar a la funcionaria MJPM el permiso de lactancia acumulada, las

03/07/2015 Conceder a los funcionarios CMG y RPM los anticipos reintegrables. Expte. 497/2015-PS

03/07/2015 Autorizar a la funcionaria AHR el disfrute del periodo de lactancia del 4 al

03/07/2015 Autorizar, disponer, reconocer y pagar las dietas y gastos de locomoción a los Voluntarios de Protección Civil que han prestado sus servicios en las

03/07/2015 Desestimar alegaciones presentadas por TNR e imponer la sanción de 30€

03/07/2015 Desestimar alegaciones presentadas por TMR e imponer sanción de 30€ por infracción tráfico por falseamiento o utilización indebida del ticket

03/07/2015 Desestimar alegaciones de TNR e imponer sanción 30€ infracción tráfico por falseamiento o ubicación indebida ticket estacionamiento. Expte. 9259/2014

03/07/2015 Desestimar alegaciones de TNR e imponer sanción por importe 30€

03/07/2015 Desestimar alegaciones de TNR e imponer sanción de 30€ por infracción de falseamiento o utilización indeida del ticket de estacionamiento. Expte.

03/07/2015 Desestimar alegaciones de TNR e imponer la sanción de 30€ por infracción

03/07/2015 Desestimar alegaciones de TNR e imponer sanción de 30€ por infracción tráfico al exceder e tiempo autorizado o pagado. Expte. 9212/2014

03/07/2015 Desestimar alegaciones presentadas por TNR e imponer una sanción de 30€ por infracción tráfico por falseamiento o utilización indebida del ticket de

03/07/2015 Desestimar alegaciones de TNR e imponer sanción de 30€ por infracción

03/07/2015 Desestimar alegaciones de VMGe imponer sanción de 30€ por infracción tráfico al exceder tiempo autorizado o pagado. Expte. 3074/2015

03/07/2015 Desestimar alegaciones de AIPH e imponer sanción de 30€ por infracción

03/07/2015 Desestimar alegaciones de IMC e imponer sanción de 30€ por infracción

tráfico al no tener ticket estacionamiento. Expte. 1052/2015

03/07/2015 Desestimar alegaciones de MITM e imponer sanción de 30€ infracción tráfico

03/07/2015 Estimar alegaciones de MLME y proceder a la anulación de la denuncia y archivo actuaciones. Expte. 1078/2015

03/07/2015 Estimar alegaciones de RNS y anular la denuncia y archivar las actuaciones.- Expte. 1921/2015

03/07/2015 Desestimar alegaciones de LTG e imponer la sanción de 30€ por infracción

03/07/2015 Estimar alegaciones de JHP, anular la denuncia y archivar actuaciones.



Expte. 3845/2015  
03/07/2015 Estimar alegaciones de IMC, anular la denuncia y archivar las actuaciones.

03/07/2015 Incoar expte., sancionador a XER por perturbar el descanso vecinos en C/  
Luis Cendoya, 141, infracción Ordenanza. Expte. 37/15 OMC-I

03/07/2015 Incoar expte. Sancionador a CALM por diversas infracciones a la Ordenanza  
Municipal. Expte. 38/15 OMC-I

03/07/2015 Incoar expte. Sancionador a JGGE por diversas infracciones a la Ordenanza

03/07/2015 Estimar alegaciones de RLT, anular la denuncia y archivar las actuaciones. Expte. 2016/2015.-

03/07/2015 Estimar alegaciones presentadas por IRB y anular la denuncia y proceder al

03/07/2015 Anular la denuncia y archivo de actuaciones de ZMAC. Expte. 3009/2015

03/07/2015 Anular la denuncia y archivar las actuaciones a SGS. Expte. 2869/2015

03/07/2015 Anulación denuncia y archivo actuaciones a VPB. Expte, 2051/2015

03/07/2015 Anular la denuncia y proceder al archivo de las actuaciones de JCA.-  
Expte. 2133/2015

03/07/2015 Anular la denuncia y proceder al archivo de las actuaciones a MARC.-  
Expte.1181/2015

03/07/2015 Estimar alegaciones de SGA, anular la denuncia y archivar las actuaciones. Expte. 2959/2015

03/07/2015 Anular la denuncia y archivar las actuaciones de ASP.- Expte.3973/2015

03/07/2015 Estimar las alegaciones de NRA, anular la denuncia y archivar las actuaciones. Expte. 2998/2015

03/07/2015 Estimar alegaciones presentadas por JAGM, anular la denuncia y archivar las actuaciones. Expte. 2868/2015

03/07/2015 Estimar alegaciones de CDT, anular la denuncia y archivar las actuaciones.

03/07/2015 Otorgar gratificación por vacaciones fuera periodo ordinario a GSP.  
Expte.512/2015-PS

### ***Resoluciones Concejalía delegada de Bienestar Social 2015***

#### ***Mes Abril 2015***

208 23/04/2015 Ampliación plazo presentación solicitudes bolsa "al fallo"

209 23/04/2015 Desestimar el Recurso de Reposición presentado por el interesado, dado que no quedan desvirtuados los hechos que motivaron el archivo de las actuaciones.

210 24/04/2015 Estimación acto C.A.

211 24/04/2015

212 24/04/2015

213 30/04/2015 Concesión de nicho para inhumar a JJ.L.B por 50 añoexp: 443/14

#### ***Mes Mayo 2015***

214 07/05/2015 Concesión de nicho para inhumar a C.P.G por 50 añoexp:459/14

|     |            |  |
|-----|------------|--|
| 215 | 07/05/2015 | Concesión de nicho para inhumar a A.B.N por 50 añosExp:28/15                           |
| 216 | 07/05/2015 | Concesión de nicho para inhumar a B.R.C por 50 años Exp:35/15                          |
| 217 | 07/05/2015 | Autorización de inhumación en Panteón de C.S.Mexp: 36/15                               |
| 218 | 07/05/2015 | Concesión de nicho para inhumar a A.T.C por 50 añosExp:38/15                           |
| 219 | 07/05/2015 | Autorización de introducir en Panteón las cenizas de F.V.RExp:40/15                    |
| 220 | 07/05/2015 | Concesión de nicho para inhumar a F.G.R por 50 añosExp:41/15                           |
| 221 | 07/05/2015 | Concesión de nicho para inhumar a M.G.G por 50 añosExp:42/15                           |
| 222 | 07/05/2015 | Concesión de nicho para inhumar a E.P.M por 50 añosExp: 43/13                          |
| 223 | 07/05/2015 | Concesión de nicho para inhumar a MJ.H.G por 50 añosExp:44/15                          |
| 224 | 07/05/2015 | Concesión de nicho para inhumar a F.C.H por 50 añosExp:45/15                           |
| 225 | 07/05/2015 | Autorización de inhumación de A.R.V en nicho ocupado por D.V.H.Exp: 47/15              |
| 226 | 07/05/2015 | Autorización de inhumación de A.L.R en nich ocupado por J.B.Texp:48/15                 |
| 227 | 07/05/2015 | Concesión de nicho para inhumar a D.D.M por 5 añosExp:49/15                            |
| 228 | 07/05/2015 | Autorización de inhumación de J.C.S en nicho ocupado por A.O.MExp:50/15                |
| 229 | 07/05/2015 | Concesión de nicho para inhumar a MC.T.C por 50 añoexp:51/15                           |
| 230 | 07/05/2015 | Concesión de nicho para inhumar a C.D.L por 50 añosExp:52/15                           |
| 231 | 07/05/2015 | Autorización de introducción de cenizas de G.G.B en nicho ocupado por C.T.B Exp:113/15 |
| 232 | 07/05/2015 | Concesión de nicho para inhumar a F.G.G por 50 añosExp:115/15                          |
| 233 | 07/05/2015 | Concesión de nicho para inhumar a B.V.A por 50 añosExp:116/15                          |
| 234 | 07/05/2015 | Autorización de inhumación de A.C.G en nicho ocupado por M.M.C Exp:123/15              |
| 235 | 07/05/2015 | concesión de nicho para inhumar a JV.C.C por 50 añosExp:53/15                          |
| 236 | 07/05/2015 | Autorización de inhumación de G.B.M en nicho ocupado por E.B.S                         |
| 237 | 07/05/2015 | Autorización de inhumación de J.G.G en nicho ocupado por J.S.Bexp:61/15                |
| 238 | 07/05/2015 | Autorización de inhumación en Panteón Familiar de R.T.Mexp:62/15                       |
| 239 | 07/05/2015 | autorización de inhumación de C.G.G en nicho ocupado por J.G.M. exp: 79/15             |
| 240 | 07/05/2015 | Autorización de inhumación de B.L.S en nicho ocupado                                   |

por C.S.Iexp:81/15

241 07/05/2015 Concesión de nicho para inhumar a F.G.C por 50  
añoexp:83/15

242 07/05/2015 Concesión de nicho para inhumar M.R.M por 50  
añoexp:84/15

243 07/05/2015 Concesión de nicho para inhumar a MR.G.G por 50  
añoexp:85/15

244 07/05/2015 Concesión de nicho para inhumar a J.N.P por 50  
añoexp:86/15

245 07/05/2015 autorización de introducción de cenizas de RM.I.V en  
nicho ocupado por J.L.Mexp:87/15

246 07/05/2015 concesión de nicho para inhumar a M.V.A por 50  
añoexp:88/15

247 07/05/2015 concesión de nicho para inhumar a V.G.P por 50  
añoexp:92/15

248 07/05/2015 concesión de nicho para inhumar a R.F.P por 50 añoexp:  
93/15

249 07/05/2015 Concesión de nicho para inhumar a D.V.G por 50  
añoexp: 17/15

250 07/05/2015 Concesión de nicho para inhumar a V.M.E por 50  
añoexp:98/15

251 07/05/2015 Concesión de nicho para inhumar a D.R.T por 50  
añoexp:82/15

252 07/05/2015 Concesión de nicho para inhumar a A.M.S por 50  
añoexp:99/15

253 07/05/2015 Concesión de nicho para inhumar a F.A.B por 50  
añoexp:102/15

254 07/05/2015 Concesión de nicho para inhumar a A.T.G por 50  
añoexp:103/15

255 07/05/2015 Autorización introducción de cenizas de M.H.B en columbario  
ocupado por A.B.L exp:104/15

256 07/05/2015 Concesión de columbario para introcir las cenizas de  
J.P.Cexp:107/15

257 07/05/2015 Concesión de nicho para inhumar a M<sup>a</sup>E.F.P por 50  
añoexp:108/15

258 07/05/2015 Concesión columbario para introducir cenizas de A.E.A por 50  
añoexp:109/15

259 07/05/2015 Concesión de nicho para inhumar a J.M.F por 50 añoexp:  
128/15

260 07/05/2015 Desestimación Recurso potestativo de Reposición presentado  
por D. JMBS Expte.090/2014

261 07/05/2015 Concesión de licencia administrativa para perros potencialmente  
peligrosos a R.A.V. Expediente nº 29/2015

262 07/05/2015 Concesión de licencia administrativa para perros potencialmente  
peligrosos a R.A.J. Expediente nº 14/2015.

263 07/05/2015 Concesión de licencia administrativa para perros potencialmente  
peligrosos a A.M.F. Expediente nº 35/2015

264 07/05/2015 Autorización de inhumación de D.H.M. en nicho ocupado por  
P.A.Pexp:125/15

265 07/05/2015 Autorización de inhumación de C.P.R en nicho ocupado por  
A.H.Mexp:80/15

266 07/05/2015 Concesión de nicho para inhumar a C.L.G por 50  
añoexp:129/15

267 07/05/2015 Concesión de nicho para inhumar a A.M.A por 50  
añoexp:130/15

268 07/05/2015 Concesión de nicho para inhumar a C.M.G por 5  
añoexp:131/15

269 07/05/2015 Autorización de inhumación de C.P.R en nicho ocupado por  
J.G.Mexp:133/15

270 07/05/2015 Concesión de nicho para inhumar a D.D.C por 50  
añoexp:150/15

271 07/05/2015 Concesión de nicho para inhumar a D.L.V por 50  
añoexp:186/14

272 07/05/2015 Autorización de inhumación de L.C.V en nicho ocupado  
por C.G.LL

273 14/05/2015 Estimación cambio de titularidad venta no sedentaria de  
D. A.H.S a D. V.A.E.M. S.C.

274 14/05/2015 Estimación cambio titularidad de D. J.G.G. a D. Z.H.H.

275 14/05/2015 Estimación cambio de titularidad de D. M.R.C. a D.  
F.R.C.

276 14/05/2015 Estimación cambio de titularidad de D. J.L.R a D.  
M.R.C.

277 14/05/2015 Estimación cambio titularidad de D. F.T.C. a D. J.G.H.

278 20/05/2015 Requerimiento de limpieza a Badester, S.L., como  
propietario del solar sito en C/ Aragón, 32.Expte.: 37/15

279 20/05/2015 Requerimiento de limpieza a la empresa SAREB como  
propietaria del solar sito en la Avd. 3 de Abril, 1 (A).Expte.: 40/15

280 20/05/2015 Autorización de traslado de las cenizas de C.O.B al nicho  
ocupado por B.A.Mexp:188/15

281 20/05/2015 Autorización de traslado de restos de R.V.S al nicho  
ocupado por E.S.Texp:176/15

282 20/05/2015 Autorización de traslado de restos de C.G.S al nicho  
ocupado por A.J.Hexp:127/15

283 20/05/2015 Autorización de traslado de restos de F.M.A al nicho  
ocupado por L.C.Gexp: 126/15

284 20/05/2015 Requerimiento de limpieza al Estado (Demarcación de  
Costas) de solares sitios en C/ Pisa, núm. 21 y 23 como propietario de los mismos .Expte.:  
119/12

285 20/05/2015 Estimación evento A.C.S.

286 20/05/2015 Estimación cambio de titularidad venta no sedentaria de  
D. J.S.L. a D. R.P.M.

287 20/05/2015 Requerimiento de limpieza a LIBERTI OLTELCILIK  
TURIZM ISLETMELERIS como propietario del inmueble sito en C/ Catarroja, 3.Expte.:  
45/15

288 20/05/2015 Subsanción molestias. Fin expdte. 124/2014

289 20/05/2015 Archivar actuaciones desde Sanidad. Expte.16/2015

290 20/05/2015 Autorización de traslado de cenizas de J.P.C a un  
columbario nuevo de tramada 2ªExp:161/15

291 20/05/2015 Requerimiento de limpieza a Fontetes, S.L. como  
propietario del inmueble sito en C/ Clot del Moro, 2 Bl. Expte.: 38/15

292 27/05/2015 Archivar actuaciones en virtud de los informes emitidos.  
Expte.49/15

293 27/05/2015 Archivar Actuaciones. Subsanación molestias.  
Expte.146/14

294 27/05/2015 Concesión de licencia administrativa para perros potencialmente peligrosos a L.I.R.Expte nº 39/2015.

295 27/05/2015 Notificación a A.G.S. el archivo del expediente ante la subsacinón de las molestias que originaron su apertura. Expte.: 21/15

296 27/05/2015 Requerimiento de limpieza a P.M.S.L., como propietario de los solares sitios en C/ Pablo Neruda, 107,108,109 y 110.Expte.: 47/15

297 27/05/2015 Notificación archivo de expediente a P.A.R, J.A.R, MA.A.R, P.A.R, por limpieza del solar sito en Paseo al Mar, 4.Expte.: 76/11

298 27/05/2015 Concesión de nicho para inhumar a F.G.S por 5 años  
Exp: 132/15

299 27/05/2015 Autorización de inhumación de B.M.L en nicho ocupado por V.R.M y J.G.Rexp:158/15

300 27/05/2015 Autorización de inhumación de M.G.J en nicho ocupado por a.j.mExp:173/15

301 27/05/2015 Autorización de inhumación de F.L.L en nicho ocupado por J.V.Uexp: 174/15

302 27/05/2015 Autorización de inhumación de C.A.L en nicho ocupado por M.V.Sexp: 69/15

303 27/05/2015 Concesión de nicho para inhumar a V.B.B por 50 añosExp: 68/15

304 27/05/2015 Autorización de introducción de cenizas de C.P.B en nicho ocupado por A.V.TExp:197/15

305 27/05/2015 Concesión de columbario para introducir cenizas de A.V.T por 50 añosExp:196/15

306 27/05/2015 Autorización de inhumación de M.C.Q en nicho ocupado por S.H.Mexp:5/15

307 27/05/2015 Autorización de inhumación de D.O.A en nciho ocupado por D.M.GExp:65/15

308 27/05/2015 Autorización de inhumación de V.B.J en nicho ocupado por MA.M.BExp:66/15

309 27/05/2015 Autorización de inhumación de J.G.L en nicho ocupado porA.G.LExp:67/15

310 27/05/2015 Autorización de inhumación de A.V.M en nicho ocupado por L.M.MExp:77/15

311 27/05/2015 Autorización de inhumación de R.S.V en nicho ocupado por v.d.cExp: 78/15

312 27/05/2015 Concesión de nicho para inhumar a MT.B.S por 50 añosExp:89/15

313 27/05/2015 Autorización de inhumación de MD.O.V en nicho ocupado por M.C.M y F.C.RExp90/15

314 27/05/2015 Concesión de nicho para inhumar a MA.C.B por 50 añosExp:182/15

315 27/05/2015 Concesión de nicho para inhumar a P.T.P por 50 añosExp:187/15

316 27/05/2015 Concesión de nicho para inhumar a T.C.C por 50 añosExp: 195/15

317 27/05/2015 Autorización de introducción de cenizas de C.M.D en nicho ocupado por JC.D.M eXP: 60/15

318 27/05/2015 Concesión de nicho para inhumar a JA.C.L por 50

añoexp:95/15  
 319 27/05/2015 Autorización de inhumación de J.S.A en nicho ocupado por A.S.AExp:97/15  
 320 27/05/2015 Concesión de nicho para inhumar a N.A.S por 50 añosExp: 105/15  
 321 27/05/2015 Concesión de nicho para inhumar a A.B.M por 50 añosExp:111/15  
 322 27/05/2015 Concesión de nicho para inhumar a M.L.N por 50 añosExp: 112/15  
 323 27/05/2015 Concesión de nicho para inhumar a A.S.S por 5 añosExp:114/15  
 324 27/05/2015 Autorización de introducción de cenizas de J.T.F en nicho ocupado por S.D.M Exp:117/15  
 325 27/05/2015 Concesión de nicho para inhumar a I.G.O por 50 años Exp: 118/15  
 326 27/05/2015 Autorización de inhumación de V.LL.E en nicho ocupado porA.LL.FExp:119/15  
 327 27/05/2015 Concesión de nicho para inhumar a MJ.C.G por 50 añosExp:120/15  
 328 27/05/2015 Concesión de nicho para inhumar a L.M.C por 50 añoexp:171/15  
 329 27/05/2015 Notificación a J.G.R. el archivo de expediente ante la subsanación de las molestias que provocaba el edificio sito en la C/ Buenavista, 35.Expte.: 54/14

**Mes Junio 2015**

330 05/06/2015 Archivar expediente en virtud de los informes favorables emitidos. Expte.26/2015  
 331 05/06/2015 Requerimiento de limpieza a Pedro Tomás Orea como propietario del inmueble sito en c/Pintor Sorolla,41-Bj. Expte.30/2015  
 332 05/06/2015 Autorización de renovación nicho temporal ocupado por J.V.U por 50 añoexp:177/15  
 333 05/06/2015 Autorización de inhumación de P.M.L en nicho ocupado por P.A.L y A.A.MExp:121/15  
 334 05/06/2015 Concesión de nicho para inhumar a A.C.G por 50 añosExp:122/15  
 335 05/06/2015 Concesión de nicho para inhumar a D.C.B por 50 añosExp:135/15  
 336 05/06/2015 Autorización de inhumación de MR.B.G en nciho ocupado por J.R.MExp.138/15  
 337 05/06/2015 Concesión de nicho para inhumar a T.A.M por 50 añosExp:139/15  
 338 05/06/2015 Autorización de inhumación de M.C.C en nicho ocupado por A.B.SExp: 140/15  
 339 05/06/2015 Concesión de nicho para inhumar a J.G.L por 50 añosExp:191/15  
 340 05/06/2015 Autorización de traslado de M.R.D al Crematorio de Puzolexp:224/15  
 341 05/06/2015 Autorización de inhumación de A.F.P en nicho ocupado por A.M.BExp:141/15  
 342 05/06/2015 Autorización de inhumación de G.L.C en nicho ocupado por D.,G.CExp:143/15

- 343 05/06/2015 Autorización de inhumación de J.A.M en nicho ocupado por J.A.C y J.M.VExp: 144/15
- 344 05/06/2015 Autorización de inhumación de M.A.F. en nicho ocupado por G.F.RExp: 145/15
- 345 05/06/2015 Autorización de inhumación de AM.S.M en nicho ocupado por I.M.MExp: 146/15
- 346 05/06/2015 Autorización introducción cenizas de F.L.H en columbario ocupado por S.F.NExp: 151/15
- 347 12/06/2015 Estimación baja puestos venta no sedentaria de D. C.S.S.
- 348 12/06/2015 Archivo expediente por Desistimiento. El interesado no atiende requerimiento de subsanación. Expte.99/2014
- 349 12/06/2015 Notificación a la empresa M., S.A., el archivo de expediente ante la limpieza del solar sito en SC UE1 SECTOR-SUP2 ESTE 107 SUELO.Expte.: 28/15
- 350 12/06/2015 Requerimiento de limpieza a M.S.P como propietario del solar sito en C/ Villanueva de los Infantes, 30.Expte.: 53/15
- 351 12/06/2015 Requerimiento de limpieza a F.G.O y M.J.C.F, como propietarios del solar sito en C/ Cózar, 1.Expte.: 75/15

***Resoluciones Concejalía delegada de Política Territorial y Sostenibilidad y Concejalía delegada de Territorio y Sostenibilidad 2015***

***Mes Abril 2015***

- 24/04/2015 Autorizar cambio titularidad para actividad de Comercio de ropa en Av. 9
- 27/04/2015 Tener por desistido a A.D., en expediente de declaración responsable para actividad de Oficina administrativa, C/ Teruel, 23.- Expte. 14/2014-DR.
- 27/04/2015 Tener por desistida a D<sup>a</sup> M.J.C.M. en expediente de declaración responsable para actividad de Alimentación, dietética y estética, C/ Maestrat, 27.- Expte.
- 27/04/2015 Estimar favorable la comunicación ambiental para actividad de Librería
- 27/04/2015 Incoar procedimiento sancionador contra D<sup>a</sup> V.A.G.B., actividad de Venta de ropa y complementos en C/ Camí Real, 17.- Expte. 106/2014-SAN.
- 28/04/2015 Estimar recurso de reposición y ordenar a servicios económicos, el giro de
- 29/04/2015 Dictar orden de ejecución de edificio sito en C/ Santiago, 33.- Expte. 10/2015-OE.
- 29/04/2015 Dictar orden ejecución de inmueble sito en C/ Santiago, 28.- Expte. 08/2015-OE.
- 30/04/2015 Dictar orden ejecución de inmueble sito en C/ Santiago, 35.- Expte.
- 30/04/2015 Dictar orden ejecución de inmueble sito en C/ Abilix, 22.- Expte. 167/2014-OE.
- 30/04/2015 Dictar orden ejecución de inmueble sito en C/ Santiago, 31.- Expte.

***Mes Mayo 2015***

- 04/05/2015 Dictar orden ejecución de inmueble sito en C/ Santiago, 37.- Expte. 06/2015-OE.
- 04/05/2015 Ordenar a servicios económicos el giro de liquidación por ejecución subsidiaria en C/ Abilix, 16.- Expte. 13/2014-OE.
- 04/05/2015 Otorgar plazo audiencia 15 días previo a orden ejecución en C/
- 04/05/2015 Tener por desistido a C.V. en expediente de declaración ambiental y proceder a su archivo, actividad de Comercio ropa textil.- Expte. 92/2008-IN.
- 04/05/2015 Tener por desistido a T.T. en expediente de declaración ambiental y
- 04/05/2015 Tener por desistido a C.V. en expediente de declaración ambiental y proceder a su archivo, actividad de Centro enseñanza privada.- Expte.

05/05/2015 Tener por desistido a C.V. en expediente de declaración ambiental y proceder a su archivo, actividad de Papelería y tienda informático.-

05/05/2015 Tener por desistido a C.V. en expediente de declaración responsable y

05/05/2015 Declarar caducidad de expediente y archivo de actuaciones, actividad de Centro de masajes.- Expte. 11/2012-CA.

06/05/2015 Estimar favorable la declaración responsable para actividad de Consulta

06/05/2015 Estimar favorable la declaración responsable para actividad de Clínica de fisioterapia, D. P.M.P.V..- Expte. 87/2012-CA.

07/05/2015 Incoar procedimiento sancionador contra A.P. 30 SL por ejercer actividad de

07/05/2015 Estimar favorable la comunicación ambiental y autorizar ocupación e inicio actividad de Instituto de belleza, C/ Naranjo, s/n.- Expte. 59/2009-CA.

08/05/2015 Estimar favorable la comunicación ambiental y autorizar ocupación e inicio actividad de Venta y compra oro al por menor, Pl. Ramón de la Sota, 4.-

08/05/2015 Aceptar solicitud terminación y declarar concluso el procedimiento de

08/05/2015 Tener por desistido a I.2003S.I. SL en expediente de comunicación ambiental y proceder a su archivo, actividad de Tienda de ropa en C/

15/05/2015 Proceder a apertura expediente de declaración de ruina de pérgola sita en

15/05/2015 Proceder a apertura expediente de declaración de ruina de inmueble sito en Av. País Valencià, 48.- Expte. 19/2015-OE.

15/05/2015 Proceder a apertura expediente de declaración de ruina de inmueble sito en C/ Clot del Moro, 2.- Expte. 20/2015-OE.

18/05/2015 Conceder licencia de obras para colocar falso techo, C/ Progreso, 39.- Expte.

18/05/2015 Conceder licencia de obras para reparar fachada, C/ Maestro Granados, 2.-Expte. 115/2015-LO.

18/05/2015 Conceder licencia de obras para una acometida de gas, C/ Cubertorer, 23.-

19/05/2015 Conceder licencia de obras para una acometida de gas en C/ Giuseppe Verdi, 61.- Expte. 121/2015-LO.

19/05/2015 Conceder licencia de obras para una acometida de gas en C/ Vista Alegre,

19/05/2015 Conceder licencia de obras para una acometida de gas en C/ Teodoro Llorente, 154.- Expte. 120/2015-LO.

20/05/2015 Conceder licencia de obras para legalizar tres vallas publicitarias en Av. Fausto Caruana, 3.- Expte. 493/2014-LO.

20/05/2015 Conceder licencia de obras para reforma y ampliación de baño, C/ Romeu,3.- Expte. 106/2015-LO.

20/05/2015 Denegar licencia de obras en C/ Amalia Danées, 9A.- Expte. 23/2015-LO.

21/05/2015 Tener por desistido a E. SL en expediente de comunicación ambiental y proceder a su archivo, actividad de Venta menor electrodomésticos.- Expte.

21/05/2015 Tener por desistido a C.B. SL en expediente de comunicación ambiental y proceder a su archivo, actividad de Oficinas.- Expte. 73/2008-IN.

21/05/2015 Tener por desistido a V.P. en expediente de comunicación ambiental y

22/05/2015 Tener por desistido a R.B. en expediente de comunicación actividad inocua y proceder a su archivo, actividad de Oficina reformas.- Expte. 01/2015-IN.

22/05/2015 Tener por desistido a F.i.P.N. SL en expediente de declaración responsable y

25/05/2015 Tener por desistido a D. J.M.N. en expediente de comunicación ambiental y proceder a su archivo, actividad de Venta menor semillas y plantas.- Expte.



25/05/2015 Tener por desistido a D. M.J.P.B. en expediente de comunicación ambiental y procede a su archivo, Comercio menor telefonía móvil.- Expte. 45/2011-

25/05/201 Ordenar a servicios económicos el giro de liquidación por ejecución

25/05/2015 Otorgar a propietarios de inmueble sito en C/ Gómez Ferrer, 3 esquina con C/ Progreso, un plazo de audiencia de 15 días.- Expte. 31/2014-OE.

25/05/2015 Otorgar a propietarios de inmueble sito en C/ La Pau, 30, un plazo de

25/05/2015 Otorgar a propietarios de inmueble sito en Pasaje Noguera un plazo de audiencia de 15 días, previo a acuerdo de orden ejecución.- Expte. 22/2015-

25/05/2015 Otorgar a propietarios de inmueble sito en C/ Santo Domingo, 34, un plazo

25/05/2015 Desestimar recurso de reposición interpuesto por Demarcación de Costas, contra resoluciones nº 549 de 22/08/2015 y 474 de 22/07/2014.- Expte.

25/05/2015 Otorgar a propietarios de inmueble sito en C/ Trovador, 56, un plazo de audiencia de 15 días previo a orden de ejecución.- Expte. 24/2015-OE.

25/05/2015 Dictar orden de ejecución sobre inmueble sito en C/ Padre Claret, 16.-

25/05/2015 Conceder licencia de obras para alicatar baño, Pl. dels Furs, 1.- Expte. 124/2015-LO.

25/05/2015 Conceder licencia de obras para reparar fachada lateral, C/ Poeta Llombart,

25/05/2015 Conceder licencia de obras para legalizar 8 vallas publicitarias en Av. Fausto Caruana, 1.- Expte. 483/2014-LO.

25/05/2015 Aceptar solicitud de terminación y declarar concluso procedimiento legalización actividad de Nutrición y cosmética, C/ Camí Real, 79.- Expte.

25/05/2015 Declarar caducidad de expediente y archivo de actuaciones, actividad de

25/05/2015 Tener por desistido a D. N.S.K. en expediente de declaración responsable para actividad de Verdulería en C/ Capitán Pallarés, 3.- Expte. 162/2014-DR.

25/05/2015 Tener por desistidfa a D<sup>a</sup> M.E.P.P. en expediente de declaración

25/05/2015 Tener por desistido a E. 2011 SL en expedieten de declaración ambiental para actividad de Oficina logística, C/ Churruca, 6.- Expte. 20/2011-CA.

### ***Mes Junio 2015***

02/06/2015 Otorgar a propietarios de inmueble sito en C/ José María Pemán, 39, Un plazo de audiencia de 15 días.- Expte. 25/2015-OE.

03/06/2015 Otorgar a propietarios de inmueble sito en C/ Maestro Granados, 13 un plazo

04/06/2015 Denegar licencia de obras para lgalizar puntos apoyo suministro eléctrico, polígono 4 parcela 594.- Expte. 113/2014-LO.

05/06/201 Tener por desistido a D. G.P.N.J. en expediente de declaración responsable

05/06/2015 Conceder licencia de obras para implantar actividad de óptica y audiología en C/ Camí Real, 55.- Expte. 168/2014-DR.

08/06/2015 Estimar favorable la comunicación ambiental y autorizar ocupación e inicio

08/06/2015 Estimar favorable la comunicación ambiental para actividad de Servicio mensajería en Av. Camp de Morvedre, 66.- Expte. 04/2014-DR.

09/06/2015 Desestimar recurso y solicitud de suspensión de orden restauración legalidade urbanística.- Expte. 19/2014-IF.

10/06/2015 Declaración legal de ruina de pérgola sita en Pl. de la Concordia, Paseo

10/06/2015 Dnegar petición de licencia actividad venta frutas y verduras en C/ Teruel,23.- Expte. 07/2011-CA.

10/06/2015 Aceptar solicitud de terminación y declarar concluso procedimiento

10/06/2015 Aceptar solicitud terminación y declarar concluso procedimiento comunicación ambiental, actividad de venta velas, esencias y otros en C/  
 10/06/2015 Tener por desistido a D. D.M.C. en declaración responsable para actividade consulta psicología, Av. 9 d'Octubre, 89.- Expte. 128/2013-DR.  
 11/06/2015 Estimar favorable la comunicación ambiental y conceder licencia de  
 11/06/2015 Estimar favorable la comunicación ambiental para actividad de centro desarrollo personal, C/ Vent de Llebeig, 7.- Expte. 54/2013-DR.  
 11/06/2015 Aceptar solicitud de terminación y declarar concluso el procedimiento de  
 11/06/2015 Tener por desistido a C. 2008 en expediente de declaración ambiental para actividad de suministro productos alimentarios, Av. Mediterráneo, 51.- Expte.  
 12/06/2015 Ordenar a servicios económicos el giro de liquidación económica por  
 12/06/2015 Declaración legal de ruina de edificio sito en Av. País Valencià, 48.- Expte.19/2015-OE.  
 12/06/2015 Declaración legal de ruina de edificio sito en C/ Clot del Moro, 2.- Expte. 20/2015-OE.  
 23/06/2015 Apertura expediente orden ejecución cartelería de local comercial sito en Plz. Morería, 3  
 26/06/2015 Iniciar propuesta de resolución por infracción ocupación vía pública de Hotel WG en C/ Isla Córcega, 61. Expt.153/14 OMYS-S  
 26/06/2015 Incoar expte. Sancionador carecer autorización ocupación vía pública a  
 26/06/2015 Iniciacion propuesta resolucio no tener licencia Ocupación Vía Pública a Bar Cafetería S en C/ Virgen del Losar, 52.- Expte. 2/15 OMYS-S  
 26/06/2015 Inicio propuesta resolución infracción ocupación vía pública al Café M, en la Av. Mediterráneo, 71.- Expte. 3/15 OMYS-S  
 26/06/2015 Iniciar propuesta resolución por infracción ocupación vía pública Bar  
 26/06/2015 Iniciar expte. Sancionador por ocupación vía pública del Pub Junco en Av.Mediterráneo, 117.- Expte. 6/15 OMYS-I  
 26/06/2015 Incoar expte.sancionador por carecer licencia ocupación vía pública a  
 26/06/2015 Incoar expte. Sancionador por carecer licencia ocupación vía pública a Cafetería B.C sita en C/ Isla Córcega, 16.- Expte. 8/15 OMYS-I  
 26/06/2015 Incoar expte. Sancionador por carecer licencia ocupación vía pública a Forments, sito en C/ Isla Amboto,1.- Expte. 10/15 OMYS-I  
 26/06/2015 Incoar expte. Sancionador por carecer licencia ocupación vía pública a  
 26/06/2015 Incoar expte. Sancionador por carecer licencia ocupación vía pública a Bar JK sita Sagunto. Expte. 12/15 OMYS-I  
 29/06/2015 Desestimio expreso licencia actividad formulada por JPC en C/ Poeta  
 29/06/2015 Desistimiento expreso licencia actividad Gabinete Psicológico a nombre de AFA en C/ Obispo Miedes,33,bj.- Expte. 32/2011-CA  
 29/06/2015 Apertura expte. Orden ejecución C/ Luis Cendoya, 118.- Expte. 31/2015-OE  
 30/06/2015 Apertura expte. Orden ejecución / Palancia, 11.- Expte. 30/2015-OE  
 30/06/2015 Orden ejecución edificio sito en C/ Maestro Granados, 13.- Expte. 26/2015-OE

### ***Mes Julio 2015***

01/07/2015 Autorización ocupación vía pública a la Federación Saguntina de  
 01/07/2015 Autorizar ocupación vía pública a la Asociación Peña Amigos 3ª Edad para el día 26 de julio de 2015 en C/ Palleter.  
 03/07/2015 Cancelación aval bancario de Iberdrola, ejecución obras zanja Av. Montiber.  
 03/07/2015 Cancelación aval bancario de AHT depositado garantía obras vivienda C/ Cabo Cullera,4. Expte.232/2013-LO

03/07/2015 Apertura expediente orden ejecución fachada locales comerciales sitios en C/Numancia, 17 con C/ Roma, 17 esquina con C/ Roma. Expte. 32/2015-OE

03/07/2015 Estimar favorablemente la comunicación ambiental actividad peluquería a

03/07/2015 Estimar favorablemente comunicación ambiental actividad Comercio Equios tratamiento aguas sito en Av. Arquitecto Alfrredo Simón, 32,bj, a nombre de

03/07/2015 Estimar favorablemente comunicación ambiental actividad Venta estufas y

03/07/2015 Estimar favorablemente comunicación ambiental actividad Almacén material eléctrico de RSMR sito en C/ Puebla de Vallbona, 10-A. Expte.

03/07/2015 Estimar favorablemente comunicación ambiental actividad Cerrajería a nombre de RML, sito C/ Cataluña, 22-bj. Expte. 12/2010-CA

03/07/2015 Estimar favorable comunicación ambiental actividad Comercio menor artic.

03/07/2015 Estimar favorable comunicación ambiental actividad Despacho Seguros a nombre de PSG, sito en Plz. Cronista Chabret, 7,bj,D. Expte. 71/2014-DR

03/07/2015 Estimar favorable comunicación ambiental actividad Oficina a nombre FIS

03/07/2015 Desestimación expreso actividad peluquería y estética a nombre de CHG sito en C/ Cid. 4-bja. Expte. 24/2014-DR

03/07/2015 Desestimación expreso actividad Papelería y material informático a nombre

03/07/2015 Desestimación expreso actividad Tienda telefonía móvil a nombre de JCAP sito en C/ Camí Real, 28.bj. Izq. Expte. 89/2014-DR

03/07/2015 Incoar expte. Sancionador a MCPC por carecer licencia instalación mesas y sillas en dominio público en Av. 9 d'octubre,107.- Expte. 14/15- OMYS-I

03/07/2015 Incoar expte. Sancionador a AIAA por carecer de licencia instalación mesas

03/07/2015 Incoar expte. Sancionador a MCZZ por carecer licencia instalación mesas y sillas en dominio público en Av. Fausto Carruana, 45.- Expte. 16/15 OMYS-I

03/07/2015 Incoar expte. Sancionador a MANS por carecer licencia instalación de mesas

03/07/2015 Incoar expte. Sancionador a EFS por carecer de autorización instalación mesas y sillas en dominio público en Av. Alfredo Arquitecto Simón, 24.-

03/07/2015 Incoar expte. Sancionador a VJLC por carecer de autorización instalación de mesas y sillas en C/ Isla Menorca, 7.- Expte. 19/15 OMYS-I

03/07/2015 Incoar expte. Sancionador a JVDS por carecer de autorización instalación

03/07/2015 Incoar expte. Sancionador a KF por carecer autorización instalación mesas y sillas en C/ Cánovas del Castillo, 67.- Expte. 21/15 OMYS-I

03/07/2015 Desestimar el recurso planteado por AUDIO VIDEO MINERVA, considerar atenuante legalización actividad y reducir sanción. Expte. 12/2014-SAN

### ***Resoluciones Concejalía delegada de Economía***

#### ***Mes Abril 2015***

22/04/2015 Desestimar solicitud prorrateo de cuota IVTM, D. P.T.P.- Expte. 42052015000506.

22/04/2015 Mecanizar baja en padrón d IVTM y aprobar liquidación, D<sup>a</sup> M.M.U.- Expte.

22/04/2015 Mecanizar baja en padrón de IVTM y aprobar liquidación, D<sup>a</sup> N.G.C.- Expte.42052015000467.

22/04/2015 Rectificar características técnicas que figuran en padrón de IVTM y

anular

22/04/2015 Desestimar solicitud prorrateo de cuota IVTM por no acreditar baja definitiva, D. A.A.S.-Expte. 42042015000327.

22/04/2015 Mecanizar baja en padrón de IVTM y aprobar liquidación, D<sup>a</sup> R.I.M.R.- Expte. 42052015000491.

22/04/2015 Desestimar solicitud anulación cuota IVTM, D. J.B.G.- Expte.

22/04/2015 Mecanizar baja en padrón de IVTM y aprobar liquidación, D. E.Z.- expte.42052015000521.

22/04/2015 Mecanizar baja en padrón de IVTM y anular recibo, D. V.M.K.- Expte.

22/04/2015 Mecanizar baja en padrón de IVTM y anular recibo, D. J.C.S.S.- Expte. 42042015000345.

22/04/2015 Mecanizar baja en padrón de IVTM y anular recibo, D. M.O.L.- Expte. 42052015000531.

22/04/2015 Mecanizar cambio en padrón de IVTM y anular recibo, D. F.J.B.G.- Expte.

22/04/2015 Desestimar solicitud anulación recibo IVTM por minusvalía, D<sup>a</sup> D.S.L.-Expte. 42052015000508.

22/04/2015 Mecanizar baja en padrón de IVTM y anular recibo, D<sup>a</sup> E.C.C.- Expte.

22/04/2015 Mecanizar baja en padrón de IVTM y anular recibo, D. J.M.M.G.- Expte.42052015000524.

22/04/2015 Mecanizar baja en padrón de tasa por servicio recogida basura y anular

22/04/2015 Estimar solicitud y proceder a devolución tasa por concurrencia selección puestos de Policía Local, D. J.C.S.S.- Expte. 42032015001153.

23/04/2015 Aprobar liquidación de tasa ADP con mesas y sillas, D. M.G.H.- Expte. 42032015000912.

23/04/2015 Aprobar padrón de tasa ADP Mercado exterior y tasa Conservatorio, A.d.S.-

23/04/2015 Acordar inclusión en padrón de IVTM y aprobar liquidación, D. M.C.P.- Expte. 42032014004515.

23/04/2015 Aprobar liquidación de tasa Precio público por entradas a espectáculos por

23/04/2015 Acordar inclusión en padrón de IVTM y aprobar liquidación, D. F.A.C.- Expte. 42032014004499.

23/04/2015 Acordar inclusión en padrón de IVTM y aprobar liquidación, D. J.R.P.Q.-Expte. 42032014004655.

23/04/2015 Acordar inclusión en padrón de IVTM y aprobar liquidación, SAG S.- Expte.

23/04/2015 Acordar inclusión en padrón de IVTM y aprobar liquidación, C.d.A. CB.- Expte. 42032014004691.

23/04/2015 Acordar inclusión en padrón de IVTM y aprobar liquidación, E.A.H. SL.-

23/04/2015 Acordar inclusión en padrón de IVTM y aprobar liquidación, T. SL.- Expte.42032014004935.

23/04/2015 Acordar inclusión en padrón de IVTM y aprobar liquidación, D<sup>a</sup> M.C.C.A.-

23/04/2015 Acordar inclusión en padrón de IVTM y aprobar liquidación, D. A.T.A.A.-Expte. 42032014005251.

23/04/2015 Anular recibos de IVTM pendientes en recuadación, D. D.R.S.- Expte. 420320154001252.

23/04/2015 Acordar inclusión en padrón de IVTM y aprobar liquidación, D. D.R.S.-

23/04/2015 Acordar prorrateo por trimestres naturales de tasa ADP Vados y reconcer derecho a devolución, D. T.C.B.- Expte. 42042015000330.

23/04/2015 Aprobar liquidación de ICIO por obras sustitución cubierta, D. J.V.G.Q..-  
23/04/2015 Acordar inclusión en padrón de IVTM y aprobar liquidación, D. M.E.P..-  
Expte. 42032014004886.

23/04/2015 Anular recibo de IVTM, D. A.T.A.A..- Expte. 42032015001217.

23/04/2015 Dejar sin efecto propuesta de resolución y efectuar baja en padrón de IVTM,  
23/04/2015 Anular recibos de IVTM pendientes en recaudación, D. A. O.O. y otros.-  
Expte. 42032015001021.

24/04/2015 Reconocer derecho a devolución autoliquidación de tasa basura, Dª M.Ch..-  
24/04/2015 Prorratear por dos trimestres la cuota de IAE y proceder a devolución, B. SAU.- Expte. 42032015000757.

24/04/2015 Prorratear por dos trimestres la cuota de IAE y reconocer der devolución, B. SAU.- Expte. 42032015001289.

24/04/2015 Aprobar liquidaciones de IAE correspondientes a cuarto trimestre 2014,  
24/04/2015 Aprobar liquidaciones de IAE correspondientes a tercer trimestre de 2014.-Expte. 42032015001294.

24/04/2015 Aporbar liquidaciones de IAE correspondientes a segundo trimestre 2014..-Expte. 42032015001293, A.d.S..- Expte. 42032015001293.

24/04/2015 Aporbar liquidaciones de IAE correspondientes a primer trimestre de 2014,  
24/04/2015 Anular recibos IBI Urbana, D. S.L.P..- Expte. 42032015000825.

24/04/2015 Anular recibos IBI Urbana, D. A.M.I..- Expte. 42032015000822.

27/04/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. E.L.B..- Expte. 42052014002217.

27/04/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, Dª E.M.C..- Expte. 42042014001625.

27/04/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. P.E.N..- Expte. 42042015000013.

27/04/2015 Concesión exención en IVTM por minusvalía, Dª M.d.B.S.P.M..- Expte. 42042015000013.

27/04/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. J.A.M..- Expte. 42052015000089.

27/04/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. S.B.C..- Expte. 42052015000089.

27/04/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. R.G.J..- Expte. 42052015000115.

27/04/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. C.T.C..- Expte. 42052015000115.

27/04/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. E.Ch.T..- Expte. 42032015000250.

27/04/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. E.M.E.M.H..- Expte. 42042015000073.

27/04/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. P.A.B..- Expte. 42042015000073.

27/04/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, Dª B.M.G..- Expte. 42032015000352.

27/04/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. J.L.d.H..- Expte. 42032015000352.

27/04/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. F.D.S..- Expte. 42052015000145.

27/04/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, Dª MªP.S.B..- Expte. 42052015000150.

28/04/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, Dª M.A.S.C..-  
Expte.42052015000150.

28/04/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, Dª R.MªS.E..- Expte. 42052015000150.

28/04/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. E.H.H..- Expte. 42052015000150.

42052015000175.  
28/04/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. J.J.G.- Expte.  
28/04/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D<sup>a</sup> E.P.C.- Expte.

42042015000131.  
28/04/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D<sup>a</sup> M.C.G.S.- Expte.

42032015000195.  
28/04/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. R.S.G.- Expte.  
28/04/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D<sup>a</sup> R.C.N.- Expte.

42052015000203.  
28/04/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. J.M.P.- Expte.  
28/04/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. F.M.C.- Expte.

42032015000624.  
28/04/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D<sup>a</sup> E.R.S.- Expte.

42042015000161.  
28/04/2015 Conceder exención en IVTM por minusalía, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup>J.M.M.- Expte.  
28/04/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D<sup>a</sup> M.P.B.T.- Expte.

42042015000167.  
28/04/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. A.Q.R.- Expte.  
28/04/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. J.M<sup>a</sup>O.R.- Expte.

42032015000678.  
28/04/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. S.F.M.- Expte.  
28/04/2015 Conceer exención en IVTM por minusvalía, D. A.M.H.- Expte.

42032015000700.  
28/04/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. F.B.S.- Expte.

42032015000705.  
28/04/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. F.H.B.- Expte.  
28/04/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. J.J.A.- Expte.

42032015000729.  
29/04/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D<sup>a</sup> D.M.J.- Expte.  
29/04/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D<sup>a</sup> M.E.M.A.- Expte.

42052015000270.  
29/04/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D<sup>a</sup> M.D.A.M.- Expte.

42032015000759.  
29/04/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D<sup>a</sup> A.I.M.C.- Expte.  
29/04/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. L.C.V.d.E.- Expte.

42052015000282.  
29/04/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D<sup>a</sup> R.P.I.- Expte.

42032015000804.  
29/04/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. T.N.N.- Expte.  
29/04/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. F.V.V.C.- Expte.

42052015000306.  
29/04/2015 Realizar cambio titularidad IBI Urbana y emitir liquidaciones, D. L.R.M.P.-Expte. 42032015001178.  
29/04/2015 Anular recibos IBI Urbana, T. SL.- Expte. 42032015001183.  
29/04/2015 Realizar cambio titularidad IBI Urbana y aprobar liquidaciones, D. J.E.LI.G.-Expte. 42032015001184.  
29/04/2015 Anular recibos IBI Urbana, T. SL.- Expte. 42032015001187.  
29/04/2015 Anular recibo de IBI Rústica y reconocer derecho a devolución, D. R.S.A.-Expte. 42032015001118.  
29/04/2015 Emitir liquidación IBI Rústica, D<sup>a</sup> E.B.S.- Expte. 42032015001282.  
29/04/2015 Realizar división de cuota tributaria recibo IBI Urrbana y anular recibo,

D.

- 29/04/2015 Anular recibo IBI Rústica, D<sup>a</sup> A.H.M.- Expte. 42032015001325.  
29/04/2015 Emitir liquidación IBI Rústica, D. E.J.S.R.- Expte. 42032015001333.  
30/04/2015 Mecanizar baja en padrón de IVTM y aprobar liquidación, D<sup>a</sup> I.d.l.A.G.H.-Expte. 42052015000534.  
30/04/2015 Mecanizar baja en padrón de IVTM y aprobar liquidación, D. S.D.- Expte.  
30/04/2015 Acorda inclusión en padrón de IVTM y aprobar liquidación, D. P.J.M.V.-Expte. 42032014004170.  
30/04/2015 Mecanizar baja en padrón de IVTM y anular recibos, D. M.G.M.- Expte.42042015000210.  
30/04/2015 Mecanizar baja en padrón de IVTM y anular recibos, D. E.D.M.- Expte.  
30/04/2015 Mecanizar baja en padrón de IVTM y anular recibos, D. M.A.V.M.- Expte.42042015000259.  
30/04/2015 Mecanizar baja en padrón de IVTM y anular recibo, D<sup>a</sup> S.J.- Expte.  
30/04/2015 Mecanizar baja en padrón de IVTM y anular recibo, D. J.C.M.- Expte. 42052015000301.  
30/04/2015 Mecanizar baja en padrón de IVTM y anular recibo, H.d.J.M.H.- Expte. 42052015000340.  
30/04/2015 Mecanizar baja en padrón de IVTM y anular recibo, D. T.L.Q.- Expte.  
30/04/2015 Mecanizar baja en padrón de IVTM y anular recibo, D. A.E.R.- Expte. 42052015000472.  
30/04/2015 Mecanizar baja en padrón de IVTM y anular recibo, D. P.R.I.- Expte.  
30/04/2015 ecanizar baja en padrón de IVTM y anular recibo, D. A.T.J.- Expte. 42032015001077.  
30/04/2015 Mecanizar baja en padrón de IVTM y anular recibo, D. B.M.G.- Expte.  
30/04/2015 Mecanizar baja en padrón de IVTM y anular recibo.- Expte. 42032015001194.  
30/04/2015 Desestimar solicitud prorrateo cuota IVTM por no acreditar baja definitiva, D.V.R.O.- Expte. 42032015001211.  
30/04/2015 Desestimar solicitud prorrateo cuota IVTM por no ser baja definitiva, D<sup>a</sup>  
30/04/2015 Mecanizar baja en padrón de IVTM y aprobar liquidación, D. E.G.G.- Expte.42032015000751.  
30/04/2015 Mecanizar baja en padrón de IVTM y anular recibo, D. J.L.L.R.- Expte.  
30/04/2015 Mecanizar baja en padrón de IVTM y anular recibo, D. P.M.C.- Expte. 42052015000407.  
30/04/2015 Mecanizar baja en padrón de IVTM y anular recibo, D. F.R.L.- Expte. 42052015000419.  
30/04/2015 Mecanizar baja en padrón de IVTM y anular recibo, D. F.A.A.- Expte.  
30/04/2015 Mecanizar baja en padrón de IVTM y anular recibo, D<sup>a</sup> N.P.A.M.- Expte. 42052015000460.  
30/04/2015 Mecanizar baja en padrón de IVTM y anular recibo, D. M.F.G.- Expte.  
30/04/2015 Mecanizar baja en padrón de IVTM y anular recibo, D<sup>a</sup> I.F.S.S.- Expte. 42052015000540.  
30/04/2015 Mecanizar baja en padrón de IVTM y anular recibo, D. J.M.H.C.- Expte.  
30/04/2015 Mecanizar baja en padrón de IVTM y anular recibo, D. F.J.C.R.- Expte. 42032015001101.

**Mes Mayo 2015**

- 20/05/2015 Prorratear por tres trimestres la cuota de IAE y reconocer derecho a

20/05/2015 Estimar solicitud y prorratear por tres trimestres la cuota de IAE y reconocer

04/05/2015 Reconocer derecho a devolución 50 % liquidación IBI Urbana, A.I.U. SL.-  
Expte. 42032013004974.

04/05/2015 Mecanizar cambio titularidad en tasa basura y anular recibo, D. C.M.-  
Expte.

04/05/2015 Acordar cambio titularidad en recibo IBI Urbana y anular recibo, D. R.C.A.d.V.- Expte. 42032015000366.

04/05/2015 Realizar cambio titularidad en IBI Urbana y anular recibo, T.S. SL.-  
Expte.42032015001014.

04/05/2015 Desestimar recurso contra recibo IVTM por figurar de alta, D. F.J.G.-  
Expte.42052015000545.

04/05/2015 Desestimar solicitud exención IVTM, Dª E.M.G.D'O.- Expte. 42052015000553.

04/05/2015 Acordar cambio titularidad tasa basura y aprobar liquidación, Dª M.D.P.J.-

04/05/2015 Modificar denominación sujeto pasivo de IVTM y reponer recibos en voluntaria, C.T.L.P. SL.- Expte. 42032015000119.

04/05/2015 Acordar inclusión en padrón de IVTM y aprobar liquidación, D. A.P.M.-Expte. 42032014003818.

04/05/2015 Acordar baja en sujeto pasivo de tasa por servicio recogida basura y anular

04/05/2015 Desestimar solicitud de que no se gire alta en IAE, G.N.F.G. SLU.-  
Expte.42032015001056.

04/05/2015 Remitir anuncio exposición y proceder a exposición pública de matricula

05/05/2015 Desestimar solicitud devolución tasa por utilización servicios e instalaciones deportivas, Dª R.M.C.L.- Expte. 42032015001249.

05/05/2015 Anular recibos pendientes de tasa ADP vados, D. S.C.A.- Expte. 42032015001191.

05/05/2015 Acordar inclusión en padrón por canon concesiones administrativas y tasa

05/05/2015 Acordar inclusión en padrón de canon por concesiones administrativas y tasa mercados, Dª A.A.E.- Expte. 42032015001380.

05/05/2015 Acordar inclusión en padrón de canon por concesiones administrativas y tasa

05/05/2015 Acordar inclusión en padrón de IVTM y aprobar liquidación, D A.P.V.-  
Expte. 42032014004739.

05/05/2015 Acordar inclusión en padrón de IVTM y aprobar liquidación, D. M.B.G.-

05/05/2015 Acordar inclusión en padrón de IVTM y aprobar liquidación, D. V.F.G.-Expte. 42032014005099.

05/05/2015 Acordar prorrateo por trimestres naturales de tasa ADP vados y anular recibo, D. A.G.B.- Expte. 42032015001409.

05/05/2015 Acordar inclusión en padrón de IVTM y aprobar liquidación, Dª M.D.P.L.-

05/05/2015 Acordar inclusión en padrón de IVTM y aprobar liquidación, Dª M.V.S.F.-Expte. 42032014005053.

05/05/2015 Acordar inclusión en padrón de IVTM y aprobar liquidación, Dª M.S.G.-



05/05/2015 Acordar inclusión en padrón de IVTM y aprobar liquidación, D. M.R.N.-Expte. 42032014005066.

05/05/2015 Efectuar baja en padrón de tasa ADP vados y anular recibo, D. F.M.S.- Expte. 42032015001408.

06/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. J.A.LI.A.- Expte.

06/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D<sup>a</sup> M.A.L.M.- Expte. 42042015000221.

06/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. J.N.P.- Expte.

06/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. J.d.D.P.L.- Expte. 42052015000332.

06/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. J.R.C.- Expte.

06/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. M.G.M.- Expte. 42032015000955.

06/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D<sup>a</sup> G.R.S.- Expte. 42032015000968.

06/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. J.C.M.- Expte.

06/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D<sup>a</sup> D.F.I.- Expte. 42052015000350.

06/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D<sup>a</sup> M.S.M.N.- Expte.

06/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D<sup>a</sup> M.M.A.R.- Expte. 42042015000253.

06/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. G.P.C.A.- Expte. 42052015000355.

06/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. R.S.C.- Expte.

06/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D<sup>a</sup> V.V.P.- Expte. 42052015000367.

06/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. J.E.R.R.- Expte.

06/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. S.J.G.C.- Expte. 42052015000378.

06/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D<sup>a</sup> A.R.G.- Expte.

06/05/2015 Mecanizar exención y aprobar anulación recibo IVTM ejercicio 2015.- Expte.42032015000999.

06/05/2015 Conceder exención en IVTM por vehículo agrícola, D. J.M.F.- Expte.42032015001008.

07/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. A.S.M.- Expte.

07/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. R.M.M.- Expte. 42032015001073.

07/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D<sup>a</sup> C.P.P.- Expte.

07/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D<sup>a</sup> C.F.T.- Expte. 42052015000433.

07/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. P.S.S.- Expte. 42052015000447.

07/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D<sup>a</sup> M.L.B.N.- Expte.

07/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. F.J.F.M.- Expte. 42052015000466.

07/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D<sup>a</sup> R.L.F.- Expte. 42032015001180.

07/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. J.D.N.- Expte.

07/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. J.B.N.- Expte. 42032015001203.

07/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D<sup>a</sup> M.C.G.Y.- Expte.

42042015000316.  
07/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. J.A.S.A.- Expte.  
07/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. J.M.F.C.D.- Expte.

42042015000328.  
07/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. V.R.M.- Expte.  
07/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. A.G.D.- Expte.

42042015000331.  
07/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D<sup>a</sup> F.S.I.- Expte.

42042015000332.  
08/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. V.R.E.- Expte.  
08/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D<sup>a</sup> D.A.L.- Expte.

42052015000498.  
08/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. J.C.C.- Expte.  
08/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D<sup>a</sup> M.B.L.G.- Expte.

42052015000515.  
08/05/2015 Conceder exención en IVTM por vehículo agrícola, M.B.T.A. y S. SL.- Expte.  
08/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D<sup>a</sup> D.S.L.- Expte.

42032015001265.  
08/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D<sup>a</sup> D.S.M.- Expte.

42032015001266.  
08/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. M.A.L.- Expte.  
08/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. C.A.V.E.- Expte.

42032015001306.  
08/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. F.J.P.R.- Expte.  
08/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. R.T.B.- Expte.

42052015000559.  
08/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. A.M.R.- Expte.

42042015000359.  
08/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. S.N.M.- Expte.  
08/05/2015 Conceder exención en IVTM por minusvalía, D. C.M.M.- Expte.

42032015001387.  
11/05/2015 Mecanizar inclusión en padrón de tasa basura y aprobar liquidación, D.  
11/05/2015 Acordar baja en tasa por servicio recogida basura y anular recibos, G.V.e.C. SL.- Expte. 42032015000807.

11/05/2015 Acordar alta en tasa por servicio recogida basura e IBI Urbana y aprobar  
11/05/2015 Acordar alta en sujeto pasivo de tasa por servicio recogida basuray aprobar liquidaciones, D. J.A.P.P.- Expte. 42032015000949.

11/05/2015 Acordar alta en tasa por servicio recogida basura y aprobar liquidaciones, D.F.L.M.- Expte. 42032015000817.

11/05/2015 Reconocer derecho a deolucción autoliquidación tasa basura, D. A.B.A.-  
11/05/2015 Acordar baja en sujeto pasivo de tasa por servicio recogida basura y anular recibo, D<sup>a</sup> M.C.R.B.- Expte. 42052015000457.

11/05/2015 Acordar baja en sujeto pasivo de tasa por servicio recogida basura y anular  
11/05/2015 Acordar alta en sujeto pasivo de tasa por sevicio recogida basura y aprobar liquidación, B. SAU.- Expte. 42032015001312.

11/05/2015 Acordar alta en sujeto pasivo de tasa por servicio recogida basura y aprobar liquidación, G.V.- Expte. 42032015001297.

12/05/2015 Acordar cambio en epígrafe de tasa por servicio recogida basura y anular

12/05/2015 Desestimar solicitud anulaci3n liquidaci3n tasa por servicio recogida basura,D. M.I.G.D.- Expte. 42032015000094.

12/05/2015 Acordar cambio titularidad en tasa por servicio recogida basura, D<sup>a</sup> V.T.P.-

12/05/2015 Acordar alta en tasa por servicio recogida basura y aprobar liquidaciones, D<sup>a</sup>S.F.S.- Expte. 42032015000813.

12/05/2015 Acordar cambio en sujeto pasivo de tasa por servicio recogida basura y

12/05/2015 Aprobar liquidaci3n de tasa por servicio recogida basura, D<sup>a</sup> M.S.V.- Expte.42042014001333.

13/05/2015 Acordar baja en padr3n de tasa por servicio recogida basura, D. J.M.P.- Expte. 42052015000271.

13/05/2015 Acordar baja en padr3n de tasa por servicio recogida basura y cambio

13/05/2015 Acordar alta en sujeto pasivo de tasa por servicio recogida basura y anularrecibo, D. J.A.C.S.- Expte. 42042015000269.

13/05/2015 Acordar alta en sujeto pasivo de tasa por servicio recogida basura e IBI

13/05/2015 Acordar baja en sujeto pasivo de tasa por servicio recogida basura e IBI Urbana y anular recibos, D. M.Ll.A.- Expte. 42032015001195.

13/05/2015 Acordar baja en padr3n de tasa por servicio recogida basura y anular recibos,D. J.M.L.L.- Expte. 42032015001358.

13/05/2015 Acordar baja en padr3n de tasa por servicio recogida basura, D. J.D.C.G.-

13/05/2015 Acrodar baja en padr3n de tasa por servicio recogida basura y dar de baja recibo, D. V.R.L.- Expte. 42052015000404.

13/05/2015 Acordar cambio en ep3grafe de tasa por servicio recogida basura y anular segunda fracci3n de recibo, D. J.M.R.M.- Expte. 42032015001450.

13/05/2015 Acordar baja en padr3n de tasa por servicio recogida basura y anular recibo,

13/05/2015 Acordar baja en padr3n de tasa por servicio recogida basuray anular recibos,D. Y.W.- Expte. 42042014000409.

13/05/2015 Acordar baja en padr3n de tasa por servicio recogida basura y anular recibos,D. L.V.V.S.- Expte. 42032015001179.

13/05/2015 Acordar cambio titularidad en tasa por servicio recogida basura e IBI Urbana

13/05/2015 Mecanizar inclusi3n en padr3n de tasa por servicio recogida basura, alta en IBI Urbana y aprobar recibos, D<sup>a</sup> M.I.L.A.- Expte. 42032015000327.

13/05/2015 Anular recibos de tasa basura que figuran pendientes, D. P.K.G.- Expte.

13/05/2015 Acordar baja en padr3n de tasa por servicio recogida basura y anular recibo,O.H. 21 SL.

14/05/2015 Desestimar solicitud prorrateo cuota IVTM por no ser baja definitiva, D.J.B.G.M.- Expte. 42052015000593.

14/05/2015 Mecanizar baja en padr3n de IVTM, anular recibo y aprobar liquidaci3n, D.

14/05/2015 Acordar inclusi3n en padr3n de IVTM y aprobar liquidaci3n, D. H.M.A.-Expte. 42052015000623.

14/05/2015 Mecanizar baja en padr3n de IVTM y reconocer derecho a devoluci3n, D.

14/05/2015 Acordar baja en sujeto pasivo de tasa por servicio recogida basura e IBI Urbana y anular recibos, H.y,d. I.G.G.- Expte. 42032015001449.

14/05/2015 Desestimar recurso interpuesto por D<sup>a</sup> I.V.M. y ratificar Resoluci3n n<sup>o</sup> 2654 de

14/05/2015 Desestimar recurso presentado por D<sup>a</sup> F.S.N. sobre anulación recibo IVTM y ratificar Resolución nº 750 de 31 marzo 2015.- Expte. 42052015000358.

14/05/2015 Desestimar solicitud de D<sup>a</sup> M.E.M.A. sobre devolución recibo IVTM.- Expte.42052015000576.

14/05/2015 Acordar inclusión en padrón de IVTM y aprobar liquidación, D. F.J.V.P..-

14/05/2015 Acordar inclusión en padrón de IVTM y aprobar liquidación, D<sup>a</sup> P.G.S..-Expte. 42032014005266.

14/05/2015 Acordar inclusión en padrón de IVTM y aprobar liquidación, D. J.F.R..-

14/05/2015 Acordar inclusión en padrón de IVTM y aprobar liquidación, D. F.C.C..- Expte. 42032014005254.

15/05/2015 Aprobar liquidación de tasa OVP con mesas y sillas, J.V.D.S SL.- Expte.42032015000970.

15/05/2015 Aprobar liquidación de tasa OVP con mesas y sillas, D. T.M.G..- Expte.

15/05/2015 Aprobar liquidación de tasa OVP con mesas y sillas, E.F. F. SL.- Expte. 42032015001050.

15/05/2015 Realizar cambio titularidad recibo IBI Urbana y emitir liquidación, D<sup>a</sup>

15/05/2015 Anular recibo IBI Urbana, M.s.F.E..- Expte. 42032014003051.

15/05/2015 Realizar cambio titularidad recibo IBI Urbana y anular recibo, D. M.P.P..-

15/05/2015 Anular recibo IBI Urbana y reconocer derecho a devolución, D. F.S.M..- Expte. 42032015000420.

15/05/2015 Realizar cambio titularidad IBI Urbana y emitir liquidaciones, A.I.L.Z. SL.-Expte. 42032015001407.

15/05/2015 Realizar división de cuota tributaria recibo IBI Rústica, D. M.A.T..- Expte.

15/05/2015 Anular recibo IBI Urbana y emitir liquidaciones, D<sup>a</sup> A.C.E..- Expte. 42032015001432.

15/05/2015 Anular recibo IBI Rústica, D<sup>a</sup> E.P.V..- Expte. 42032015001436.

15/05/2015 Remitir copia a Catastro y emitir liquidación de IBI Rústica, D. M.A.B..-Expte. 42032015001440.

15/05/2015 Anular recibo IBI Rústica, D. V.J.M.C..- Expte. 42042015000370.

15/05/2015 Remitir copia a Catastro y emitir liquidación IBI Rústica, D. V.M.C..- Expte.

15/05/2015 Anular recibo IBI Rústica, D<sup>a</sup> M.L.C..- Expte. 42032015001473.

15/05/2015 Remitir copia a Catastro y emitir liquidación IBI Rústica, D. P.L.S.D..- Expte.

15/05/2015 Desestimar solicitud reducción tarifa reducción tarifa en utilización instalaciones deportivas, D<sup>a</sup> D.R.A..- Expte. 42032015001418.

15/05/2015 Acordar inclusión en padrón de IVTM y aprobar liquidación, D. A.T.J..-

15/05/2015 Acordar inclusión en padrón de IVTM y aprobar liquidación, D. P.S.V..- Expte. 42032014005244.

15/05/2015 Acordar inclusión en padrón de IVTM y aprobar liquidación, D. P.J.H..- Expte. 42032014005098.

15/05/2015 Acordar inclusión en padrón de IVTM y aprobar liquidación, D. E.P.A..-

15/05/2015 Acordar inclusión en padrón de IVTM y aprobar liquidación, D<sup>a</sup> I.d.I.T.D..-Expte. 42032014004590.

18/05/2015 Acordar cambio en epígrafe de tasa por servicio recogida basura y anular

18/05/2015 Acordar alta en sujeto pasivo de tasa por servicio recogida basura y

anularrecibo, C.E. 21 SL.- Expte. 42052015000629.

18/05/2015 Acordar alta en sujeto pasivo de tasa por servicio recogida basura y aprobar liquidaciones, C.E. 21 SL.- Expte. 42052015000630.

18/05/2015 Acordar cambio en epígrafe de tasa por servicio recogida basura y aprobar

18/05/2015 Acordar alta en sujeto pasivo de tasa por servicio recogida basura y aprobar liquidaciones, D<sup>a</sup> M.L.J.- Expte. 42032015001506.

18/05/2015 Acordar cambio epígrafe de tasa por servicio recogida basura y anular recibos, D. H.J.D.M.- Expte. 42052015000514.

18/05/2015 Acordar cambio titularidad de tasa por servicio recogida basura y reconocer

18/05/2015 Anular recibos de tasa por servicio recogida basura y aprobar liquidaciones, S.C.F. SA.- Expte. 42032015001458.

18/05/2015 Aprobar cambio titularidad tasa servicio recogida basura y aprobar liquidaciones, B.B.V.A. SA.- Expte. 42032015001457.

18/05/2015 Acordar baja sujeto pasivo en tasa por servicio recogida basura y anular

18/05/2015 Mecanizar inclusión en padrón de tasa por servicio recogida basura y anular recibo, P. SL.- Expte. 42032014003151.

18/05/2015 Acordar alta en tasa por servicio recogida basura y aprobar liquidación, D.

18/05/2015 Acordar baja en sujeto pasivo de IBI Urbana y anular recibo, D. A.B.L.-Expte. 42032015001410.

18/05/2015 Dejar sin efecto parte dispositiva de Resolución n<sup>o</sup> 3098 de 30 diciembre 2014 y anular liquidación, tasa OVP con mesas y sillas, D<sup>a</sup> A.R:M.- Expte.

19/05/2015 Reconocer derecho a devolución autoliquidación tasa basura, D. M.M.J.-

19/05/2015 Acordar inclusión en padrón de tasa por servicio recogida basura y aprobar liquidación, D. J.M.C.- Expte. 42052015000747.

19/05/2015 Acordar cambio titularidad en tasa por servicio recogida basura, anular

19/05/2015 Acordar alta en sujeto pasivo de tasa por servicio recogida basura, D. R.A.T.- Expte. 42032015000914.

19/05/2015 Acordar baja en tasa por servicio recogida basura y anular liquidación, D.

19/05/2015 Acordar baja en sujeto pasivo de tasa por servicio recogida basura y anular recibos, D. M.M.N.- Expte. 42042015000360.

19/05/2015 Desestimar solicitud devolución importes embargados por recibos tasa agua, alcantarillado y basura, D<sup>a</sup> M.E.A.S.- Expte. 42052015000615.

19/05/2015 Reconocer derecho a devolución liquidación IVTM, D. J.B.B.- Expte.

19/05/2015 Anular liquidación ejercicio 2015 IVTM y reconocer derecho a devolución, D. J.F.M.G.- Expte. 42052015000756.

19/05/2015 Acordar inclusión en padrón de IVTM y aprobar liquidación, D. A.Ch.S.-

20/05/2015 Anular recibos IBI Urbana y de tasa basura, P.M.d.M. SL.- Expte. 42032015001553.

20/05/2015 Anular recibos IBI Urbana y de tasa basura, D. A.B.C.- Expte. 42032015001190.

20/05/2015 Realizar cambio titularidad recibo tasa basura y emitir liquidaciones, D.

20/05/2015 Realizar cambio titularidad IBI Urbana y tasa basura y emitir liquidaciones, D<sup>a</sup> M.D.R.F.- Expte. 42032015001574.

20/05/2015 Anular recibos IBI Urbana, G.V.e.C. SL.- Expte. 42032015001631.

20/05/2015 Emitir liquidaciones IBI Urbana, D. J.Z.S.- Expte. 42032015001634.

20/05/2015 Anular recibos IBI Urbana, G.V.e.C. SL.- Expte. 42032015001641.

20/05/2015 Realizar cambio titularidad IB Urbana y emitir liquidaciones, D. A.J.G.-Expte. 42032015001642.

20/05/2015 Anular recibos IBI Urbana, G.V.e.C. SL.- Expte. 42032015001652.

20/05/2015 Realizar cambio titularidad IBI Urbana y emitir liquidaciones, D. G.G.T.-

20/05/2015 Anular recibos IBI Urbana, G.V.e.C. SL.- Expte. 42032015001679.

20/05/2015 Realizar cambio titularidad IBI Urbana y emitir liquidaciones, D. J.A.B.D.-

20/05/2015 Anular recibo IBI Rústica, D. M.C.M.P.- Expte. 42032015001716.

20/05/2015 Mecanizar baja en padrón de IVTM y aporbar liquidación, D. A.J.S.M.- Expte. 42042015000181.

20/05/2015 Mecanizar baja en padrón de IVTM y aprobar liquidación, D. E.P.M.- Expte.

20/05/2015 Mecanizar baja en padrón de IVTM y reconocer derecho a devolución, D.P.M.S.- Expte. 42032015001550.

20/05/2015 Desestimar solicitud prorrateo cuota IVTM por no ser baja definitiva, D.

20/05/2015 Desestimar solicitud prorrateo cuota IVTM por no ser baja definitiva, D.V.R.P.- Expte. 42042015000438.

20/05/2015 Desestimar solicitud prorrateo cuota IVTM por no ser baja definitiva, D.

20/05/2015 Desestimar solicitud prorrateo cuota IVTM por no ser baja definitiva, D.A.P.N.- Expte. 42052015000370.

20/05/2015 Reconocer derecho a devolución IVTM, D. M.Z.G.- Expte. 42052015000464.

20/05/2015 Mecanizar baja en padrón de IVTM y reconocer derecho a devolución, M.R.

20/05/2015 Mecanizar baja en padrón de IVTM y reconocer derecho a devolución, D.V.F.D.- Expte. 42052015000614.

20/05/2015 Aplicar bonificaciones reconocidas en tasa Conservatorio y aprobar nuevas

21/05/2015 Reconocer derecho a devolución recibos IBI Urbana, D<sup>a</sup> A.S.C.- Expte. 42032015001533.

21/05/2015 Devolución colectiva de ingresos indebidos.- Exptes. 42032013004974 y otros.

21/05/2015 Aprobar liquidación de precio público por venta entradas espectáculos mes

21/05/2015 Mecanizar cambio en padrón de IVTM y aprobar liquidación, D. R.M.P.M.-Expte. 42052015000711.

21/05/2015 Efectuar baja en padrón de tasa prestación servicio mercados, anular recibos y aprobar liquidaciones, D. J.F.E.- Expte. 42032015000615.

21/05/2015 Mecanizar cambio en sujeto pasivo de IVTM y anular liquidaciones, D.

21/05/2015 Efectuar baja en padrón de tasa ADP vados y anular recibo, D<sup>a</sup> G.R.I.- Expte. 42032015001551.

22/05/2015 Acordar cambio titularidad en tasa por servicio recogida basura y anular recibo, C.E. 21 SL.- Expte. 42052015000631.

22/05/2015 Acordar cambio titularidad en tasa por servicio recogida basura y aprobar

22/05/2015 Acordar cambio titularidad en tasa por servicio recogida basura y reconocer derecho a devolución, D<sup>a</sup> M.A.N.M.- Expte. 42042015000375.

22/05/2015 Acordar alta en sujeto pasivo de tasa por servicio recogida basura y aprobar

22/05/2015 Mecanizar inclusión en padrón de tasa por servicio recogida basura y aprobar liquidación, D. J.L.R.G.- Expte. 42032014003104.

22/05/2015 Acordar alta en sujeto pasivo de tasa por servicio recogida basura e IBI Urbana y aprobar liquidaciones, D<sup>a</sup> I.E.P.- Expte. 42052015000662.

22/05/2015 Acordar cambio titularidad en tasa por servicio recogida basura y aprobar

22/05/2015 Acordar cambio titularidad de tasa por servicio recogida basura y aprobar liquidación, D<sup>a</sup> M.A.H.G.- Expte. 42052015000634.

22/05/2015 Acordar cambio titularidad en tasa por servicio recogida basura y aprobar

22/05/2015 Acordar baja en tasa por servicio recogida basura y reconocer derecho a devolución, D. J.J.O.E.- Expte. 42032012000588.

22/05/2015 Acordar alta en sujeto pasivo de tasa por servicio recogida basura y anular

22/05/2015 Acordar cambio titularidad en tasa por servicio recogida basura y aprobar liquidaciones, D<sup>a</sup> P.I.R.V.- Expte. 42042015000417.

22/05/2015 Anular recibo de tasa basura y aprobar liquidaciones, C.R.U.S.C.d.C.- Expte.42032015001643.

25/05/2015 Aprobar liquidación de tasa OVP con mesas y sillas, D<sup>a</sup> S.S.S.- Expte.

25/05/2015 Aprobar liquidación de tasa OVP con mesas y sillas, C. 2008.

25/05/2015 Desestimar reclamación sobre OVP con mesas y sillas, D. F.G.R.- Expte.

25/05/2015 Aprobar liquidación tasa OVP con mesas y sillas, D<sup>a</sup> I.d.V.B.R.- Expte. 42032015000739.

25/05/2015 Aprobar liquidación tasa OVP con mesas y sillas, D. E.B.A.- Expte. 42032015000681.

25/05/2015 Aprobar liquidación de tasa OVP con mesas y sillas, D<sup>a</sup> M.A.R.V.- Expte.

25/05/2015 Aprobar liquidación de tasa OVP con mesas y sillas, D. F.M.B.- Expte. 42032015000599.

25/05/2015 Aprobar liquidación de tasa OVP con mesas y sillas, D. J.A.S.d.I.R.- Expte.

25/05/2015 Aprobar liquidación de tasa OVP con mesas y sillas, D<sup>a</sup> R.C.Ch.- Expte. 42032015000582.

25/05/2015 Efectuar baja en padrón de tasa por enseñanzas especiales Conservatorio y

25/05/2015 Acordar prorrateo por trimestres de cuota tasa ADP vados, D. D.B.F.- Expte.42052015000320.

25/05/2015 Reconocer derecho a devolución autoliquidación tasa ADP vados, D. L.D.I.-Expte. 42032015001561.

25/05/2015 Acordar prorrateo por trimestres naturales de cuota tasa ADP vados y

25/05/2015 Acordar prorrateo por trimestres naturales de cuota tasa ADP vados, D<sup>a</sup> V.M.F.C.- Expte. 42042015000456.

25/05/2015 Acordar prorrateo por trimestres naturales de cuota tasa ADP vados, D.

25/05/2015 Efectuar baja en puesto de venta nº 15 de Mercado Municipal y anular recibo, D<sup>a</sup> M.M.M.G.- Expte. 42032015001757.

25/05/2015 Acordar prorrateo por trimestres de cuota tasa ADP vados, D. J.L.R.R.- Expte. 42042015000494.

25/05/2015 Efectuar baja en puesto de venta nº 68 de Mercado Municipal, D<sup>a</sup>

A.F.G..-

26/05/2015 Aprobar liquidación de tasa ADP con mesas y sillas, D<sup>a</sup> X.E.R..- Expte. 42032015000164.

26/05/2015 Acordar inclusión en padrón de IVTM y aprobar liquidación, D. N.C..- Expte.

26/05/2015 Aprobar liquidación de tasa ADP con mesas y sillas, D. S.G.J..- Expte. 42032015001352.

26/05/2015 No conceder exención en IVTM por caducidad certificado grado

26/05/2015 Acordar cambio titularidad recibo IBI Urbana y alta en servicio recogida basura, D<sup>a</sup> B.B.L..- Expte. 42032015001715.

26/05/2015 Acordar cambio titularidad en recibo IBI Urbana y anular recibos, N: SL.-Expte. 4205205000769.

27/05/2015 Aprobar liquidación de tasa ADP con mesas y sillas, D<sup>a</sup> E.D.Z.R..- Expte.

27/05/2015 Aprobar liquidación de tasa ADP con mesas y sillas, S.H.E.M. SL.- Expte.42032015001547.

28/05/2015 Acordar inclusión en padrón de IVTM y aprobar liquidación, D. D.V.B..-

28/05/2015 Desestimar solicitud prorrateo cuota IVTM por no acreditar baja, D. C.F.N..-Expte. 42052015000732.

28/05/2015 Desestimar solicitud prorrateo cuota IVTM por no ser baja definitiva, D.M.D..- Expte. 42052015000733.

28/05/2015 Mecanizar baja en padrón de IVTM y anular recargo, D. I.G.P..- Expte.

28/05/2015 Acordar inclusión en padrón de IVTM y aprobar liquidaciones, S.E. SL.-Expte. 42032015001782.

28/05/2015 Desestimar solicitud prorrateo cuota IVTM por no ser baja definitiva, D.J.P.G..- Expte. 42052015000796.

28/05/2015 Aprobar liquidaciones de tasa OVP, A.d.S..- Expte. 4203205000585.

28/05/2015 Mecanizar baja de IVTM y reconocer derecho a devolución, D. J.F.C..- Expte. 42032015001526.

29/05/2015 Aprobar liquidación de tasa ADP con mesas y sillas, E.F.F. SL.- Expte. 42032015001395.

29/05/2015 Aprobar liquidación de tasa ADP con mesas y sillas, D. L.P.L..- Expte.

29/05/2015 Anular recibo IBI Urbana, D<sup>a</sup> A.B.H..- Expte. 42032015001848.

29/05/2015 Realizar cambio titularidad IBI Urbana y emitir liquidaciones, D.

E.L.M..-

29/05/2015 Anular recibo IBI Urbana, D. A.O.M..- Expte. 42032015001892.

29/05/2015 Anular recibo IBI Urbana, D. L.O.U..- Expte. 42032015001897.

29/05/2015 Realizar cambio titularidad IBI Urbana y emitir liquidaciones, D.

C.G.N..-

29/05/2015 Anular recibos IBI Urbana, L. 5 S. SL.- Expte. 42032015001917.

29/05/2015 Anular recibo IBI Rústica, D. J.M.J.L..- Expte. 42032015001932.

29/05/2015 Remitir copia a Catastro para cambio titularidad IBI Rústica y emitir liquidación, D<sup>a</sup> H.M.G..- Expte. 42032015001935.

### **Mes Junio 2015**

01/06/2015 Reponer liquidación en voluntaria, proceder a suspensión cautelar y Desestimar recurso de reposición, actuaciones subsidiarias, D. A.R.M..- Expte.

01/06/2015 Acordar alta en sujeto pasivo de tasa por servicio recogida basura y anular

01/06/2015 Acordar cambio en epígrafe de tasa por servicio recogida basura y



aprobar liquidaciones, D<sup>a</sup> C.M.V.- Expte. 42052015000774.  
01/06/2015 Reconocer derecho a devolución liquidación tasa basura , C. SL.- Expte.  
01/06/2015 Acordar alta en sujeto pasivo de tasa por servicio recogida basura y  
aprobar liquidaciones, G.V.- Expte. 42032015001193.  
01/06/2015 Acordar cambio titularidad en tasa por servicio recogida basura, anular  
01/06/2015 Acordar alta en sujeto pasivo de tasa por servicio recogida basura y  
aprobar liquidaciones, G.V.- Expte. 42052015000564.  
01/06/2015 Desestimar alegaciones y acordar alta en tasa por servicio recogida  
basura y aprobar liquidaciones, D<sup>a</sup> T.M.- Expte. 42032015000947.  
01/06/2015 Acordar cambio titularidad en tasa por servicio recogida basura, anular  
01/06/2015 Mecanizar inclusión en padrón de IVTM y aprobar liquidación, D.  
J.F.H.-Expte. 42032014004987.  
01/06/2015 Acordar baja en tasa por servicio recogida basura e IBI Urbana y anular  
01/06/2015 Acordar alta en sujeto pasivo de tasa por servicio recogida basura y  
anular recibos, D<sup>a</sup> P.R.A.- Expte. 42032015000625.  
01/06/2015 Acordar alta en sujeto pasivo de tasa por servicio recogida basura e IBI  
Urbana y aprobar liquidaciones, D<sup>a</sup> D.L.V.- Expte. 42032015000500.  
01/06/2015 Acordar alta en sujeto pasivo de tasa por servicio recogida basura y  
aprobar  
01/06/2015 Mecanizar inclusión en padrón de tasa por servicio recogida basura y  
aprobar liquidación, D<sup>a</sup> M.C.E.G.- Expte. 42032015000261.  
01/06/2015 Mecanizar inclusión en padrón de tasa por servicio recogida basura y  
01/06/2015 Mecanizar inclusión en padrón de tasa por servicio recogida basura y  
aprobar liquidación, D<sup>a</sup> R.S.P.- Expte. 42032015000257.  
01/06/2015 Mecanizar inclusión en padrón de tasa basura y aprobar liquidación, D.  
01/06/2015 Mecanizar inclusión en padrón de tasa por servicio recogida basura y  
aprobar liquidaciones, , D. F.J.R.G.- Expte. 42032014003267.  
01/06/2015 Mecanizar inclusión en padrón de tasa por servicio recogida basura y  
aprobar liquidación, D<sup>a</sup> M.C.P.M.- Expte. 42032014003266.  
01/06/2015 Mecanizar inclusión en padrón de tasa por servicio recogida basura y  
01/06/2015 Acordar cambio titularidad en tasa por servicio recogida basura y anular  
recibos, B. SA.- Expte. 42032015001475.  
01/06/2015 Mecanizar inclusión en padrón de tasa por servicio recogida basura y  
02/06/2015 Devolución colectiva de ingresos indebidos.- Expte. 42032015000741.  
02/06/2015 Realizar cambio titularidad IBI Urbana y emitir liquidaciones, D.  
J.L.S.D.-Expte. 42052015000391.  
02/06/2015 Anular recibo IBI Urbana, D. A.L.B.- Expte. 42032015001770.  
02/06/2015 Anular recibo IBI Rústica ejercicios 2014 y 2015, D<sup>a</sup> A.T.E.- Expte.  
42032015001779.  
02/06/2015 Remitir copia a Catastro para cambio titularidad y emitir liquidaciones  
IBI  
02/06/2015 Anular liquidaciones IBI Urbana y emitir nueva, D. A.T.M.- Expte.  
42032015001796.  
02/06/2015 Emitir liquidación IBI Urbana, D<sup>a</sup> M.B.P.- Expte. 42042015000342.  
02/06/2015 Anular recibo IBI Urbana, B.S. SA.- Expte. 42032015001832.  
03/06/2015 Conceder bonificación 50% en cuota IBI Urbana por familia numerosa,  
D<sup>a</sup>  
I.F.S.S.- Expte. 42052015000539.  
03/06/2015 Realizar cambio titularidad IBI Urbana y emitir liquidaciones, B.SA.-  
Expte.42302015001838.  
03/06/2015 Anular recibos IBI Urbana, D. N.S.D.- Expte. 42032015001840.

03/06/2015 Conceder bonificación 25% en cuota IBI Urbana por familia numerosa, D.

03/06/2015 Realizar cambio titularidad IBI Urbana y emitir liquidación, G.V.- Expte.42032015001855.

04/06/2015 Estimar solicitud y anular liquidación, D. J.J.G.E.- Expte. 42032015001902.

04/06/2015 No admitir a trámite solicitud anulación recibo IVTM, D. F.J.Ll.A.- Expte.

04/06/2015 Reconocer derecho a devolución liquidación IVTM y mecanizar baja en padrón, D. J.M.R.C.- Expte. 4204205000308.

04/06/2015 Reconocer derecho a devolución liquidación IVTM, D. A.T.A.A.- Expte.

04/06/2015 Efectuar baja en padrón de tasa y canon por concesiones administrativas por baja en puesto de venta mercado municipal, D<sup>a</sup> A.A.E.- Expte.

04/06/2015 Efectuar baja en padrón de tasa y canon por concesiones administrativas por puesto venta mercado municipal, D<sup>a</sup> I.R.R.- Expte. 42032015001926.

04/06/2015 Efectuar baja en tasa y canon por concesiones administrativas de puesto de

04/06/2015 Efectuar baja en padrón de tasa y canon por concesiones administrativas de puesto de venta mercado municipal, D. J.L.M.B.- Expte. 42032015001874.

05/06/2015 Acordar baja en padrón de tasa por servicio recogida basura y anular recibos,

05/06/2015 Anular recibo IBI Urbana y aprobar liquidación, D. Z.S.- Expte. 42042015000156.

05/06/2015 Acordar cambio en epígrafe de tasa por servicio recogida basura y acordar

05/06/2015 Aprobar liquidación de tasa ADP con mesas y sillas, D<sup>a</sup> A.I.A.A.- Expte.42032015001379.

05/06/2015 Aprobar liquidación de tasa ADP con mesas y sillas, D. T.M.G.- Expte. 42032015001624.

05/06/2015 Aprobar liquidación de tasa ADP con mesas y sillas, J.V.D.S. SL.- Expte.

05/06/2015 Aprobar liquidación de tasa ADP con mesas y sillas, D<sup>a</sup> M.T.G.J.- Expte.42032015001602.

08/06/2015 Remitir copia a Catastro y emitir liquidación IBI Rústica, D. M.F.O.- Expte.

08/06/2015 Anular liquidación IIVTNU por ejecución hipotecaria, H.d.J.G.A.- Expte.42032014004217.

08/06/2015 Efectuar baja en padrón de tasa y canon por concesiones administrativas por baja en puesto venta emrcado municipal, D<sup>a</sup> M.d.M.C.S.- Expte.

08/06/2015 Desestimar solicitud de información sobre vehículos de otro titular, C.R.d.S.-

09/06/2015 Acordar cambio titularidad en tasa por servicio recogida basura y anular recibos, C. SL.- Expte. 42032015001454.

09/06/2015 Acordar cambio titularidad en tasa por servicio recogida basura y anular

09/06/2015 Acordar alta en sujeto pasivo de tasa por servicio recogida basura y anular recibos, D. R.E.G.- Expte. 42032015001391.

09/06/2015 Acordar alta en sujeto pasivo de tasa por servicio recogida basura y anular

09/06/2015 Acordar baja en suejto pasivo de tasa por servicio recogida basura e IBI Urbana y anular recibos, G.V.e.C. SL.- Expte. 42032014004343.

09/06/2015 Acordar baja en sujeto pasivo de tasa por servicio recogida basura e IBI Urbana y anular recibos, D<sup>a</sup> J.P.R.- Expte. 42032014005514.

09/06/2015 Acordar baja en sujeto pasivo de tasa por servicio recogida basura e IBI

09/06/2015 Acordar cambio en epígrafe de tasa por servicio recogida basura y anular recibo, D. A.M.A.- Expte. 42052015000841.

10/06/2015 Devolución colectiva de ingresos indebidos, relación nº 13563.- Exptes.

10/06/2015 Mecanizar baja en padrón de IVTM y reconocer derecho a devolución, D.R.T.K.- Expte. 42052015000680.

10/06/2015 Aprobar liquidación de precio público por entradas a diferentes espectáculos, B.d.S. SA.- Expte. 42032015002076.

11/06/2015 Desestimar solicitud prorrateo cuota IVTM por no ser baja definitiva, D<sup>a</sup>

11/06/2015 Mecanizar baja en padrón de IVTM y aprobar liquidación, D<sup>a</sup> C.N.F.- Expte.42042015000337.

11/06/2015 Mecanizar baja en padrón de IVTM y aprobar liquidación, D<sup>a</sup> R.E.C.A.-

11/06/2015 Mecanizar baja en padrón de IVTM y reconocer derecho a devolución, D.R.E.L.F.- Expte. 42042015000468.

11/06/2015 Mecanizar baja en padrón de IVTM y aprobar liquidación, D<sup>a</sup> P.M.A.- Expte.

12/06/2015 Reconocer derecho a devolución tasa basura anual ejercicios 2013 y 2014, D<sup>a</sup> V.M.V.- Expte. 42042015000485.

12/06/2015 Acordar cambio en epígrafe de tasa por servicio recogida basura y anular recibo, D. J.R.G.C.- Expte. 42032015002059.

12/06/2015 Acordar cambio en epígrafe de tasa por servicio recogida basura y anular

12/06/2015 Acordar cambio titularidad de tasa recogida basura, anular recibos y aprobar liquidaciones, C.S.F. SA.- Expte. 42032015001949.

12/06/2015 Acordar inclusión en padrón de tasa por servicio recogida basura e IBI

12/06/2015 Rectificar Resolución nº 1251 de 01/06/2015, por error en recurso, D. A.R.M.- Expte. 42032015002134.

### **Mes Julio 2015**

03/07/2015 Incluir Padrón tasas basura a JMEM domicilio C/ Sepúlveda, 54.bj.- Expte.42032014004869

03/07/2015 Incluir Padrón Tasa Basuras a la Sociedad Aliseda, domicilio C/ Pau, 32.Expte. 42032014002118

03/07/2015 Incluir en Padrón Tasas de Basura a la sociedad Vandeco, S.L. domicilio Av.Palmosa, 12 y C/ Pont Roma, 14.- Expte. 42032015001219

03/07/2015 Estimar baja en Padrón Impuesto Vehículos Tracción Mecánica a ABM,

03/07/2015 Dar baja Padrón Vehículo Tracción Mecánica matrícula V-2048-N de ADRG.-Expte. 42032015002359

03/07/2015 Baja Padrón Vehículos Tracción Mecánica de MBM, matrícula E-4261-BDS.Expte. 42032015002360

03/07/2015 Baja Padrón Vehículo Tracción Mecánica de MVR, matrícula 5763-CGT.

03/07/2015 Desestimar devolución impuesto Vehículo Tracción Mecánica de EOG, matrícula 3274-HVV.- Expte. 42052015001016

03/07/2015 Incluir en Padrón Vehículo Tracción Mecánica de CLLP, matrícula 3545-

03/07/2015 Estimar solicitud anulación recibo Impuesto Vehículo Tracción

Mecánica, de FIR, matrícula E2984BDG.- Expte. 42032015002500  
03/07/2015 Aprobar inclusión Padrón Vehículos Tracción Mecánica de Viser  
0104SL, matrícula 1265-JBG, Expte. 42032015002550  
03/07/2015 Aprobar inclusión Padrón Vehículos Tracción Mecánica de Punto  
Record,  
03/07/2015 Incluir en Padrón Vehículos Tracción Mecánica de Hero Frucht,  
matrícula 1783HZR.- Expte. 42032015002546  
03/07/2015 Incluir en el Padrón vehículos Tracción Mecánica a Dirven CB,  
matrícula  
03/07/2015 Incluir en el Padrón Vehículos Tracción Mecánica a nombre de Cominsa  
15SL, matrícula 3137-HZG.- Expte. 42032015002540  
03/07/2015 Incluir en Padrón Vehículos Tracción Mecánica a MTBM, matrícula  
03/07/2015 Incluir en el Padrón Vehículos Tracción Mecánica vehículo matrícula  
7560-HZD.- a nombre de Chocomel.- Expte. 42032015002473  
03/07/2015 Estimar baja en el Padrón Vehículo Tracción Mecánica el vehículo  
B150066 de MCV.- Expte. 42032015002425  
03/07/2015 Remisión a Gerencia Catastro cambio titularidad IBI RUSTICA nº  
03/07/2015 Realizar la división de la cuota tributaria del recibo de IBI Urbana de C/  
Gilet,1-00-01 a nombre de JGD. Expte. 42032015002479  
03/07/2015 Anular el recibo de IBI Urbana de CCP con ref, catastral  
03/07/2015 Anular liquidación IBI Urbana propietario MGC, en Avd. Mediterráneo,  
2,esc.2-1.- Expte. 42032015002452  
03/07/2015 Emitir liquidación IBI Urbana de VCP, con ref. catastral nº  
00995176631500265704.- Expte. 42032015002323  
03/07/2015 Cambio titularidad catastral IBI Urbana de AAQ, C/ Géminis, 12.-  
Expte.  
03/07/2015 Anular recibos de IBI Urbana de RJS, C/ Géminis, 12.- Expte.  
42032015002384  
03/07/2015 Cambio titularidad catastral inmueble sito C/ Vent de Gregal, 5-7-1-1  
de  
03/07/2015 Aprobar rectificación/anulación recibo IBI Urbana C/ Toledo, 4-2-6 a  
nombre de AS.- Expte. 42032015002410  
03/07/2015 Desestimar solicitud anulación recibo IBI Urbana 2015 del inmueble C/  
03/07/2015 Anular recibos IBI Urbana varias parcelas Norte Palancia de  
COPROFAR COOP. .- Expte. 42032015002327  
03/07/2015 Cambio de titularidad IBI Urbana y emitir nueva liquidación de AF  
parcela ref. catastral 3968804YJ3936N000F2O.- Expte. 42032015002303  
03/07/2015 Anular recibos de IBI Urbana varias parcelas Norte Palancia de  
COPROFAR  
03/07/2015 Reconocer devolución IBI Urbana de C/ Petrés, 5-3-13 de FMR. Expte.  
42052015000640  
03/07/2015 Emitir liquidación IBI Urbana 2014 a JNM de C/ Petrés,5-3-13.- Expte.  
03/07/2015 Anular recibo de IBI Urbana en Plz. San Critobal, 19-b a JCPA por no  
aplicar boificación familia numerosa y emitir nuevo recibo. Expte.  
CONSULTINGSL, de C/ Virgen Desamparados, 59-1-3-3.- Expte. 42032015002047  
03/07/2015 Cambio titularida y emitir nueva liquidación a MLGA de C/ Virgen  
03/07/2015 Realizar cambio titularidad IBI Urbana y nueva liquidación a JVMS de  
la C/Aguamarga, 30-1-1-7.- Expte. 42042015000459  
03/07/2015 Anular los recibos de IBI Urbana y Tasa de Basura del inmueble C/  
Poeta  
03/07/2015 Mecanizar la división de la cuota tributaria del recibo de IBI Urbana de

C/Cataluña, 9-4-8 de JMFM.- Expte. 42052015000677

03/07/2015 Anular recibo de IBI Rustica con referencia catastral

03/07/2015 Anular recibo IBI Urbana de C/ Aguamarga, 30-1-1-7 de ACG.- Expte. 42032015002065

03/07/2015 Cambio titulariada y emitir nueva liquidación de IBI Urbana y Tasa de Basura de C/ Poeta Querol, 4-3-12 de Generalitat Valenciana. Expte.

03/07/2015 Realizar cambio titularidad y emitir nuevo recibo de IBI Urbana parcela con

03/07/2015 Conceder a MLLFSG la bonificación del 50% del IBI Urbana de la viviendaAvd. Sants de la Pedra, 8-7-26.- Expte. 42042015000575

03/07/2015 Reconocer derecho devolución recibo IBI Urbana de PL A! Almardá-Gato

03/07/2015 Remitir copia a la Gerencia Catastro para realización cambio titularidad parcelas IBI Rustica 20154246220IR01R010731 de RVRC Expte.

03/07/2015 Aprobar cambio titularidad IBI Urbana y Tasa de Basuras inmueble C/ María Zambrano,30 de Cajas Rurales Unidas. Expte. 42032015002165

03/07/2015 Anular el recibo de IBI Urbana del inmueble C/ Maria Zambrano, 30 de PGA.

03/07/2015 Acordar la baja y anular recibos de la Tasa Basura a MJCC y aprobar alta y emisión liquidaciones al Banco Bilbao del inmueble C/ Sepulveda, 58-2-3.

03/07/2015 Anular los recibos Tasas Basura ejercicios 2013 a 2015 y aprobar las liquidaciones a nombre del titular. Expte.42032015001856

03/07/2015 Acordar baja del sujeto pasivo Tasa Basuras y anular los recibos de la titular

03/07/2015 Acordar baja padrón Tasa Basuras y anular recibos Plz. Atleta Francisco Juan, 2, Esc. B-1º-1º.- Expte.42032015002225

03/07/2015 Anular liquidación emitida por Resol. Alcaldía nº 1075 del 11 de mayo de 2015 a favor de EAR.- Expte. 42052015000929

03/07/2015 Aprobar cambio de epígrafe de la Tasa de Basuras, anular segunda fracción ejercicio 2015 y aprobar los recibos con nuevos epígrafes de CSL.- Expte.

03/07/2015 Aprobar el cambio de epígrafe Tasa Basura, anular recibos y aprobar las

03/07/2015 Acordar el alta y las liquidaciones de Tasa del Servicio de Basuras de LMO de C/ Alcaldá Galiano, 32-5-15.- Expte.420320150002286

03/07/2015 Aprobar baja y anular recibos de la Tasa de Basuras de JMPB en C/ Alcalá Galiano, 32-5-15.- Expta.420520150000954

03/07/2015 Acordar alta Tasa servicio Basuras de IJPC del inmueble C/ Merla, 4-B11.-

03/07/2015 Aprobar liquidaciones Tasa servicio Basuras de Sucesores de R. en C/ Vent de Gregall, 7-6-11.- Expte.- 420320150002320

03/07/2015 Acordar el alta de LJ de la Av. Mediterráneo, 129-1 en la Tasa del servicio

03/07/2015 Acordar la baja y anulación del recibo de Tasa de servicio de Basuras a EJDV con domicilio en C/ Merla, 4-B-11.- Expte. 42032015002381

03/07/2015 Acordar la baja y anulación recibo de la Tasa de servicio de Basuras a

03/07/2015 Acordar el alta en la Tasa del servicio de Basuras a JSM en C/ Alcalde Blasco, 22-4-3-14.- Expte. 42032015000144

03/07/2015 Acordar cambio sujeto pasivo Tasa Basuras e IBI, anular recibos de AMP y aprobar nuevas liquidaciones a Rural Hipotecario. Expte. 42032014004350

03/07/2015 Acordar alta sujeto pasivo Banco Mare Nostrum, anular recibos y aprobar

03/07/2015 Acordar baja y anular recibo Tasa Basuras de LFBL y acordar alta y

nueva

03/07/2015 Acordar baja y anular recibos Tasa de Basuras de ARF de Av. Mediterráneo,

03/07/2015 Acordar baja y anular recibo Tasa Basuras de AAB y aprobar nuevas

03/07/2015 Acordar la inclusión en el Padrón Tasa Basuras y aprobar liquidación a Provisa Bungalows, S.L, C/ Alquerieta del Roc, 55. Expte.42042015000312

03/07/2015 Acordar el alta de la Tasa Basuras, anular recibos y aprobar nuevas

03/07/2015 Mecanizar inclusión en Padrón Tasa Basuras, comunicar al interesado el alta y aprobar la liquidación de la tasa a DMPF en Av. Muntanyars, 9-6-3.-

03/07/2015 Mecanizar la inclusión en el Padrón Tasa Basura, comunicar al interesado el

03/07/2015 Acordar cambio titularidad Tasa Basura, acordar cambio epígrafe, anular recibos y aprobar nuevas liquidaciones a JIFU en C/ Pitágoras, 11-2.- Expte.

03/07/2015 Acordar alta Tasa Basuras, anular recibos y aprobar nueva liquidación a

03/07/2015 Acordar alta Tasa Basura, anular recibos y aprobar nuevas liquidaciones a LGL en C/ Manuel Aljarde, 2-6-22.- Expte. 42032015001711

03/07/2015 Acordar alta Tasa Basura, acordar alta del IBI, anular recibo basura y aprobar nueva liquidación a Generalitat Valenciana, en Plz. Echegari, 5-2-

03/07/2015 Incluir en la Padron Tasa Basura, comunicar alta y aprobar liquidación a MP

03/07/2015 Incluir en Padrón Tasa Basura, comunicar interesado y aprobar nueva liquidación a MTR en Av. Muntanyars, 11-6-4.- Expte. 42032015001668

03/07/2015 Incluir en Padrón Tasa Basuras, comunicar interesado y aprobar nueva

03/07/2015 Incluir en el Padrón Tasa Basura, comunicar interesado y aprobar liquidación a CPS en Av. Muntanyars, 17-6-7.- Expte. 42032015001670

03/07/2015 Acordar alta Tasa Basura, acordar alta IBI, anular recibo de basura y aprobar nueva liquidación a SZ en C/ Buenavista, 1-,bj. Izq.- Expte.

03/07/2015 Baja Tasa Basura y nular recibos de GCN en C/ Velazquez, 11-, bj.- Expte.

03/07/2015 Acordar alta Padrón Tasa Basura y nuevas liquidaciones a IAG en AV. Sants de la Pedra, 8-6-23.- Expte. 42032015001633

03/07/2015 Incluir Padrón Tasa Basura, comunicar al interesado y aprobar liquidación a

03/07/2015 Acordar alta Tasa Basura, alta IBI, anular recibo tasa basura y aprobar nuevas liquidaciones a BULDINGCENTER SAU, en C/ Claveles, 7,bj-1.-

03/07/2015 Acordar cambio Tasa Basuras y anular recibo de GMSC y aprobar nueva

03/07/2015 Acordar cambio titularidad de Tasa de Basuras e IBI, aprobar nuevas liquidaciones a varios ciudadanos y pasa a CAJA RURAL DEL

03/07/2015 Acordar alta Tasa Basura, anular recibos y aprobar nuevas liquidaciones a BANKIA, en C/ Laboratorio, 82.- Expte. 42032015001763

03/07/2015 Acordar alta Tasa Barusa, IBI y anular recibo Tasa Basura y aprobar nuevas

03/07/2015 Incluir Padron Tasa Basura, comunicar al interesado y aprobar liquidación a FFG en C/ Mar del Norte, 3-1-1.- Expte. 42032015001747

03/07/2015 Incluir Padrón Tasa Basura, comunicar al interesado y aprobar liquidación

03/07/2015 Acordar cambio titularidad Tasa Basura, IBI y anular recibos de RML, aprobar nuevas liquidaciones a CAJA RURAL UNIDA. Expte.

03/07/2015 Acordar baja sujeto pasivo del IBI y anular recibos a GESTIÓN DE INVERSIONES ALMIRANTE SL, acordar alta y nuevas liquidaciones a

03/07/2015 Conceder a MCRT bonificación del 50% del IBI para el año 2016 en C/ Isla

03/07/2015 Conceder a MLS la bonificación del 50% del IBI del ejercicio 2016 en Pj.Viente Moliner, 4-3-9.- Expte. 42052015000829

03/07/2015 Conceder a FMSG la bonificación del 50% de IBI del 2016 al 2026 sito enC/ Caudiel, 1-5-17.- Expte. 42052015000803

03/07/2015 Conceder a CVG y a BFL la bonificación del 25€ del IBI del 2016 al 2024

03/07/2015 Conceder a MILL el 50% de bonificación en el IBI del 2016 hasta el 2020 en Plz Manuel Azaña, 5-3-11.- Expte. 42032015002091

03/07/2015 Conceder a JCCP la bonificación del 25% del IBI del 2016 en C/ Churruca, 6-4-10.- Expte. 42032015002090

03/07/2015 Conceder a MST la bonificación del 80% de IBI del 2016 hasta 2023 en C/

03/07/2015 Conceder a ARZOBISPADO DE VALENCIA la exención del IBI de los inmuebles situados en la C/ Jaime I, 17 y 17-4 y anulación de los recibos.

03/07/2015 Estimar parcialmente anulación recibo IBI 2015 a MCBS y mantener recibo

03/07/2015 Acordar alta en Padrón IBI y aprobar liquidación a JLGD en C/ Felipe II, 24-1.- Expte.42032015002432

03/07/2015 Aprobar alta Padrón IBI y liquidaciones a RSA en C/ Felipe II, 24-1.- Expte.42032015002429

03/07/2015 Acordar baja y anular recibos de IBI a ESTABLITS PROMOCIONES, SL, en

03/07/2015 Acordar baja IBI y anular recibos a ROIG GRUPO CORPORATIVO, S.L., y aprobar alta de IBI y liquidaciones a SOCIEDAD DE GESTIÓN ACTIVO.

03/07/2015 Acordar baja IBI y anular recibos a JJCA en Partida la Vila Pol. 87, parc. 116

03/07/2015 Conceder a Mtbonificación del 80% del IBI de 2016 hasta 2028 en C/ Huertos, 65-4-12.- Expte.42032015002449

03/07/2015 Reconocer el derecho a devolución recibo IBI a IBB en C/ Vent de Ponent,

03/07/2015 Acordar baja IBI Rústica y anular recibos de FCB y acordar alta a AGF con ref. catastral 46222A020006200000JG.- Exte. 42032015002514

03/07/2015 Acordar baja Tasa Basuras y anular recibos a GESTIÓN INVERSIONES ALMIRANTE,S.L. en C/Cedre, 26, varios.- Expte. 42032015002621

03/07/2015 Acordar alta Tasa Basura, anular recibo por sujeto pasivo incorrecto y

03/07/2015 Acordar cambio epígrafe Tasa Basura, anular la segunda fracción del recibo y aprobar nueva liquidación a VMZ, en C/ General Canino, 18,bj.- Expte.

03/07/2015 Reconocer derecho devolución liquidación Tasa Basura a OAC en C/ Vent

03/07/2015 Acordar alta Tasa Basura, anular recibo por sujeto pasivo incorrecto y aprobar nueva liquidación a MABR en C/ Asturias, 41-4-7.- Expte.

03/07/2015 Acordar baja Tasa Basura y anular recibo y reconocer derecho a devolución a MPW en Avd. Sants de la Pedra, 45-A-5-9.- Expte. 42042015000645

03/07/2015 Acordar alta Tasa Basura, anular recibo segunda francción2013 y 2014 y

03/07/2015 Acordar alta Tasa Basura, anular recibo por sujeto pasivo incorrecto y aprobar nuevas liquidaciones a ATF en C/ Roma, 2-3-7.- Expte.

03/07/2015 Anular recibo Impuesto Circulación por error tarifa y aprobar nueva

03/07/2015 Acordar inclusión en Padrón Impuesto Vehículos y aprobar liquidación

a MNM, matrícula V7784FT. Expte. 42032015002109  
03/07/2015 Cambiar titularidad de Vado de JPN a RPA y mantener cobro recibos a JPN,

03/07/2015 Estimar solicitud baja Impuesto Vehículos a CONSTRUCCIONES Y REFORMAS VICENTE BOLÓS, S.L. Matrícula V0096FK. Expte.  
03/07/2015 Desestimar el recurso reposición de EGD de la exención de impuesto de vehículos, matrícula 2871-DHR.- Expte. 42052015000962  
03/07/2015 No admitir a trámite solicitud de ATA sobre impuesto vehículo con  
03/07/2015 Desestimar bonificación del Impuesto de Vehículo a FRC, con matrícula H5045BBC.- Expte. 42032015002231  
03/07/2015 Estimar solicitud de JGB y reconocer derecho devolución por Tasa Licencia

03/07/2015 Efectuar baja en el Padrón de Tasa Enseñanzas y acordar prorrateo por meses de la misma, anular recibo y aprobar nueva liquidación a CPM.- recibos y aprobar nuevas liquidaciones a MALG.- Expte. 42032015001608  
03/07/2015 Aprobar inclusión Padrón Vehículos Tracción Mecánica vehículo matrícula

03/07/2015 Aprobar la inclusión en Padrón Impuesto Vehículos Tracción Mecánica matrícula 9157JBH a nombre de TALAWIN, S.L. Expte. 4203015002634  
03/07/2015 Acordar inclusión en Padrón Impuesto Vehículos Tracción Mecánica al  
03/07/2015 Acordar inclusión en Padrón vehículos Tracción Mecánica y aprobar liquidación vehículo matrícula 4900JBP a nombre de SUAREZ CAÑADA,  
03/07/2015 Aprobar la inclusión en Padrón impuesto vehículos Tracción Mecánica

y  
03/07/2015 Estimar solicitud baja Padrón del Impuesto vehículos tracción mecánica

y  
anular recibo e FJGF, vehículo matrícula V3904FH.- Expte.  
03/07/2015 Aprobar liquidaciones Impuesto Construcciones por concesión licencia obra

para derribo nave industrial sita en C/ Valencia, 108 a nombre de  
03/07/2015 Estimar solicitud de RSR y reconocer derecho devolución liquidación por

03/07/2015 Desestimar recurso reposición de SOPAFRITA SL, contra liquidación por licencia ambiental y de actividad por tratarse de un nuevo hecho imponible.

03/07/2015 Efectuar modificaciones en el Padrón Tasa Conservatorio de LME.- Expte.

03/07/2015 Aprobar liquidaciones Impuesto Construcciones por obras canalización de IBERDROLA en Av.Montiver.- Expte. 42032015001491  
03/07/2015 Aprobar liquidación de la liquidación vnta entradas a traves de INSTANT TICKET por expectáculos mes de junio 2015.- Expte. 42032015002378  
03/07/2015 Efectuar modificaciones en Padrón Impuesto Vehiculos Tracción Mecánica y

03/07/2015 Estimar solicitud de ASOCIACIÓN CULTURAL BARRIO LOS METALES y proceder a devolución de la tasa servicios urbanísticos por no ser necesario  
03/07/2015 Estimar solicitud de MVSJR y reconocer derecho devolución tasa prestación servicios urbanísticos por no ser necesario su ingreso. Expte. 42032014004591  
03/07/2015 Estimar solicitud de JCAP y reconocer derecho devolución importe tasa por

03/07/2015 Acordar prorrateo por trimestres la Tasa ADP con entrada vehículos a



través de cera y no utilización vado nº 243 y devolver el recibo a HVP en C/ San

03/07/2015 Acordar alta sujeto pasivo en Padrón Tasa Basuras, dar de baja recibos 2013 a 2015 por sujeto incorrecto y nuevas liquidaciones a BANCO POPULAR

03/07/2015 Acordar alta en Padrón Basuras, anular recibos por sujeto pasivo incorrecto y

03/07/2015 Acordar cambio sujeto pasivo en Padrón Basura y anular recibos a BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, SA en C/ Libertad, 6,bj. Expte.

03/07/2015 Acordar cambio sujeto pasivo Tasa Basuras y anular recibo a BANCO

03/07/2015 Incluir en padrón Tasa Basuras el inmueble de Av. Muntanyers,19-6-6 a nombre de EMGM y aprobar liquidaciones. Expte. 42032015001660

03/07/2015 Incluir padrón Tasa Basuras vivienda Av. Muntanyars, 5-6-1 a nombre de CPB. Y aprobar liquidaciones. Expte. 42032015001665

03/07/2015 Acordar el alta en la Tasa de Basuras, anular los recibos y aprobar nuevas

03/07/2015 Acordar cambio sujeto pasivo a nombre del BANCO BILBAO VIZCAYA-ARGENTARIA, , mantener domiciliación bancaria, anular recibos y aprobar

03/07/2015 Acordar el cambio sujeto pasivo a BANCO BILBAO VIZCAYA

03/07/2015 Acordar cambio epígrafe Tasa basuras, acordar cambio titularidad, anular recibos y aprobar nuevas liquidaciones a JFPB en C/ Vicente Fontelles,

03/07/2015 Anular recibo tasa recogida basuras por sujeto pasivo incorrecto, aprobar

03/07/2015 Acordar alta sujeto pasivo en Tasa Basuras e IBI, anular recibos y aprobar nuevas liquidaciones a MGC en C/ Virgen Desamparados, 45,bj.- Expte.

03/07/2015 Acordar alta en Padrón Tasa Basuras y aprobar liquidaciones a DSB en C/Concepción Arenal, 44,bj.- Expte. 42032015001998

03/07/2015 Acordar cambio titularidad en Padrón Tasa Basuras a nombre de BUILDINCENTER SAU en C/ Ciudadela, 19.- Expte. 42032015002522

A la vista de todo lo expuesto, el Pleno queda enterado.

## **RUEGOS Y PREGUNTAS**

Por el Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, SR. CASTILLO se lee la pregunta presentada por escrito en virtud del artículo 70.2 b) del Reglamento Orgánico Municipal, del siguiente tenor literal:

- Tras las numerosas quejas de los vecinos y vecinas sobre el mal olor y la situación de insalubridad de ciertos contenedores de basuras, a causa de los residuos depositados por los propietarios de los establecimientos de frutas y verduras de toda la ciudad, queremos saber si:
  - o ¿Se han previsto actuaciones extraordinarias o prestaciones de servicios especiales para paliar esta situación?
  - o ¿Se ha comprobado que estos establecimientos, situados en su mayoría en las calles y avenidas principales de nuestro municipio -con la considerable mala imagen para nuestra ciudad- cumplen con la normativa vigente en materia de tratamiento de residuos?

La Concejala Delegada de la SAG, SRA. GARCÍA, indica: “Señor Castillo, sí, evidentemente se está reforzando el nivel de limpieza de las calles, al menos en las calles principales de la ciudad, y también se está hablando con los propietarios de esos negocios para consensuar al menos, un horario de recogida específico para este tipo de residuos. Se está

trabajando en el tema, y se procederá tanto en la zona de Camí Reial como en la zona del paseo marítimo a intentar consensuar con los propietarios de los negocios un horario de recogida definido. También se ha de tener en cuenta que muchas veces estas cosas dependen de la actuación de la SAG pero también dependen de la educación cívica de los propietarios de los negocios, con lo que hay un problema de consignación que estamos tratando.

El Concejal del Grupo PP, SR. VILLAR, formula *in voce* la siguiente pregunta: “Nos han comunicado que en uno de los encierros taurinos ha habido informes en contra por parte de la policía y por parte de alguien más y finalmente se autorizó, por parte no sé si de alcaldía, o de algún concejal en concreto, y que luego hubo algún problema en ese encierro. ¿Es cierto esto que nos han comentado, no lo es? No lo hemos podido preguntar en Comisión porque no lo hubiéramos traído esto aquí, os lo hubiéramos preguntado directamente y ya está.

El SR. ALCALDE-PRESIDENTE, contesta: “Efectivamente hubo un problema en el primero, creo, encierro del toro por la noche, en una serie de retenciones por parte del ingeniero que eran subsanables según nos informaron, tal y como había pasado al medio día, exactamente lo mismo, se habían subsanado algunas cuestiones, se pusieron las medidas y se autorizó, el problema que hubo no tenía una relación directa con esa situación, sino que con una falta de vigilancia respecto de las puertas interiores de ese recinto. No tiene nada que ver una cosa con la otra, tal y como ha puesto de manifiesto el mismo informe, no había ningún informe de suspensión del propio encierro.”

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia, se levanta la sesión, siendo las 21 horas y 30 minutos, de todo lo cual, como Secretario General, doy fe.

CÚMPLASE: EL ALCALDE.